BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 5
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.274

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACERTO WIRELESS SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Esteban Nicolás O'Farrell, argentino, soltero, nacido el 21/09/1970, abogado, DNI 21.841 con domicilio en Suipacha 1111, Piso 8, C.A.B.A. y Joaquín Emilio Zappa, argentino, casado, nacido el 26/02/1972, abogado, DNI 22.334.747 con domicilio en Suipacha 1111, Piso 8°, C.A.B.A.; 2) Constitución por Escritura Pública Nº 277 del 31/10/2007; 3) Denominación: ACERTO WIRELESS SOLUTIONS S.A.; 4) Sede Social: Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación, venta en el mercado interno y externo de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; integración, cálculos e ingeniería, instalación, entrenamiento y puesta en marcha de sistemas de telecomunicaciones; medición, pruebas de aceptación y homologación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; desarrollo, fabricación y comercialización de equipos electrónicos y para telecomunicaciones; representación, distribución y comercialización de firmas del exterior de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; ejecución de obras civiles, eléctricas y de mantenimiento. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 15.000.-; 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se designa Director Titular y Presidente: Ignacio María Sammartino y Director Suplente: Joaquín Emilio Zappa, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: se prescinde; 10) Cierre del Ejercicio: 30/06. Juan O'Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública de Constitución de fecha 31/10/2007.

Abogado – Juan O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 45. Folio: 534.

e. 05/11/2007 Nº 7191 v. 05/11/2007

AGROPECUARIA DON SABINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 429, 23-10-07, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Desistimiento de Aporte no dinerario: Capital Social Anterior $ 557.000; Capital Actual $ 460.000. 4) Se modifica articulo 4º del estatuto. Escribana Autorizada, escritura 429, 23-10-07.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030525421/C. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 05/11/2007 Nº 72.736 v. 05/11/2007

ALARALAB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 562, Folio 1755, del 23/10/07, Socios: Jose Luis Avila DNI 13.410.437 y Rosa Vazquez DNI 11.176.669, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Crisóstomo Alvarez 5515, Cap. Fed. Domicilio Legal y Sede Social: Crisóstomo Alvarez 5515, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: 1) Actividades de investigación: El desarrollo de procesos para análisis de laboratorio respecto de hidrocarburos y todo tipo de combustibles, sus procesos productivos y toda otra actividad adicional y vinculadas incluyendo el desarrollo de biocombustibles y toda otra fuente de energía creada o a crearse, así como la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos, y toda otra materia orgánica y sus derivados. II) Comercio exterior: Actividades de comercio exterior importación y exportaciones relacionadas con las actividades de la sociedad; III) Representaciones: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; IV) Asesoramiento y consultaría: Asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en el presente artículo, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; V) Financiación, creación, desarrollo y operación de emprendimientos, sitios o proyectos vinculados a internet: Financiar, crear, desarrollar y/o operar todo tipo de emprendimiento, proyecto o sitio de Internet, vinculado, complementario u accesorio de cualquiera de las actividades comprendidas por los ítems precedentes. Capital Social: $ 20.000. Acciones: 20.000 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directores 1 a 5 e igual número de suplentes. Representante: Presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: Prescindencia. Cierre: 30/09. Presidente: Jose Luis Avila; Director Suplente Rosa Vazquez, ambos con domicilio especial en Crisóstomo Alvarez 5515, Cdp. Fed., Armando F. Ricci. Abogado autorizado por escritura de 23/10/07.

Abogado – Armando F. Ricci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 52. Folio: 597.

e. 05/11/2007 N° 69.886 v. 05/11/2007

ANTOINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 14/4/06 se resolvio aumentar el capital social y reformar Art. 4 El capital social es de $. 84865 representado por acciones de $. 1 valor nominal cada una. Autorizada segun Esc. Pub. del 23/10/07, N. 336, F. 884.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.878 v. 05/11/2007

AUCHAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Auchan Argentina S.A. (ahora denominada AUCHAN ARGENTINA SRL) Por asamblea general extraordinaria Nº 21 de fecha 26.10.2007 se resolvió: (i) transformar a la sociedad de una sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada; (ii) aprobar el estado de situación patrimonial especial de transformación al 30.09.2007; (iii) modificar la denominación de la sociedad de "Auchan Argentina S.A." a "Auchan Argentina S.R.L."; (iv) modificar la sede social sita en Leandro N. Alem 855, Piso 15, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires; (v) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y no designar suplentes; (vi) designar a los Sres. Ezequiel Gómez Berard, Osvaldo Mosteirín y Martín Mundo para ocupar el cargo de Gerentes, quienes constituyen domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Con excepción de lo indicado precedentemente, la transformación no afecta los demás puntos enumerados en el apartado a) del artículo 10 de la Ley Nº 19.550; ni se retiran ni incorporan socios como consecuencia de la transformación. Natalia Méndez. Autorizada por asamblea general extraordinaria Nº 21 de fecha 26.10.2007.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 05/11/2007 Nº 102.159 v. 05/11/2007

B T S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 20 de diciembre de 2.006, elevada a escritura el 25 de octubre de 2.007 al folio 133 del Registro 291 de esta ciudad, la sociedad aumentó el capital a la suma de $ 180.000, eligió autoridades por 3 años Directores Titulares del Grupo clase "A" a Héctor Eduardo Tálamo y Víctor Claudio Tálamo y Suplente a Milva Renée Di Tomas y del grupo clase "B" Titulares a Adriana Marcela Novarino y como suplente a Daniela Sara Tálamo; todos aceptaron los cargos y establecieron como domicilio especial Asamblea 1418, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad muda su sede social a Asamblea 1418, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Se modificó el estatuto en sus artículos 4, estableciendo el nuevo capital social, que se aumentó a la suma de CIENTO OCHENTA MIL PESOS; 9 estableciendo que el Directorio estará integrado con uno a cinco miembros, designados por asamblea; 10 a fin de adecuarlo a nuevas normas legales de garantía de los Directores; 11 estableciendo representación legal en Presidente o Vicepresidente en forma conjunta, individual e indistinta; y 15 estableciendo quórum en asambleas de acuerdo a artículos 243 y 244 de la ley 19550 y se suprime artículo 20. Por reunión de Directorio número 22 del 21 de diciembre de 2.006 se designó Presidente a Héctor Eduardo Tálamo, Vicepresidente a Víctor Claudio Tálamo y Directora Titular a Adriana Marcela Novarino. Suscribe edicto Héctor Eduardo Tálamo Director Titular con cargo de Presidente autorizado en Asamblea transcripta en escritura del 25 de octubre de 2.007, pasada al folio 133 del Registro 291 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 27/10/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 12.

e. 05/11/2007 Nº 72.764 v. 05/11/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BELNU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 1/2/06: Factura 707 del 27/1/06. Por Esc. 850 del 4/10/07 Fº 2920 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/8/07 y Acta de Asamblea, General Ordinaria Unánime del 25/8/07 que resolvieron: En virtud de la vista cursada por la IGJ en el trámite Número 1.595.553 / 706830 de aumento de capital se dispuso: 1.La capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital, resolviéndose, en consecuencia, aumentar el capital a la suma de $ 613.428 representado por 613.428 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Domingo Riccio. Vicepresidente: Luis Ricardo Riccio. Directora Suplente: Norma Riccio de Mamone. Domicilio especial de los directores: Arribeños 1675, piso 6º, depto. "601", C.A.B.A. Josefina Ether Palenzona, autorizada por Esc. 850 del 4/10/07 Fº 2920 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 16.

e. 05/11/2007 Nº 8447 v. 05/11/2007

CESAR DIAZ 2974

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 563. 16/10/2007. Juan Carlos Yennaccaro, arquitecto, 70 años, DNI 4208466, Paraná 123, Piso 8º, Of. 183, CABA y Rubén Carlos Morandeira, contador, 50 años, DNI 13127662, Rivadavia 6091, Piso 1º Dpto A, CABA, ambos argentinos, casados. "CESAR DIAZ 2974 S.A." Plazo: 99 años. Objeto la realización por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas y obras publicas o privadas. La intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de 3º y mandatos. La financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, constitución y transferencia de derechos reales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 20000. Administración: directorio 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/8 de c/año. Presidente: Juan Carlos Yennaccaro. Director Suplente: Rubén Carlos Morandeira, aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social que se fija en Paraná 123, Piso 8º, Of. 183, Caba. Autorizada por Esc. 563: 16/10/2007 Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 052.

e. 05/11/2007 Nº 72.677 v. 05/11/2007

CISA TUBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Por acta de asamblea del 11/10/07 se autorizo al Dr. Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se aumentó el capital social de $ 13.674 a $ 400.000. Se reformo el artículo cuarto del estatuto social.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/11/2007 Nº 101.968 v. 05/11/2007

CLOS DE LOS SIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2007 se decidió el cambio de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Modificándose el artículo primero del Estatuto Social, para que lea de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "CLOS DE LOS SIETE S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de LUISIL S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza. El Directorio podrá instalar sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país." Eduardo José Esteban, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2007.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 05/11/2007 N° 102.121 v. 05/11/2007

COMPAÑIA BRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Salomón CUKIERMAN, paraguayo, dni: 93715828 y Liliana Mirta GLEIZERMAN, argentina, dni: 12446749, ambos empresarios, mayores de edad, domiciliados (real/especial) en Corrientes 2775 piso 3 dpto. 8 CABA., resuelven adecuar a normativa argentina a la sociedad constituida en Montevideo (R. O. del Uruguay) con los siguientes estatutos sociales: 1) COMPAÑÍA BRIL S.A. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos/rurales inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, realización tareas intermediación, celebración contratos locación, administración inmuebles propios o terceros, consorcios propietarios, compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas en legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir, construcción/reparación obras civiles, edificios, consorcios. 4) PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL. 5) uno a siete por 3 ejercicios. 6) Prescinde sindicatura. 7) 31.08. PRESIDENTE: Salomón CUKIERMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Mirta GLEIZERMAN. SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 1940 piso 20 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado En Esc. Púb. 309/10.10.07.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516674/1. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 05/11/2007 Nº 8442 v. 05/11/2007

CONSTRUCTORA DE LA ZONA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc 228 del 23/10/07 Fº 951 Registro 1789, CABA. Socios: María del Carmen Henrique, nacida el 23/11/43, viuda, LC 4754182, CUIL 23-04754182-4, ama de casa, Habana 4541, C.A.B.A.; Carlos Alberto Zamparini, nacido el 23/4/40, casado, DNI 4.317.939, CUIT 20-04317939-0, ingeniero, Habana 4780, C.A.B.A.; Gustavo Ariel Schebor, nacido el 2/2/39, casado, DNI 4279497, CUIT 20-04279497-0, ingeniero, Laprida 1002, Vicente López, Prov. Bs. As; Luis Giacumbo, nacido el 10/9/47, divorciado, DNI 13464273, CUIT 20-13464273-5, ingeniero, Vidal 2566 piso 8 depto. B, CABA; Nilda Beatriz Gilona, nacida el 6/2/45, viuda, DNI 4992102, CUIT 27-04992102-6, comerciante, Alvarado 3368, Lanús, Prov. Bs. As; Norberto Reinaldo Brenna, nacido el 7/6/50, casado, LE 8400794, CUIL 20-08400794-4, comerciante, Zarraga 3536, C.A.B.A.; y Juan Carlos Colombo, nacido el 10/10/50, casado, LE 8490254, CUIT 20-08490254-4, abogado, San Blas 1964, C.A.B.A. Todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio. 30/9 Presidente: Nilda Beatriz Girona. Director Suplente: Gustavo Ariel Schebor. Domicilio especial directores: Lavalle 1567 piso 2 oficina 210, C.A.B.A. Sede social: Lavalle 1567 piso 2 oficina 210, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc 228 del 23/10/07 Fº 951 Registro 1789, C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520276/1. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 05/11/2007 Nº 8443 v. 05/11/2007

CORDOBA ROARS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.08.2007, Nº 14.234, Libro 36 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 31.10.2007, se resolvió aumentar el capital social en $ 250.000.- elevándolo de $ 12.000 a $ 262.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 262.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 31.8.2007. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 05/11/2007 Nº 7170 v. 05/11/2007

DESICS

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL – DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Por acta de asamblea del 28/10/06 se autorizó al Dr Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Por acta de asamblea del 14/2/06 se aumentó el capital social de $ 12000 a $ 1120000 reformándose el artículo cuarto del estatuto. Se adecuó el estatuto a la R.G. IGJ 7/05 y reformo el artículo Octavo del estatuto social. Por acta de asamblea del 28/10/06 se reelijió Presidente a Horacio Hugo Laurens y Director Suplente a Adriana Hilda Sanjurjo quienes establecen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1715 Piso 7 departamento B de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/11/2007 Nº 101.962 v. 05/11/2007

DIVERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 24/10/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 214 de fecha 24/10/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/11/2007 Nº 101.921 v. 05/11/2007

DOSICOLOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 25 del 01.11.07 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola el 31 de diciembre de cada año, modificándose el artículo décimosegundo del estatuto social. Quien suscribe se encuentra autorizada mediante acta de Asamblea General Extraordinaria del 01.11.07.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 05/11/2007 Nº 102.160 v. 05/11/2007

ELIF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) MIguel Ricardo Pomerantz, productor de seguros, 2/4/53, DNI. 10897223, Calle 60, 1379, La Plata, Pcia de Bs As, Alejandro Victor Hugo Soler, 11/11/70, DNI. 21924506, abogado, Italia 2759, Vte. Lopez, Pcia de Bs As, ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 8/10/07. 3) ELIF ARGENTINA S.A. 4) Vuelta de Obligado 2935, 7 piso, Depto. C, Cap. Fed. 5) Produccion, servicios, investigacion y representacion de sistemas de depuracion de aguas, plantas de tratamiento de aguas contaminadas y plantas de tratamiento de efluentes. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia, de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año. Presidente: Miguel Ricardo Pomerantz, Director Suplente: Alejandro Victor Hugo Soler, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 2935, 7 piso, Depto. C, Cap. FEd. Autorizada segun Esc. Pub. del 8/10/07, N. 335, F. 889.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.870 v. 05/11/2007

EMMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/04/2005 se resuelve en forma unánime modificar los siguientes artículos del Estatuto, en lo referente a: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 150.000,00). ARTICULO QUINTO: el capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal un peso cada acción, debiendo todo aumento ser elevado a escritura pública. ARTÍCULO OCTAVO: Se modifica en relación a: La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año; y en cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia constituyen una garantía de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00). Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4 de Octubre de 2007, se acepta la renuncia al Cargo de Vicepresidente de Carolina KHACHADOURIAN y se aprueba de la misma manera designar al siguiente directorio: Presidente: Javier Ezequiel KHACHADOURIAN, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 25.967.017 y Director Suplente: Gustavo Nerses KHACHADOURIAN, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 30.979.738, ambos domiciliados en Olazabal 4170 CABA; quienes constituyen domicilio especial en la calle Juramento 5359 de la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra autorizado a suscribir el presente el Dr. Sebastián R. García Rago, en Escritura Pública Nro. 98 correspondiente al Registro Notarial Nro. 2132.

Abogado - Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 05/11/2007 Nº 102.170 v. 05/11/2007

FINDER BIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 98, 29/10/70. Matías Leonardo Oliver, abogado, 25/1/69. DNI 20617549; Gabriel Norberto Puig, licenciado en comercialización, 1/9/72, DNI 22962311; ambos argentinos, casados, Tucumán1424, Piso 2º, Of B, Cap. Fed. y domicilio especial Lavalle 353, entrepiso, oficina 4, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Mandataria: Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones, mandatos o promociones de negocios e inversiones en el rubro de la electrónica e infórmatica. 4) 12000. 5) 31 12. 6) Presiden-

te: Matías L. Oliver, Director Suplente: Gabriel N. Puig. 7) Lavalle 353 entrepiso, oficina 4, Cap. Fed. Autorizada en escritura 98, 29/10/07, Escribana Fernández Villanueva, Registro 1038.

Escribana - María P. Fernández Villanueva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522615/A. Matrícula Profesional Nº: 4616.

e. 05/11/2007 Nº 69.698 v. 05/11/2007

FONDOMONTE EL DESCANSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) AGRO TERRA LIMITED, con domicilio en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 20-07-07, bajo n° 818, 1° 58, t° B, de Estatutos Extranjeros; y FONDOMONTE INVERSIONES S.L., con domicilio en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 02-07-07, bajo n° 826, 1° 58, tº B, de Estatutos Extranjeros; 2) Escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) FONDOMONTE EL DESCANSO S.A.; 4) 99 años; 5) Avenida del Libertador 7274, 12º piso, C.A.B.A.; 6) A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas, y aceites vegetales y animales. En general, producción, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, comercialización, industrialización, y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Inmobiliaria: compraventa, para si o para terceros, de inmuebles rurales y urbanos, permuta, alquiler y administración de inmuebles, atinentes a las actividades enunciadas en el apartado (A). D) Financieras: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de prestamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, atinentes a las actividades enunciadas en el apartado (A), excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público, y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito y que, de común acuerdo, fijen los accionistas; 7) $ 27.745.914; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: James Mc Carthy, Vicepresidente Primero: Dora Beatriz Sassoni y Vicepresidente Segundo: José María Azumendi; Director Suplente: Mariano Pablo González; Síndico Titular: Pablo Alejandro Melhem Marcote y Síndico Suplente: Ignacio Nicolás Acedo; constituyendo todos los directores domicilio especial en Avenida del Libertador 7274, 12° piso, C.A.B.A., a excepción del señor González que lo hace en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A. Autorizado: José Luis del Campo, Apoderado, por escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 13.

e. 05/11/2007 N° 69.884 v. 05/11/2007

FONDOMONTE SANDOVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) AGRO TERRA LIMITED, con domicilio en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 20-07-07, bajo n° 818, 1° 58, tº 8, de Estatutos Extranjeros; y FONDOMONTE INVERSIONES S.L., con domicilio en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A., inscripta en 02-07-07, bajo n° 826, 1° 58, t° B, de Estatutos Extranjeros; 2) Escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) FONDOMONTE SANDOVAL S.A.: 4) 99 años; 5) Avenida del Libertador 7274, 12° piso, C.A.B.A.: 6) A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas, y aceites vegetales y animales. En general, producción, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, subproductos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, comercialización, industrialización, y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Inmobiliaria: compraventa, para si o para terceros, de inmuebles rurales y urbanos, permuta, alquiler y administración de inmuebles, atinentes a las actividades enunciadas en el apartado (A). D) Financieras: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de prestamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, atinentes a las actividades enunciadas en el apartado (A), excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público, y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito y que, de común acuerdo, fijen los accionistas; 7) $ 4.383.432: 8) 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta: 10) 31 de diciembre de cada año: 11) Presidente: James Mc Carthy, Vicepresidente Primero: Dora Beatriz Sassoni y Vicepresidente Segundo: José María Azumendi; y Director Suplente: Mariano Pablo González: constituyendo todos los directores domicilio especial en Avenida del Libertador 7274, 12° piso, C.A.B.A., a excepción del señor González que lo hace en Avenida del Libertador 602, 8° piso, C.A.B.A.- Autorizado: José Luis del Campo, Apoderado, por escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 13.

e. 05/11/2007 N° 69.882 v. 05/11/2007

FRADASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hector Wenceslao Castaggeroni, argentino, divorciado, 22-4-39, LE 6030718, Bernardo de Irigoyen 1624 Piso 3 departamento B C.A.B.A, Francisco Borrello, italiano, casado, 8-2-44, DNI 93238512, Jose Ingenieros 3318 Pcia Bs. As, comerciantes 2) 28-9-07 3) 99 años 4) $ 1.000.000 5) Presidente 6) 30/6 7) Avenida Corrientes 1257 Piso 3 Oficina F C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: construcción de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingenieria, publicas o privdas, mediante contrataciones directas o licitaciones, como contratista o subcontratista, sobre inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, administración y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes a plantas industriales incluso operaciones de propiedad horizontal. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, firmar contratos de fideicomiso todas relacionadas con la actividad inmobiliaria 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Hector Wenceslao Castaggeroni D. Suplente: Francisco Borrello, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica 445, 28-9-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 149677. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 05/11/2007 Nº 72.705 v. 05/11/2007

GANAPAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 619, de 25/10/07 Escribano Jorge Cervio. Socios: Gloria Maria ROBERTS, argentina, arquitecta, CUIT 27-14455833-8, 24-03-61, domiciliada Reconquista 1032, Piso 4º C.A.B.A, Karen Patricia Maria ROBERTS, argentina, docente, CUIT 27-18563428-6, 17-04-63, domiciliada Lavalle 715, C.A.B.A; Angela Paula ROBERTS, argentina, estudiante, CUIT 27-17110760-7, 2-10-64, domiciliada en Agüero 1884, C.A.B.A -Sede Social y domicilio especial: San Martín 491, Piso 3º, Oficina "11", Cap. Fed.- Duración: 99 años desde su inscripción social. Objeto: AGRICOLA-GANDERAS mediante 1.) Explotación de establecimientos: 1.1. Agrícolas para la producción de toda especies de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, vitivinícolas, yerbateras y tes, frutícolas, forestales.- 1.2. Ganaderas para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pédigre, para tambos, apícolas y granjeros. 2.) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados. 3.) Todo tipo de operaciones agrícola ganaderas, las que pueden extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la importación y exportación. 4.) Compra y venta, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y la agricultura, explotación de todo tipo de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propio y/o de terceros. 5.) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el que hacer agropecuario.- b) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, locación, fraccionamiento, urbanización, construcción, refacción, ampliación, administración y la explotación integral de inmuebles urbanos, rurales, así como establecimientos agrícola-ganaderos.- El Capital Social es de $ 30.000, representado, por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos 10 $; valor nominal cada una de ellas con derecho a un 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 30/06.- Presidente: Karen Patricia María ROBERTS, Director Suplente: Gloria María ROBERTS- Adrián Vogel. Apoderado. Escritura 619, pasada al Folio 1.569., Registro 1890, Escribano Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 66.

e. 05/11/2007 Nº 8448 v. 05/11/2007

GEOZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Reunión de Directorio del 1 de Octubre de 2007 se resuelve en forma unánime, el traslado de la sede social a la calle Juramento 5359 de la Ciudad de Buenos Aires y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4 de Octubre de 2007; se resuelve: modificar el texto de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto en lo referente a: ARTICULO OCTAVO: El Directorio tendrá mandato por tres (3) años. ARTICULO NOVENO: Los directores deberán prestar una garantía de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000.-) como mínimo, en las condiciones de las resoluciones 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia. Asimismo se designa como directores a; Presidente: Javier Ezequiel KHACHADOURIAN, argentino, mayor de edad, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.967.017, y Director Suplente: Carolina Natalia KHACHADOURIAN, argentina, mayor de edad, casada, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.696.933, ambos domiciliados en la calle Olazábal 4170 de esta Ciudad y constituyendo domicilio especial en la calle Juramento 5359 de la Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a suscribir el presente al Dr. Sebastián R. García Rago por Escritura Pública Nro. 97 del 12/10/07 del Registro Notarial 2132.

Abogado – Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 05/11/2007 N° 102.174 v. 05/11/2007

GLAN MOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/10/07. Asamblea de 15/8/07 se aumentó capital social de $ 0,0002 a $ 80.000, mediante emision de 80.000 acciones nominativas no endosables V/N $ 1 c/u, por capitalizacion cuentas Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables y Resultados no asignados. Se prescinde de sindicatura, se designa director suplente a Mercedes Mehaudy de Mordoj, argentina, casada, comerciante LC 170.733, domicilio legal y especial Luis M. Drago 67, Piso 3 CABA. Se modifican articulos 4, 12, 17 y garantia directores. Se traslada domicilio social a Larrea 524, CABA.- Apoderada Marta Sanchez. Escritura 351- 2/10/07. Registro 748-CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 10.

e. 05/11/2007 Nº 72.712 v. 05/11/2007

GRUPO MEDICO GMTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) reformar estatutos sociales en su ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: GRUPO GMTA S.A. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 329/23.10.07.

Escribano - Noberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516675/2. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 05/11/2007 Nº 8440 v. 05/11/2007

GUANACO CAPITAL HOLDING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 31/10/07, Socios: Juan Manuel Quintana DNI 13.410.437 y Pablo Crescimbeni DNI 17.502.845, ambos argentinos, casados, abogados, domiciliados en Florida 537, piso 18, Cap. Fed. Domicilio Legal y Sede Social: Florida 537, piso 18, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Actividad Minera: Prospección, exploración, adquisición y explotación de concesiones mineras y/o minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, venta y comercialización de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar concesiones mineras y/o minas y todo derecho minero y derechos de agua, dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre, efectuar estudios de localización, de extracción o purificación de los productos y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 2) Exportaciones e importaciones: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1°) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2°) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3°) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5°) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6°) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7°) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8°) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9°) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 3) Estibajes. Mediante la prestación de servicios, por cuenta propia o de terceros, de estibajes en general; la carga y descarga en zonas de extracción mineral, portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. 4) Representaciones y mandatos. Ejercicio de. representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de minerales, así como sus subproductos y derivados, como cualquier tipo de mercaderías relacionadas cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones mandatos comerciales. a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. b) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. 5) Obras y construcciones. Realizar por cuenta propia o de terceros

las siguientes operaciones: construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, en relación a la actividad minera, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: construcción de minas, obras de excavaciones, extracciones, obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y. señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural, hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas: gasoductos; redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas fraccionadotas y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje; oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón; plantas de bombeo de agua; conductos maestros y de distribución; obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, red de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de Los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Capital Social: $ 100 000. Acciones: 100.000 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directores 2 a 5 e igual o menor número de suplentes. Representante: Presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: Prescindencia. Cierre: 31/12. Presidente: Juan Manuel Quintana; Director Titular: Pablo Crescimbeni y Director Suplente Armando Fabian Ricci, todos con domicilio especial en Florida 537, piso. 18, Cap. Fed. Armando F. Ricci. Abogado autorizado por escritura de 31/13/07.

Abogado – Armando F. Ricci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 52. Folio: 597.

e. 05/11/2007 N° 69.885 v. 05/11/2007

HEAVENPASS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 291 del 31/10/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente, argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs. As; Denominacion HEAVENPASS SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 30/04 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en su caso Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 291 del 31/10/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 150301. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 05/11/2007 Nº 72.758 v. 05/11/2007

HLM AGROSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Por escritura 512 del 26/10/2007 se constituyó una S.A. Socios: Marta Iris LARREGOLA, 1/07/1956, DNI 12.218.185, CUIL 27-12218185-0, casado en primeras nupcias con Celestino Enrique Pérez, domicilio en González del Solar 1398 Pehuajó; Pablo Raúl Manjón, 12/12/1980, DNI 29.930.736, CUIT 20-29930736-1, soltero, hijo de Néstor Jorge Manjón y Noemí Raquel Falabella: Noemí Raquel FALABELLA, 12/02/1943, DNI 4.493.896, CUIT 27-04493896-6, viuda de sus primeras nupcias de Néstor Jorge Manjón, ambos domiciliados en Avenida Presidente Perón 455, Pehuajo y Irma Ester Larregola, 19/12/1950, LC 6.226.787, CUIT 27-06226787-6, viuda de sus primeras nupcias con Raúl Ricardo Irrigaría argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Acoyte 1360, quinto piso Oficina "B" Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "HLM AGROSERVICE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad De Bs. As. Acoyte 1360, quinto piso Oficina "B". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: La explotación comercial de estaciones de servicios, lavaderos de autos, reparación de autos y mecánica en general, gomería, servicios de bar, confitería, restaurantes, locutorios, ventas al por mayor y menor de Gas Natural Concentrado (GNC), naftas, gasoil, fuel oil, querosene y combustibles en general, productos líquidos, lubricantes y repuestos para motores, golosinas, cigarrillos, bebidas de todo tipo, productos alimenticios, artículos de librería, perfumería, limpieza, juguetes y regalos. Capital Social: Pesos Treinta Mil, ($ 30.000.-), dividido en 3000 acciones de $ 10 c/u: Marta Iris Larregola suscribes 300 acciones, Pablo Raúl Manjón suscribe 300, Noemí Raquel Falabella suscribe 300 y Irma Ester Larregola Falabella suscribe 300. Administración: Directorio: 1 ejercicio. Presidente: Marta Iris Larregola, Vicepresidente: Pablo Raúl Manjón, Director Titular: Noemí Raquel Falabella y Director Suplente Irma Ester Larregola. Cierre de ejercicio: 30/09 de c/año. Esc. Maria Cecilia Fernández Rouyet (63). Notaria Autorizada en la referida escritura.

Escribana – María Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: FAA02877310.

e. 05/11/2007 Nº 72.883 v. 05/11/2007

HOLDING ARGENMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo RUTIGLIANO, divorciado, 11/5/73, empresario, D.N.I. 23.374.177, Julio Argentino Roca Nº 570, Piso 3º, Departamento "D", Cap. Fed., Teodoro GINCOFF, soltero, 27/8/66, empresario textil, D.N.I. 17.969.666, Margaritas 6286, departamento "6", Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Marcos Javier AGUILAR, soltero, 21/7/79, abogado, D.N.I. 27.523.473, Calle 26 Nº 11, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comercialización de granos, oleaginosas, derivados, aceites y fibras en todo lo que respecta al sector agropecuario. b) Exportación e importación de productos agrícolas, cereales, semillas, productos químicos para la industria agropecuaria. c) Financiación de semillas, compras de insumos, producción agropecuaria y agroindustrial. d) Financiación y puesta en marcha de proyectos agropecuarios e industrial del sector; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Pablo RUTIGLIANO; Director Suplente: Teodoro GINCOFF, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Julio Argentino Roca Nº 570, Piso 3º, Departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1193 del 30/10/07 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/11/2007 Nº 101.880 v. 05/11/2007

IMPRESORES Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 27/04/07 se autorizó al Dr Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Por acta de asamblea del 20/2/06 se aumentó el capital social de $ 12000 a $ 113124 reformándose el artículo cuarto del estatuto. Se adecuó el estatuto a la R.G. IGJ 7/05 y reformo el artículo octavo del estatuto social. Por acta de asamblea del 27/04/07 se designó Presidente a Daniel Julio Calabrese y Director Suplente Rosa Ana Calabrese quienes establecen domicilio especial en Zapiola 3125 de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/11/2007 Nº 101.963 v. 05/11/2007

INFOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 1435 del 24/10/2007, Fº 6091, Registro 1521 de la Ciudad de Buenos Aires, quedó constituida la sociedad INFOSA S.A.: 1) Socios: GABRIEL GOTLIB, Documento Nacional de Identidad 20.281.711, nacido el 8 de julio de 1968, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Ruggieri 2935, Ciudad de Buenos Aires, y especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; y DIEGO AGUSTÍN CHIGHIZOLA, Documento Nacional de Identidad Nº 26.133.615, nacido el 20 de julio de 1977, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Santa Fe 2147, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, y especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 24/10/2007; 3) Denominación social: INFOSA S.A.; 4) Sede Social: Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, granjas y cultivos. Explotación de colonias agrícolas propias o de terceros, cría de ganado de todo tipo y especie. Explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos y criaderos, cría, mestización y/o cruza de ganado de todo tipo, explotación de tambos, de establecimientos frutícolas; b) FORESTAL: realización y explotación de cultivos de todo tipo y especie; y c) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviere prohibido por la Ley. En tal sentido, podrá dar fianzas y avales, aún a título gratuito. En particular, la Sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros. Asimismo, podrá establecer sucursales, agencias, representaciones y tomar todo tipo de participaciones en otras sociedades en el país o en el extranjero. 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil (12.000) acciones escriturales de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Directorio: compuesto por 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor. número de Directores Suplentes con mandato por 3 ejercicios. Director titular: Gabriel Gotlib. Director Suplente: Diego Agustín Chighizola; ambos con domicilio constituido, en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); 9) Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). María Eugenia Skiadaressis, autorizada por acta constitutiva de fecha 24/10/2007.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 05/11/2007 Nº 25.585 v. 05/11/2007

INNFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N 668 F 1959 reg. 820 del 9/10/07 Máximo CREVACUORE, nacido 20/07/60, DNI: 18.615.578, Plácido Marín 1774, Boulogne, Prov. Bs. As.; Alejandro Mario OTTOBRE, nacido el 5/10/55 DNI: 11.824.507 Chivilicoy 2172 Cap. Fed; Zulema VELO, nacida el 22/04/49 L.C. 6.050.482, domicilio en Parral 34 Cap. Fed.; Diego MACHADO, nacido el 3/06/76 DNI: 25.433.709, Arcos 2035, Piso 1º "A" Cap. Fed, Mario Alberto RIMOLDI, nacido el 20/09/39 DNI: 4.295.434, Tamborini 3619, Cap. Fed. Carlos Vicente Antonio SCOLA, nacido el 24/12/56 empresario DNI: 12.753.161, Homero 1517, Cap. Fed; Facundo María BOCHATEY; nacido el 7/08/59 DNI: 13.212.468, Patricias Argentinas 3501, Victoria, Prov. Bs. As.; Santiago Félix FOSSA RIGLOS; nacido el 29/05/48 L.E. 8.338.761, Eva Perón 108, Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As.; Luis Camilo CARIDE BERG, nacido el 18/07/72; soltero, DNI: 22.824.533, Güemes 4182, Piso 10º "A", Cap. Fed. y Gabriela ROFFÉ, nacida el 2/09/76, soltera, DNI: 25.025.417, Jufré 153, Piso 7º "B", Cap. Fed todos Medicos, casados argentinos. Alicia Irma ACHUTIE CASTAÑO, uruguaya, nacida el 22/01/39, viuda, empresaria, con DNI: 93.293.898, Jerónimo Salguero 1773 social Piso 3º "10", Cap. Fed. Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar estatuto social al artículo 124 Ley 19.550 y Resol. I.G.J. Nº 12/2003 Objeto INMOBILIARIA realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general, Capital $ 50.000 - duracion 99 años. Ejercicio 30/09. Directorio: Presidente: Mario Alberto RIMOLDI Director suplente Carlos V. A. SCOLA, con domicilio especial y sede social en Lavalle 1646 PB Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado escritura Nº 668 Fº 1959 Reg. 820 del 9/10/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 38.

e. 05/11/2007 Nº 69.756 v. 05/11/2007

INNFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura n: 668 del 9/10/07 Registro 820 se decidió cancelar por adecuación a la ley 19550 (art. 124) la inscripción al Art. 118 LS, Daniel Schiariti autorizado en escritura del 9/10/07.

Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 38.

e. 05/11/2007 Nº 69.755 v. 05/11/2007

INVERSIONES AUCHAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inversiones Auchan Argentina S.A. (ahora denominada INVERSIONES WAL MART ARGENTINA SRL) Por asamblea general extraordinaria Nº 12 de fecha 26.10.2007 se resolvió: (i) transformar a la sociedad de una sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada; (ii) aprobar el estado de situación patrimonial especial de transformación al 30.09.200; (iii) modificar la denominación de la sociedad de "Inversiones Auchan Argentina S.A" a "Inversiones Wal Mart Argentina S.R.L."; (iv) modificar la sede social sita en Leandro N. Alem 855, Piso 15, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires; (v) Fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y no designar suplentes; (vi) Designar a los Sres. Ezequiel Gómez Berard, Osvaldo Mosteirín y Martín Mundo para ocupar el cargo de Gerentes quienes constituyen domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Con excepción de lo indicado precedentemente, la transformación no afecta los demás puntos enumerados en el apartado a) del artículo 10 de la Ley Nº 19.550; ni se retiran ni incorporan socios como consecuencia de la transformación. Natalia Méndez. Autorizada por asamblea general extraordinaria Nº 12 de fecha 26.10.2007.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 05/11/2007 Nº 102.161 v. 05/11/2007

ITATIC

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por acta de asamblea del 24/8/07 se autorizo al Dr Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se presinde de la sindicatura. Se designó Presidente Josefa Zulema Antonuccio, Vicepresidente Estela Luisa Rosario Citati, Director Titular Alberto Federico Citati quienes establecen domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, Piso 5 Frente de Capital Federal y Director Suplente a Nicolas Menendez Citati quien establece domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1180 de Capital Federal. Se aumentó el capital social a $ 291.400. Se reformo el articulo cuarto del estatuto social. Se adecuó el estatuto social a la Ley 19550.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/11/2007 Nº 101.965 v. 05/11/2007

IVORYCHEM MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 299 Fo. 776 del 29/10/07 Escribano Fernando Peña Robirosa Registro Notarial 1487. Socios: Carlos Alejandro WEISS, argentino, casado, nacido 29/01/1950, ingeniero agrónomo, D.N.I. Nº 8.321.817, C.U.I.T. Nº 20-08321817-8 y Zulma Alicia MACIEL ESPINO, uruguaya, casada, nacida el 23/06/1951, ama de casa, D.N.I. Nº 92.090.494, C.U.I.T. Nº 27-92090494-2, ambos con domicilio en Avenida Luis María Campos 761, 8º piso, departamento "17", Capital Federal. Denominación: IVORYCHEM MERCOSUR S.A. Domicilio: Capital Federal, —Belgrano 863, 3º piso—. Duración: 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Comercialización, Importación, exportación y distribución de productos químicos para uso industrial, productos químicos y semillas para la actividad agrícola y ganadera, fertilizantes, productos veterinarios y otros relacionados con dichas actividades. El ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento vinculados directamente con el objeto de la sociedad. La sociedad podrá efectuar inversiones en acciones y/o participaciones en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de similar objeto social y dentro de los límites legales A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, un voto por acción. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares y suplentes en igual o menor número conforme determine la Asamblea, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente. El Vicepresidente, en caso de directorio pluripersonal, reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde de sindicatura los accionistas poseen derecho de control art. 55 ley 19.550.- Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Weiss; Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h), argentino, casado, 26/09/66, abogado, DNI 18.053.071, domiciliado en O'Higgins 1765, Planta Baja "C", Capital Federal, CUIT Nº 20-18053071-2. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, apoderada en la escritura de constitución Nº 299 del 29/10/07.

Abogada/Apoderada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 88. Folio: 787.

e. 05/11/2007 Nº 7172 v. 05/11/2007

MADERO PLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 5/9/07 se aumentó el capital a $ 2.130.000. Se reformó el artículo 4º. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por escritura Nº 963 del 5/9/07 ante el registro 1069.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019503825/8. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 05/11/2007 Nº 101.873 v. 05/11/2007

MALETEK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Rogelio Benavente, argentino, nacido el 14/02/72, DNI 22.655.459, casado, empresario, domiciliado en Boulogne Sur Mer 606, Piso 5º Dpto 18 C.A.B.A; y Steven Howard Wiland, estadounidense, nacido el 2/10/53, Pasaporte estadounidense Nº 710347014, casado, empresario, domiciliado en Av. Bustamente 24, Of. 4 H, Providencia, Santiago de Chile, República de Chile; Denominación MALETEK S.A. Constitución: 18/10/2007. Capital: $ 70.000 Objeto: a) Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación de Lockers; b) Fabricación de Lockers, archivos y muebles metálicos; c) Prestación de servicio de custodia de documentos y archivo para empresa. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires sede Uruguay 766, P.B, Dpto 6 C.A.B.A. Directorio 1 a 5 Titulares por 2 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Martín Rogelio Benavente; Director Suplente: Steven Howard Wiland, con domicilio especial el primero en Boulogne Sur Mer 606, Piso 5º Dpto 18 C.A.B.A y el segundo en Uruguay 766, P. B, Dpto 6, C.A.B.A Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado por escritura 311 fº 1187, 8/10/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2007. Número: 071026518700/D. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 05/11/2007 Nº 25.576 v. 05/11/2007

MECHI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: I) en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20.12.2005 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 48.000 elevándolo de $ 12.000 a $ 60.000; y ADECUAR la garantía de los administradores, REFORMANDO el Artículo Séptimo. Y II) por Asamblea General Ordinaria del 30.3.2006 y Reunión de Directorio de misma fecha, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Augusto César Franchino. Vicepresidente: Fernando Daniel Biagioni. Director Suplente: María José Franchino; todos con domicilio especial en Seguí 398, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, titular del Registro 378, Escritura número 392, Folio 1183, del 24.10.07.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031527520/0. Matrícula Profesional N°: 4770.

e. 05/11/2007 N° 25.564 v. 05/11/2007

MH CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MH Construcciones Industrializadas S.A.- 2) Escritura Nº 249 del 28-10-07.-3) Cynthia Lorena MONTEIRO, argentina, nacida el 12-05-72, comerciante, DNI 22.708.829, CUIT 27-22708829-5, soltera, con domicilio real y especial en Méjico 3250,Florida,Pcia de Bs As;y Fernando Fabio Monteiro, argentino, nacido el 22-01-70, comerciante, DNI 21.475.470, CUIT 20-21475470-4, casado, con domicilio real y especial en Ricardo Gutierrez 3355, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: construcciones industrializadas de madera y metálicas, muebles y carpintería, especialmente casas, gamelas, galpones, tinglados, techos y trabajos afines y su montaje. Constructora: mediante la construcción, realización, reparación, mantenimiento y montaje de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Ricardo Gutierrez 3355, 1º piso, departamento "C", CABA.- El primer directorio: Presidente: Cynthia Lorena Monteiro; y Director Suplente: Fernando Fabio Monteiro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 249 Folio 657 fecha 25-10-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. Del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2007 Nº 101.967 v. 05/11/2007

MIMACA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: 1) Martín Gonzalo Macklin, argentino, nacido el 14.12.1980, DNI 28.694.025, soltero, comerciante, con domicilio en Monseñor Alberti 665, 1º piso, Cap. Fed.; y 2) Maximiliano Miramontes, argentino, nacido el 26.111978, DNI 26.789.371, soltero, comerciante, con domicilio en Moreno 55, 2º piso, departamento E, bloque A, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 25/10/07. Esc. Nº 1035, Fº 9181, Reg.1860, Cap. Fed. DENOMINACION: MIMACA S.A. DOMICILIO: Cap. Fed. SEDE: Paraná 467, 3º piso, departamento 9. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de bar, confitería, casa de lunch, cafetería, restaurantes y de cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; y el despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. Y b) Organización de eventos, fiestas, convenciones, foros y reuniones en general, culturales, empresariales y privadas, con personal propio y/o contratado. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Martín Gonzalo Macklin, Director Suplente: Maximiliano Miramontes. DOMICILIO ESPECIAL: Paraná 467, 3º piso, departamento 9, Cap. Fed. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 1035, Folio 9181, Registro 1860, del 25.10.07.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521366/E. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 05/11/2007 Nº 25.563 v. 05/11/2007

MODE PROJECT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 30/10/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Aldo MARINELLI, argentino, casado, abogado, nacido 17/09/1941, DNI 7.716.080, domiciliado en Sarmiento 378, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Cristian Fabio ALCOLEAS, argentino, casado, arquitecto, nacido 21/09/1972, DNI 22.718.339, domiciliado en Arturo Illia 1193 Piso 8º Dpto. "A", Lanús, Pcia. Bs. As.; 3) Benito Quinquela Martín 1931 de Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Servicio técnico, instalación, ejecución de obra seca para oficinas, reparación, limpieza, mantenimiento, fletes, mudanzas, fabricación, importación y exportación de equipamiento mobiliario y sus servicios. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Cristian Fabio ALCOLEAS, y Director Suplente: Aldo MARINELLI ambos con domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1931 de Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO. Autorizada por escritura 193 del 30/10/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 369.

e. 05/11/2007 Nº 69.770 v. 05/11/2007

NEWLANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 444 del 24/10/07. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral de artículo 118 inscripta en exp. 1634688. 1) Claudia Beatriz Bilbao, CUIT 27-16529836-0, 25/11/62, Lic. Administración, Rodríguez Peña 1414 piso 8º departamento A, CABA; y Hugo del Carmen Bilbao, CUIT 20-06746057-0, 9/6/32, médico, Arenales 1640 piso 3º departamento A, CABA; ambos argentinos, casados. 2) NEWLANDER S.A. 3) Sede social: Franklin D. Roosevelt 3242 departamento 2, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Agrícologanadera; explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especias cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivilícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. 6) Capital: $ 2000000. 7) Cierre ejercicio: 30/9. 8) Directorio: Presidente: Nancy Beatriz Stefani, Director Suplente: Claudia Beatriz Bilbao, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 444 del 24/10/07, Fº 1414, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521090/4. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 05/11/2007 Nº 69.689 v. 05/11/2007

NUEVAS OFICINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 6/8/07 se designaron Presidente: María Matilde Ocampo de Weil, Directora Titular: Sofía Inés Weil de Speroni, Director Suplente: Máximo Pablo Speroni, todos con domicilio especial en Reconquista 358 piso 7º, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 7/8/07 se aumentó el capital a $ 9.600.000, se reformaron artículos 4º y 8º. Se redactó nuevo texto ordenado. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 582 del 18/10/07 ante el registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/11/2007 Nº 101.881 v. 05/11/2007

OLIVER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario, publicación del 24/04/2007, Nº 31.141. Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o en comisión o consignación, por mandato o en asociación con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) el desarrollo y ejecución de todo tipo de proyectos inmobiliarios, tales como propiedad horizontal en los términos de la Ley 13.512; fideicomisos de administración e inmobiliarios, actuando como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiaria o fideicomisaria; leasing, actuando como tomadora o dadora; countries, clubes de campo, barrios cerrados, actuando como organizadora o administradora; b) la compra, venta, permuta, dación en pago, locación, fraccionamiento y loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o particulares, pudiendo además tomar para la administración, venta o comercialización bienes inmuebles de terceros.- c) la refacción de todo tipo de inmuebles, y la construcción de todo tipo obras civiles e industriales, privadas o públicas, sobre terrenos propios o ajenos; d) la realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social; e) recibir y otorgar préstamos con o sin garantía real para la ejecución de los actos que hacen a su objeto social, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Escribano Saúl ZAIFRANI, Autorizado por escritura 34 del 18/4/2007, Reg. 146 de Cap. Fed.

Escribano - Saúl Zaifrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2007. Número: 071023509871/A. Matrícula Profesional Nº: 3558.

e. 05/11/2007 Nº 69.731 v. 05/11/2007

ORGANIZACION HOTELERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación Complementaria. Factura 8330 del 17/10/07. Fecha de publicación: 18/10/07. Sede social: Viamonte 1532 piso 3 oficina 5, C.A.B.A.

Yanet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 261 del 10/10/07 Fº 1000 Registro 1251, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.

e. 05/11/2007 Nº 8470 v. 05/11/2007

OYS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cristina EIRAS, 54 años, divorciada, DNI 10717026, domicilio La Fuente 154 piso 5 departamento "A" CABA: Horacio Raúl ORTIZ, 53 años, casado, DNI 11360113, domicilio real y especial Pedro Morán 5062 CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) OYS Group SA. 3) Escritura 25/10/07. 4) Arregui 6347 CABA 5) 99 años. 6) Asesoramiento, asistencia y consultoría integral empresaria institucional en sus distintas áreas. Elaboración e implementación de técnicas adecuadas para la optimización de su funcionamiento. 7) $ 50000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designó: Presidente: Horacio Raúl ORTIZ: Vicepresidente: Omar Claudio Emilio ARIAS MELE, domicilio especial: Bahía Blanca 95 Villa Ballester Prov. BsAs; Director Suplente: Julio Cesar EIRAS, domicilio especial San Luis 4245 4º piso departamento B Villa Ballester Prov. BsAs. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/8. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 05/11/2007 Nº 101.925 v. 05/11/2007

OYSCONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cristina EIRAS, 54 años, divorciada, DNI 10717026, domicilio La Fuente 154 piso 5 departamento "A" CABA: Horacio Raúl ORTIZ, 53 años, casado, DNI 11360113, domicilio real y especial Pedro Morán 5062 CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) OYSCONS SA. 3) Escritura 25/10/07. 4) Arregui 6347 CABA 5) 99 años. 6) I) Provisión, instalación y monitoreo de alarmas empresariales y domiciliarias. Monitoreo satelital vehicular. II) Asesoramiento, consultoría y gerenciamiento de seguridad de todo tipo. III) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones de bienes y servicios, franquicias o patentes relacionados con su objeto. 7) $ 50000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designó: Presidente: Horacio Raúl ORTIZ; Vicepresidente: Omar Claudio Emilio ARIAS MELE, domicilio especial: Bahía Blanca 95 Villa Ballester Prov. BsAs; Director Suplente: Julio Cesar EIRAS, domicilio especial San Luis 4245 4º piso departamento B Villa Ballester Prov. BsAs. Por el presidente o vicepresi dente según el caso. Sin síndico. 9) 31/8. Jorge Alberto Estrin autori zado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 05/11/2007 Nº 101.926 v. 05/11/2007

PACUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/1/06 y 20/02/06 se resolvio aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de un millon seiscientos mil pesos ($. 1.600.000) representado por un millon seiscientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $. cada una y 1 voto por accion. Autorizada segun Esc. Pub. del 16/10/07, N. 524, F. 2040.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.871 v. 05/11/2007

PANYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/08/07 se resolvió: 1) Designar Directorio, Presidente: Horacio Omar Airoldi; Vicepresidente: Alfredo Adan Richter y Directora Suplente: Cristina Adriana Zapata. Todos con domicilio especial en Montiel 2374, CABA. 2) Prorrogar plazo social a 20 años contados desde su inscripción registral. 3) Aumentar Capital Social a pesos Novecientos Veinticinco Mil. 4) Modificar cierre de ejercicio al 31 de marzo de cada año. 5) Cambiar sede social a calle Montiel 2374, CABA. 6) Autorizar al Doctor Lucio Martín Pazos al diligenciamiento ante la Inspección General de Justicia por acta deamblea del 30/08/07.

Abogado - Lucio Martín Pazos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 34. Folio: 816.

e. 05/11/2007 Nº 102.151 v. 05/11/2007

PEYOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 290 del 31/10/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs. As; Denominacion PEYOTE SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 30/04 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en su caso Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 290 del 31/10/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 150303. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 05/11/2007 Nº 72.757 v. 05/11/2007

PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/11/2005 se reformó el artículo 9º del estatuto social en relación con la constitución de la garantía de directores adecuándolo a la normativa dictada por la IGJ. Autorizada por asamblea del 28/11/2005.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 05/11/2007 Nº 101.893 v. 05/11/2007

POSTRES & CONGELADOS DE LA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/10/07 2) POSTRES & CONGELADOS DE LA PAMPA S.A. 3) Carlos Alberto CARABONE, D.N.I 18.271.981, 27/07/67, casado, Domicilio Real y Especial en Almirante Brown 1542; Marcelo Pablo GONZALEZ, D.N.I. 17.238.431, 27/10/64, divorciado, Domicilio Real y Especial en Saborido 1833; Ambos argentinos, comerciantes, y de Lujan, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos e insumos, materias primas y productos complementarios para la elaboración de estos, sean propios o de terceros; como asimismo, dar o tomar franquicias; comercializar, alquilar, distribuir, importar y exportar muebles, maquinarias y útiles necesarios para la fabricación o la comercialización de dichos alimentos. 5) AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4412, PISOº7, DEPARTAMENTO "C" (C1419HZT) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marcelo Pablo GONZALEZ; Director Suplente: Carlos Alberto CARABONE. Autorización en escritura Nº 128 Folio 380, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/11/2007 Nº 101.909 v. 05/11/2007

RINENBEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/8/2007: 1) Modificación del articulo tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero la siguiente actividad: Constructora e Inmobiliaria mediante el asesoramiento, proyecto, dirección administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas"; 2) Modificación del articulo octavo del Estatuto Social: Aumentar la garantía de los Directores a $ 10.000 por cada director titular, según lo dispuesto por la Inspección General de Justicia mediante la Resolución 20/04.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 968 de fecha 26 de octubre de 2007 pasada al folio 2455, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 62.

e. 05/11/2007 Nº 69.765 v. 05/11/2007

ROUTIER AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Reforma estatutaria: Escritura 1, folio 1, del 2/01/06. Autorizada por la Notaria: Cristina Noemí Armella, Titular del Registro 14 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/11/2005, en la cual los accionistas resolvieron por unanimidad y con la presencia del 100% del capital social, reformar sus estatutos, cambiando el domicilio social de la cláusula que lo conforma estableciendo solo la demarcación territorial, por lo que el artículo en cuestión queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ROUTIER AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires". Nuevo domicilio legal fuera del estatuto Avenida Triunvirato 3.535 de la C.A.B.A. Dra. Adriana Rosana Minniti - Abogada Tº 37 Fº 349 C.P.A.C.F., autorizada según surge de la escritura 1, folio 1, del 2/1/06, autorizada por la Notaria Cristina Noemí Armella, Titular del Registro 14 de Vicente López.

Abogada – Adriana Rosana Minniti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 37. Folio: 784.

e. 05/11/2007 Nº 101.863 v. 05/11/2007

ROVESE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 522, Folio 1256, 24 de octubre de 2007 Socios: Alfredo Btesh, casado, nacido 20 de octubre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.548.070, C.U.I.T. 20-12548070-6, empresario, Celina Fabiana Jalusi, casada, nacida 15 de agosto de 1962, Documento Nacional de Identidad 14.958.369, C.D.I. 27-14958369-1, ama de casa, Verónica Btesh, nacida 14 de octubre de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.677.044, C.D.I. 27-32677044-8, estudiante, soltera, Romina Btesh, nacida 14 de octubre de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.677.045, C.D.I. 27-32677045-6, estudiante, soltera, todos argentinos y con domicilio real Malabia 2430, 8, "I", Capital Federal. Denominación: ROVESE S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros, a comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la Ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o estatuto. Capital $ 40.000, 40000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación de sociedad uso firma social: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización. prescinde. Ejercicio social. 30 de setiembre. Presidente: Alfredo Btesh, Director Suplente: Celina Fabiana Jalusi, ambos domicilio especial: Malabia 2430, 8º "1", Capital Federal Sede Social: Billinghurst 2052, piso 11, departamento C, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada en Escritura Pública 522, 24 de octubre de 2007, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 63.

e. 05/11/2007 Nº 8466 v. 05/11/2007

S.W.A.

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. N° 1.521.864. Comunica que por Escritura N° 325 pasada al folio 1239 ante el Escribano Oscar Daniel Cesaretti, de fecha 01-11-2007, modifica: Artículo Cuarto: aumenta el capital social a la suma de $ 3.500.000. Artículo Octavo: fija el número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 10 con mandato por 3 ejercicios. Artículo Noveno: determina la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- La sociedad fija nuevo domicilio para la sede social en la calle Maipú 1252, piso 8° – C.A.B.A. Y determina en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos: Presidente: Luis Héctor Paccagnella y Director Suplente: Rodolfo Roberto Petrizzi, ambos con domicilio especial en Maipú 1252 – 8° piso - C.A.B.A. Sr. Luis Héctor Paccagnella, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/07 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano Titular del Registro Notarial N° 2023, N° Matrícula 3464. Fecha 01 de Noviembre de 2007, N° de Acta 64, Libro N° 19.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 19.

e. 05/11/2007 N° 25.609 v. 05/11/2007

SALUD INTEGRACION MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 22/10/07 1) MARCELO FABIÁN BONACOSSA, (Presidente), 19/2/68, casado, comerciante, D.N.I. 20180045 BARRIO 233 VIVIENDAS, MANZANA 2, CASA 6, PARANÁ. PROVINCIA DE ENTRE RÍOS y PEDRO FERMÍN LUJAN, (Director Suplente), 3/1/52, soltero, médico, D.N.I. 10201540, ARENALES Piso 6º, Unidad B, C.A.B.A.. 2) 20 años, 3) Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: administrar, crear, integrar y conformar redes de prestadores de servicios médico asistenciales así como sistemas de medicina prepaga, para afiliados a entes públicos o privados, obras sociales y/o como particulares. Prestar, explotar y locar servicios médicos sanatoriales y vinculados, de radiología, cirugía estética, nutrición en establecimientos propios o de terceros. Intermediar y gestionar prestaciones farmacéuticas bioquímicas, odontológicas, siquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y médico asistenciales, con obras sociales así como con organismos nacionales, provinciales, municipales o privados. Funcionar como Gerenciadora Medica conforme prevé la Resolución 7/04 de la Superintendencia de Salud, realizando todo tipo de tareas como asesoramiento control, diseño, administración de prestaciones de servicios médico asistenciales. Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaría. Cuando por leyes especiales

se requieran matriculados la sociedad contratará a tales fines. 4) $ 12000.- 5) 31/12 6) Domicilio legal y especial Directores ARENALES 2347, Piso 6º, Unidad B C.A.B.A. Autorización en Escritura Pública del 22/10/07 Nº 185 Escribano OLIVERO.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 05/11/2007 Nº 101.931 v. 05/11/2007

SAMBA

SOCIEDAD ANONIMA

El 29/10/2007 los socios: Alejandro Néstor Iglesias, argentino, divorciado, nacido el 16/04/59, publicista, DNI 13.464.159, CUIT 20-13464159-3; y Fabiana Andrea Gutierrez, argentina, divorciada, nacida el 16/11/64, DNI 17.206.694, artista plástica, CUIL 27-17206694-7, ambos domiciliados Av. Caseros 751, 5* piso, dpto. "M" CABA constituyeron: 1) "SAMBA S.A", con domicilio en CABA 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Objeto: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar —por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación— por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. c) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. d) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. e) Asesoramiento en comercialización de bienes, servicios y/o derechos. f) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. g) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos. h) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. i) La creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión. Importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. j) Efectuar ofertas para la Venta de bienes, locaciones de cosas, locaciones de obras y prestaciones de servicios. k) Distribución y entrega de toda clase de materiales u objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio. l) Preparación o confección de listados de consumidores. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante 4) $ 12.000. 5) Administración y Representación: un Directorio de 1 a 9 miembros por tres años. Firma social: presidente y vicepresidente, indistintamente. 6) Ejercicio 31/12 cada año. 7) Sede: Tacuarí 119, 4* piso, of. "P" Cap. Fed. 9) Presidente: Alejandro Néstor Iglesias. Suplente: Fabiana Andrea Gutierrez, ambos con domicilio especial Av. Caseros 751, 5* piso dpto. M Cap. Fed. María Florencia Silva. Autorizada por esc. 36 folio 158 del 29/10/2007, Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 04.

e. 05/11/2007 Nº 69.751 v. 05/11/2007

SAN TELMO LIBRERIA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) I Lidia Irma POLITO, argentina, viuda, nacida el 14/02/1932, ama de casa, LC: 2.717.202, domiciliada en Luis Maria Bravo 3305, Castelar, Provincia de Buenos Aires. II. Nelly Antonia TOMAS, argentina, casada, D.N.I: 0.495.327, nacida el 10/05/1926, ama de casa, con domicilio en Marcos Sastre 3844, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires .2) Instrumento público del 08/10/2007. 3) SAN TELMO LIBRERÍA COMERCIAL S.A. 4) Sarmiento 2046, Piso 3, Departamento 21, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, mediante el otorgamiento de representaciones en el mercado interno o externo, la comercialización, compra-venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de librería y papelería, muebles y maquinas de oficina, equipos, programas, insumos, servicio técnico y asesoramiento en computación, servicio de fotocopiado y duplicación, servicio de comunicaciones y postal, así como la provisión de otros bienes o servicios afines a la actividad empresarial. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Lidia Irma POLITO; DIRECTOR SUPLENTE: Nelly Antonia Tomas; domicilio especial Directores: Sarmiento 2046, piso 3, Departamento 21, Ciudad de Buenos Aires 9) A cargo del presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento público del 08/10/2007: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 05/11/2007 Nº 101.935 v. 05/11/2007

SAYBA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.782.929. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/10/07, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 6.300.000, llevándolo de $ 6.120.000 a $ 12.420.000, dentro del quíntuplo. Se reformó Estatuto Social en su Artículo Cuarto, que queda con la siguiente redacción: ARTICULO CUARTO: El Capital social es de pesos Doce Millones Cuatrocientos Veinte Mil ($ 12.420.000) representado por doce millones cuatrocientos veinte mil (12.420.000) acciones de UN PESO ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550- Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 29/10/07.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 05/11/2007 Nº 7173 v. 05/11/2007

SM Y F

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Constitución. Publicación Nº 97041 del 4-9-07. Por Esc. Púb. 1460 del 31-10-07 se fijó la denominación en SM y F S.A., reformándose Artículo 1º del Estatuto.-Autorizada por Esc. Púb. del 29-8-07. Registro 1951 de Alejandro M. Bertomeu.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/11/2007 Nº 102.157 v. 05/11/2007

SPITFIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 292 del 31/10/07 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs.As; Denominacion SPITFIRE SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7º depto C Cap Fed; Duracion 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores de taxis. Capital $ 12.000 cierre 31/05 Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios sin sindico representacion legal presidente o vicepresidente en su caso Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 292 del 31/10/07 Roberto J. Andreu LE 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 150302. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 05/11/2007 Nº 72.756 v. 05/11/2007

STRAT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Daniel TRAMUTOLA, 22/3/43, L.E. 4.413.849, ingeniero; y María Cristina TELLEZ, 24/2/44, L.C. 4.774.331, docente, ambos argentinos, casados, domiciliados en Rufino Elizalde 2848, 1° piso, Departamento "D", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño y desarrollo de proyectos así como su financiación. Prestar asesoramiento en adquisiciones y ventas de empresas. Prestar servicios de procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. El análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y de antecedentes relacionados con la consultoría en negocios y administración de empresas. El asesoramiento por sí o por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Se deja expresa constancia que la sociedad no realizará actividades comprendidas en las leyes de incumbencia profesional 20.488 y 23.187; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Carlos Daniel Tramutola, Director Titular: Adolfo Héctor Ablático, argentino, 3/7/42, D.N.I. 8.264.050, casado, Contador, Tres Sargentos 1560, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Javier Osvaldo Tizado, argentino, 25/12/40, D.N.I. 4.360.160, casado, Ingeniero, domiciliado en Los Aromos 1285, San Isidro, Provincia de Buenos Aires todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Córdoba 1255, 4° piso, Cap. Fed. Firmado Eduardo Quinterno, autorizado por escritura N° 530 del 1/11/07 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 06.

e. 05/11/2007 N° 102.196 v. 05/11/2007

TEATRO METROPOLITAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/10/2007 cambio su denominación a "S & W GESTION CULTURAL S.A." reformando el artículo 1 del estatuto; estableció la garantía de directores en $ 10.000, reformando el artículo 10 del estatuto; cambio la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, reformando el artículo 16 del estatuto; cambió su domicilio a la calle Reconquista 365, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y designó Director Titular y Presidente: Eduardo Bautista García, y Director Suplente: Isabel Andrade Boué, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Norberto Ariel Rocha, DNI 25.769.881, apoderado esc. 1288 del 31/10/07 f° 2.623 Reg. 475, C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 002.

e. 05/11/2007 N° 69.888 v. 05/11/2007

TELRED INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Guillermo Palacios, divorciado, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 27/07/1953, D.N.I. 11.045.398, domiciliado en Reconquista 745 2º F de la C.A.B.A.; y Emilio Jorge Palacios, casado, argentino, comerciante, nacido el 20/03/1948, D.N.I. 5.089.115, domiciliado en Av. Centenario 618 de la localidad y partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; han resuelto adecuar al derecho argentino la actuación de la sociedad extranjera denominada "Telred Investment S.A.", adoptando el tipo societario denominado sociedad anónima, regulado por la Ley 19.550. Denominación: Bajo la denominación de TELRED INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando esta sociedad por adecuación a la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 de Telred Investment S.A. Sucursal de sociedad extranjera. Domicilio: Reconquista 745 2º F de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles. Alquiler de inmuebles propios o de terceros. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 125.000.- (Ciento veinticinco mil pesos). Administración: a cargo de un Directorio con miembros entre 1 y 7, con mandato por 3 años, y suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Palacios. Director Suplente: Emilio Jorge Palacios. Ambos miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Reconquista 745 2º F de la Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura, de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades. Representación legal de la sociedad: corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Escritura de adecuación de fecha 5 de Setiembre de 2007. Juan Luis Enriquez Autorizado por Escritura Nº 138 de fecha 05/09/2007, pasada ante el Registro Notarial Nº 16 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Juan Luis Enriquez

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 54.

e. 05/11/2007 Nº 69.747 v. 05/11/2007

TESCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Publ. Nº 534 del 30/10/07, Registro Notarial Nº 1444 Capital Federal. Socios: Tesco Corporation, inscripta bajo el Nº 192, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros el día 14/02/1996, domiciliada en Av. Belgrano 1217, Piso 6, Departamento 64, Capital Federal y Tesco Canada Internacional Inc., inscripta bajo el Nº 1343, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros el día 22/10/2007, domiciliada en San Martin 323, Piso 19, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, industrialización, producción o transformación en todas sus formas, de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados relativos a la industria hidrocarburífera y minera; b) armado, reparación, compra, venta, distribución, locación o leasing, sea como dador o tomador, de vehículos, maquinarias, equipos mecánicos, electricos o electrónicos y del software correspondiente, maquinarias, respuestos, herramientas y enseres relacionados con la industria hidrocarburífera y minera; c) montaje, armado, construcción, operación y servicio tierra adentro o costa afuera de equipos e instalaciones de perforación, producción, procesamiento o refinación de hidrocarburos, y de cualquier otra estructura relacionada con actividades de la industria hidrocarburífera y minera; d) provisión de servicios de asesoramiento técnico en general relacionados con las actividades mencionadas, incluyendo la provisión de equipos y asistencia técnica que sean requeridos por terceros relacionados con la industria del ramo, y en especial servicios de planeamiento de perforación y terminación de pozos, y provisión de servicios de adquisición y procesamiento de datos, relevamientos, restauración y limpieza de áreas; e) importación y exportación, sea en forma definitiva o transitoria, de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados y de todo el equipamiento necesario para proveer servicios técnicos de toda índole requeridos por la industria hidrocarburífera y minera; f) el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de materias primas o elaboradas, mercaderías y/o productos relacionados con su actividad principal, utilizando medios propios o de terceros; g) realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitud de créditos con o sin garantías prendarias o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo; Quedan excluidas las operaciones de Bolsa y aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público; h) explotación de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad; i) operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales. j) inversión en otras sociedades cuyos objetos sociales sean similares al presente. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capaci-

dad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 12 miembros por 1 año. Representación legal corresponde al presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Representación: Presidente: Robert Leo Kayl; Vicepresidente: Hugo Alberto Morán; Director Titular: Justo Federico Norman; Director Suplente: Rogelio Norberto Maciel, quienes constituyen domicilio especial en San Martín 323, Piso 19, Cap. Fed. Sede social: San Martín 323, Piso 19, Cap. Fed. Rogelio Norberto Maciel. Autorizado por Esc. Publ. Nº 534 del 30/10/07, del Registro Notarial Nº 1444, de Capital Federal, mencionada ut-supra.

Abogado - Rogelio N. Maciel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 11. Folio: 405.

e. 05/11/2007 Nº 102.154 v. 05/11/2007

TOMSE

SOCIEDAD ANONIMA

Los conyuges en primeras nupcias: Marcelo Sebastián SCOCCO, 36 años, DNI. 22431729, y Natalia FERRINI, 32 años, DNI. 24293794, ambos argentinos, empresarios, domiciliados Fray Cayetano 619, Ramos Mejia, PCIA. DE BS. AS. 2) Escritura: 29-10-07, Reg. 443 – CABA - 3) "TOMSE SA".- 4) Av. JUAN DE GARAY 3457, Piso Bajo, oficina 1, CABA - 5) OBJETO: alquiler de inmuebles y su administración.- 6): 99 años desde inscripcion.- 7): $ 20.000 en partes iguales.- 8): Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años: Presidente: Marcelo Sebastián Scocco, Director Suplente: Natalia Ferrini.- Constituyen domicilio especial en el Social. 9) Prescinden de Sindicatura. 10) Presidente.- 11) 31/OCT. de cada año.- Marcelo S. SCOCCO. Presidente Autorizado por escritura del 29/10/07 – F° 72.

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 15.

e. 05/11/2007 N° 72.829 v. 05/11/2007

TONADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 24-10-07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) TURISMO: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. El desarrollo de actividades como Agente de Viajes conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. El Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo para giras turísticas. Construcción, administración y explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de restaurantes, bares y casas de comida. La importación, exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Salazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 216 de fecha 24-10-07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/11/2007 Nº 101.924 v. 05/11/2007

UNICAM CAMBIO TURISMO Y BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27-04-07 se reformó el art. 10º del Estatuto y se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Mariano Andrés Cotler y Vicepresidente: Juan Pablo Corti, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 571 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27-04-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/11/2007 Nº 101.916 v. 05/11/2007

V. VITUCCI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/8/7 se modificaron los artículos 4, 8 y 9 del estatuto, se trasladó la sede social a Chacabuco 1180, Piso 8, oficina A C.A.B.A., se aumentó el capital a $ 2.000.000 y se prescindió de sindicatura. Firmado Luis Cevasco autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 32 del 21/8/7.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 05/11/2007 Nº 101.860 v. 05/11/2007

VAZFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 315, del 02/11/2007, ante el Esc. Mario Marcelo Rebasa Arrieta, Fº 1208, Registro 701 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "VAZFER S.A." 1) Norma Noemí GARSCO, argentina, nacida el 21.04.1964, D.N.I. 16.938.185, C.U.I.T. 27-16938185-8, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Alfredo Fernandez, domiciliada en la Av. Monroe 5402 de esta Ciudad; Alfredo Maximiliano FERNANDEZ, argentino, nacido el 12.01.1982, D.N.I. 29.320.188, C.U.I.L. 23-29320188-9, comerciante, soltero, domiciliado en la Calle Pedro Ignacio Rivera 4899 de esta Ciudad; y José Luis VAZQUEZ GONZALEZ, argentino, nacido el 19/07/1959, D.N.I. 13.081.536, C.U.I.T. 20-13081536-8, casado, comerciante, domiciliado en la Calle Capdevila número 3049 de esta Ciudad. 2) SEDE SOCIAL: Calle Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA número 4899, C.A.B.A. 3) OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas.- La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción.- En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- 4) Plazo: 99 años desde inscripción. 5) $ 40.000. 6) Presidente: Norma Noemí GARSCO; Vicepresidente: Alfredo Maximiliano FERNANDEZ; y Director Suplente: José Luis VAZQUEZ GONZALEZ, quienes fijan su domicilio especial en la sede social, sita en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 4899, C.A.B.A.- 7) Cierre Ejercicio 30/06.- Autorizado: Damián Alejandro Acosta, DNI 32.964.341, por escritura número 315, del 02/11/07, Fº 1208, otorgado ante el escribano Mario Marcelo Rebasa Arrieta.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 18.

e. 05/11/2007 Nº 8493 v. 05/11/2007

VENESAND

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta por ante Inspección General de Justicia bajo el número 9450 del libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Reconquista 609, 7º piso, hace saber que por resolución de Acta de Asamblea Nº 40 del 24 de agosto de 2007 se dispuso la reconducción de la sociedad hasta el 26 de agosto de 2017. Asimismo, se designó el siguiente Directorio con vigencia hasta el 30 de Abril de 2008: Director Titular y Presidente Miguel Angel Ruda, y Director Suplente Florencia María Coelho, ambos con domicilio especial en Reconquista 609, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ferrero — Abogada — Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 24/08/2007.

Abogada – María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 74. Folio: 478.

e. 05/11/2007 Nº 101.942 v. 05/11/2007

VERAPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 24-10-07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) TURISMO: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. El desarrollo de actividades como Agente de Viajes conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. El Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo para giras turísticas. Construcción, administración y explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de restaurantes, bares y casas de comida. La importación, exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana Maria Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Salazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 217 de fecha 24-10-07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/11/2007 Nº 101.920 v. 05/11/2007

VEREIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Beatriz Plaun, medica, viuda y 24/8/48, DNI. 5942168, Olazábal 5039, 2 piso, Depto. A, Cap. Fed, Martin Alejandro Krasnapolsky, 19/7/74, DNI. 23702716, Lic. en Biologia, casado, Olazabal 5039, 2 piso, Depto. A, Cap. Fed, Dora Cabanchik, 4/1/29, LC. 2616521, ama de casa, viuda, Olazabal 5039, 2 piso, Depto A, Cap. Fed, William David Moreno, medico, 28/8/59, divorciado, Dni. 13403386, Republica de la india 3073, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 1/8/07. 3) VEREIN S.A. 4) Olazabal 5039, 2 piso, Dpto. A, Cap. Fed. 5) Compra, venta instalacion, explotacion, administracion, gerenciamiento de establecimientos asistenciales de cualquier especialidad para diagnostico y tratamiento medico, quirurgico, psicofisico y de reposo en clinicas, consultorios externos, sanatorios, institutos medicos, residencias geriatricas. Hospitales de dia destinados a preservar la salud de las personas, tratando de elaborar su curacion y recuperacion integral y la realizacion de cursos, conferencias, todo ello bajo la direccion de profesionales habilitados de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. Asimismo podra comprar, vender y alquilar bienes muebles y equipos destinados y/o directamente relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 2 a 10 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Hilda Beatriz Plaun, Vicepresidente: William David Moreno, Director Suplente: Dora Cabanchik, quienes fijan domicilio especial en Olazabal 5039, Cap. Fed. Autorizada segun Esc Pub. del 1/8/07, N. 240, F. 628.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.877 v. 05/11/2007

VOLNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 24/10/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 215 de fecha 24/10/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/11/2007 Nº 101.918 v. 05/11/2007

WEBSKY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/09/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 6.463.398 llevándolo a $ 6.475.398, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 17/09/07.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 05/11/2007 Nº 7195 v. 05/11/2007

WEBSKY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4/10/07 se resolvió por unanimidad modificar el art. 7º del estatuto social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO SÉPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete) miembros titulares y hasta un número igual o menor de suplentes. El mandato de los directores durará un ejercicio. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de desempate. La Asamblea fijará la remuneración del directorio". Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 4/10/07.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 05/11/2007 Nº 7193 v. 05/11/2007

WEBSKY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general extraordinaria del 11/10/07 se resolvió por unanimidad: (i) modificar la razón social de la Sociedad, reformando el art. 1º del estatuto social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "NextWawe Argentina S.A.", tiene su domicilio legal y administrativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarse, establecer sucursales, agencias o representaciones de cualquier punto del país o en el extranjero". Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 11/10/07.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 05/11/2007 Nº 7194 v. 05/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION ADAMUCCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 29/10/07, 1) MARIA SOL ADAMUCCI (GERENTE), 22/2/79, D.N.I 27203809, PARAGUAY 3604 1 PISO UNIDAD B, C.A.B.A. Y MARIA VICTORIA GIUSTOZZI, 22/5/74, D.N.I 30948307, BILLINGHURST 1471 6º PISO UNIDAD B, C.A.B.A. AMBAS ARGENTINAS, SOLTERAS, EMPRESARIAS Y CON DOMICILIO ESPECIAL EN SEDE SOCIAL, 2) 99 AÑOS, 3) OBJETO DESARROLLAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA A LA ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMERCIALES 0 CIVILES, URBANOS 0 RURALES, PERTENECIENTES A PERSONAS MICAS O JURIDICAS, DERECHOS ACCESORIOS, TITULOS, ACCIONES, VALORES Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y EN GENERAL, REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES, COMERCIALES O CIVILES, NECESARIAS 0 CONVENIENTES PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES. ADMINISTRACIONES DE CONSORCIOS, CLUBES DE CAMPO, BARRIOS PRIVADOS Y COUNTRIES. REPRESENTACIONES Y MANDATOS 4) $ 10000, 5) 31/12, 6) PARAGUAY 3604 PISO 1 UNIDAD B C.A.B.A. AUTORIZACION EN ESCRITURA Nº 190 DEL 29/10/07. ESCRIBANO OLIVERO.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 05/11/2007 Nº 101.930 v. 05/11/2007

ALEJANDRO'S SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA CONSTITUTIVA DEL 01/10/07: Paez Alejandro Fabian, argentino, divorciado, comerciante, DNI 17360260, Madariaga 2125, san Justo, Provincia de Buenos Aires y Mozzi Hilda Ofelia, argentina, comerciante, divorciada, DNI 4276751, Madariaga 2125, San Justo, Provincia de Buenos Aires, 01/10/07, constituyen ALEJANDRO'S SERVICIOS SRL, domicilio Corrientes 2773, 6to. Piso, Ofc. 11 C.A.B.A., plazo 99 años desde inscripción. Objeto: Comercialización y/o producción de cubiertas para vehículos, reparacion de llantas y/o ruedas de vehículos y vulcanizados y/o recapados de cubiertas para vehículos, en sus distintas formas de comercialización. El transporte de mercaderías, bultos y todo tipo de objetos. La producción, compra, venta, locación, permuta, distribución, franquicias, leasing, comercialización e Intermediación de todo tipo de productos; importación e exportación. Capital $ 8000, 800 cuotas partes de $ 10 cada una. Integración 25% en efectivo. Administración y representación a cargo de Paez Alejandro Fabian, Gerente por 5 años; cierre ejercicio 31/12 cada año. Designada según acta constitutiva 01/10/2007. Con domicilio especial Cuenca 811, C.A.B.A.

Socio Gerente – Alejandro Fabián Paez

Certificación emitida por: Oscar A. Pandolfi. Nº Registro: 12. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 323. Libro Nº: 44.

e. 05/11/2007 Nº 69.708 v. 05/11/2007

ATV IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 18-10-07, escritura 424, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Marcelo Cayetano (MOSCHETTO, argentino, nacido el 22/10/1984, soltero, comerciante, DNI 31.213.237,CUIT 20-31213237-1, domiciliado en Estrada 157, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.; Hernan Ruben BRAÑA, argentino, nacido el 2/02/1981,soltero, comerciante, DNI 28.493.789, CUIT 23- 28493789-9, domiciliado Av. 7 Nº 666, Berazategui, Pcia. de Bs. As. 3) ATV IMPORTACIONES S.R.L.4) Sede: Varela 536, Cap Fed. 5) la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, motocicletas, cuatriciclos, motos, compra, venta, importación, exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller mecánico, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz. 6) Capital Social $ 10.000.7) Gerente: Hernan Ruben BRAÑA, domicilio especial: Varela 536, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc. Autorizada, escritura 424, 18/10/07.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030525422/C. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 05/11/2007 Nº 72.734 v. 05/11/2007

BAIRES ANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.567.004. El 13/06/07 se resolvió: a) Alberto Alfredo Di Negro cedió 6.000 cuotas por U$S. 341.900.- a Nestor Méndez, argentino, 48 años, divorciado, empleado, D.N.I. 12.741.181, domicilio Paraguay 5480, Piso 10º, Departamento "C", Capital Federal; Enrique Roberto Fargas, argentino, 50 años, casado, contador público, D.N.I. 12.647.235, domicilio 25 de Mayo 574, Piso 2º, Departamento "12", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Federico Gabriel Villanueva, argentino, 29 años, soltero, abogado, D.N.I. 26.174.842, domicilio Avenida Julio A. Roca 1286, Planta Baja, Oficina "4", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; quienes adquirieron 2.700 cuotas, 2580 cuotas y 720 cuotas, respectivamente. y b) Alberto Alfredo Di Negro renunció al cargo de gerente. La autorización surge de la escritura 70, del 13/06/07, Folio 137, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana – Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522865/6. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 05/11/2007 Nº 72.704 v. 05/11/2007

BAIRES ANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.567.004. El 30/04/07 Antonio Da Silva Rodrígues cedió 6.000 cuotas por U$S. 202.000.- a Carlos Augusto Yaría, argentino, 31 años, soltero, técnico químico, D.N.I. 25.030.147, domicilio Delgado 1013, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 45, del 30/04/07, Folio 85, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana - Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522866/7. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 05/11/2007 Nº 72.702 v. 05/11/2007

BALCONES DEL CATEDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista de IGJ se omitió renuncia de gerente Andrea Elena MARQUES. Factura 66048 del 17/9/07. Autorizado en contrato del 31/08/2007.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 05/11/2007 Nº 72.711 v. 05/11/2007

BELLA MASSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 1/11/07. Socios: María Etelvina GRAS DUARTE, argentina, soltera, comerciante, 07/04/1973, D.N.I. 27.639.761, domiciliada en forma real y especial en la calle Mendoza N° 3446 Capital Federal y Eduardo Nicolás FARIAS, argentino, soltero, comerciante, 06/06/1954, D.N.I. 11.184.843, domiciliado en la calle Corrientes N° 4530. Plazo: 50 años. Objeto Social: Explotación comercial en todas sus formas de bares, pubs, cafeterías, restaurantes, pizzerías, rotiseria, maxikiosko y confiterías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, productos y artículos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y la distribución y entrega a domicilio de productos gastronómicos elaborados por cuenta propia o de terceros. La elaboración, la importación, exportación y el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía.- Administración: La socia María Etelvina GRAS DUARTE en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Melian N° 2542, Piso 7, Oficina 30, Capital Federal.- Autorizado a publicar en Instrumento privado de fecha 1/11/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 05/11/2007 N° 102.209 v. 05/11/2007

BUENOS AIRES PASTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc.126 del 11/10/07 Fº 253 Registro 1540 C.A.B.A. Socios: Georgina Gabriela Manghi, argentina, soltera, empleada, de 33 años de edad, DNI 24.036.213, domiciliada en Salguero 1587 piso 5 depto. K, C.A.B.A.; y Micaela Sofia Manghi, argentina, soltera, empleada, de 22 años de edad, DNI 31.618.154, domiciliada en Alvear 1558, Banfield, Prov. Bs. As. Duración: 99 años: Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la elaboración y venta de productos alimenticios, servicios de catering, cafetería, restaurant, despacho de bebidas, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y use de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Uriarte 2027, C.A.B.A. Gerente: Georgina Gabriela Manghi, con domicilio especial en Uriarte 2027, C.A.B.A. Maria Cristina García, autorizada por Esc.126 del 11/10/07 Fº 253 Registro 1540 C.A.B.A.

Escribana - María Cristina García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031526115/6. Matrícula Profesional Nº: 4254.

e. 05/11/2007 Nº 69.729 v. 05/11/2007

CADIZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 959, Folio 2429, Registro Notarial Nº 2040 de Capital Federal, fecha 25 de octubre de 2007.- CONSTITUCION: 1) SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias: Pedro Angel CADIZ, argentino, 13/1/1954, D.N.I. 10.893.988, CUIT 20-10893988-6, Contador Publico y Monica Liliana HARFUCH, argentina, 4/2/1952, D.N.I. 10.463.954, CDI 27-10463954-8, Licenciada en Administración, ambos domiciliados en Arenales 3664, piso 5, C.A.B.A. 2) "CADIZ Y ASOCIADOS SRL". 3) 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, comercialización, arrendamientos, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, sean estos con destino de vivienda o comerciales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones; y B) ADMINISTRACION DE CONSORCIOS: Administrar toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, regidos por la Ley 13.512, sus reglamentaciones y modificaciones, y realizar todas las operaciones comerciales, o no, o convenientes para el buen desempeño de la Administración. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actor, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000,00. 6) Dirección y Administración: La Gerencia 7) Representación legal: Dos Gerentes por tiempo indefinido.- 8) Gerentes: Pedro Angel CADIZ; Monica Liliana HARFUCH.- Se deja constancia que el domicilio especial del gerente se haya en la calle Viamonte 1716, piso 9, oficina 42 de Capital Federal.- 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 11) Sede Social: Viamonte 1716, piso 9 oficina 42, Capital Federal.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado par escritura publica número 959 de fecha 25 de octubre de 2007 pasada al folio 2429, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 62.

e. 05/11/2007 Nº 69.764 v. 05/11/2007

CENVAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esvcritura 361 17/7/2007. Victor Alberto Berisso, arquitecto, 6/1/1961, DNI 14391341, Kennedy 1661, E1 Cazador, Escobar, Pcia de Bs As Cesar Enrique Berisso, geólogo, 6/3/1951, DNI 8573307, Avda Las Heras 2995, 6º, A, CABA, Carina LIVINGSTON, docente, 23/10/1961, DNI 14564738, Kennedy 1661, El Cazador, Escobar, Pcia de Bs As, todos argentinos, casados. Cesar Enrique Berisso cede a Carina Livingston las 600 cuotas sociaies. Victor Alberto Berisso y Cesar Enrique Berisso renuncian al cargo de gerente. Victor Alberto Berisso y Carina Livingston como únicos socios: Aceptan las renuncias de los gerentes y la cesión. Se modifican cláusulas 4 y 5. Se designa gerente a Carina Livingston, acepta el cargo, constituye domicilio especial en Las Heras 2995, 6º, "A" CABA.

Autorizada - Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 052.

e. 05/11/2007 Nº 72.676 v. 05/11/2007

CORTE A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego TACCONE, soltero, argentino, nacido 10/7/79, ingeniero, DNI 27.287.462, domiciliado en L. Quinteros 1177, Cap Fed; Federico Antonio MARCELLO, soltero, argentino, nacido 25/4/80, guionista, Dni 28.165.454, domiciliado en José P. Tamborini 4036, Cap Fed y Leandro Aníbal BALAGUER, soltero, argentino, nacido 13/8/79, guionista, Dni 27.593.214, domiciliado en Carlos Tejedor 2284, Cap Fed 2) Instrumento privado del 24/10/07 3) CORTE A S.R.L. 4) L. Quinteros número 1177, Cap. Fed. 5) a) COMERCIAL, Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra venta de video cassettes u otros formatos.- Producción integral de películas cinematográficas, programas de televisión, videos, spots comerciales y eventos promocionales.- Distribución de videos: Comercialización de espacios publicitarios y auspicios.- Comercialización de productos electrónicos y de cualquier otro tipo de tecnologías.- b) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Para la importación y exportación de equipos técnicos, de computación, productos electrónicos y de cualquier otro tipo de tecnología, sus correspondientes accesorios y todo lo relacionado con la producción de películas cinematográficas, videos y progre mas de televisión, y lo necesario para el desarrollo de su objeto.- c) SERVICIOS: Contratación de personal especializado.- Traducción, doblaje y "voice over" de películas cinematográficas y de televisión.- Alquiler temporario de equipamiento técnico y accesorio.- Producción de todo tipo de videos, programas y películas, en todos sus géneros; organización de todo tipo de eventos.- 6) 99 años 7) $ 9.000 8) y 9) 1 o más gerentes socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Gerente: Diego Taccone (constituye domicilio especial en sede social). 10) 30/9. Autorizado por Instrumento Privado del 24/10/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 05/11/2007 Nº 101.938 v. 05/11/2007

D & A SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) D & A SERVICIOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-10-2007.- 3) Yanina Alejandra SALVATIERRA, argentina, nacida el 21-02-79, comerciante, soltera, DNI 27.086.762, CUIT 27-27086762-1, con domicilio real y especial en Esteban Merlo 4928, planta baja, departamento "1", Caseros, Pcia de Bs As; y Daniel Antonio CHAVEZ, argentino, nacido el 30-01-68, comerciante, soltero, DNI 20.002.813, CUIT 20-20 002813-9, con domicilio real y especial en Camino General Belgrano 2947, Lanús, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año. 9) Campana 2862, CABA.- Se designa gerente a: Yanina Alejandra SALVATIERRA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2007 Nº 101.969 v. 05/11/2007

DADEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 23 de octubre de 2007. Socios: Daniel Antonio De Maio, argentino, nacido 10 de noviembre de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.691.575, C.U.I.T. 20-10691575-0, soltero, empresario, domicilio real Luis Viale 3288, P.B. "7", Capital Federal, Alejandra Albano, argentina, nacida 22 de julio de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.787.567, C.U.I.L. 27-21787567-1, soltera, empresaria, domicilio real Ricardo Güiraldes 4031, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DADEMA S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y además vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contrato no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación y uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, permanencia en cargo: todo el plazo de duración de sociedad. Fiscalización perscinde. Ejercicio social: 30 de setiembre. Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial: Luis Viale 3288, Planta Baja, departamento 7, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada Instrumento Privado 23 de octubre de 2007.

Autorizada - Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 63.

e. 05/11/2007 Nº 8468 v. 05/11/2007

DISTRIBUIDORA MCD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 26/10/2007, se autorizo a Dario Agustin Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Juan Carlos CIRIGLIANO, argentino, 09/10 1949, DNI 8.007.864, Divorciado, Empleado, Santa Catalina Nº 1.725 de ésta ciudad; Gaston Leonel CIRIGLIANO, argentino, 08/10/1981, DNI 29.117.882, soltero, comerciante, Formosa Nº 165, Planta Baja, Departamento "B" de esta Ciudad; Damián Javier CIRIGLIANO, argentino, 15/02/1975, DNI 24.424.807, divorciado, comerciante, Formosa Nº 165, Planta Baja, Departamento "B" de esta Ciudad; Mirta Teresa MARTINEZ, argentina, 18/ 07/ 1953; DNI 10.137.866, soltera, comerciante, Crespo Nº 3.411, de esta ciudad; "DISTRIBUIDORA MCD S.R.L."; 99 años, Comercialización, Compraventa, reparación, consignación, fabricación, importación, exportación, permuta y distribución; al por mayor o menor, de repuestos, partes y accesorios para electrodomésticos; artículos electrodomésticos y electrónicos en general. Podrá ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos de los artículos antes menciona dos. Podrá asimismo financiar la comercialización de todos los artículos relacionados a su objeto social. Se excluirán las operaciones financieras que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso público. $ 20.000 dividido en 20000 cuotas de $ 1 cada una. 30/06; Gerentes con firma individual e indistinta: Juan Carlos CIRIGLIANO, Gaston Leonel CIRIGLIANO, Damián Javier CIRIGLIANO y Mirta Teresa Martínez; quienes fijan domicilio especial en la sede: Santa Catalina Nº 1.725 de la Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 014.

e. 05/11/2007 Nº 101.961 v. 05/11/2007

DON EDMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 216 de fecha 27/09/2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 1.912.000 y la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Escritura Pública Nº 216 del 27/09/2007.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 05/11/2007 Nº 7190 v. 05/11/2007

EQTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yamil Gaston Pecci, DNI. 26625263, 9/6/78, comerciante, Pasaje La Madre Selva 6907, Cap. FEd, Maria Teresa Sabatelli, docente, DNI. 5480622, 31/8/46, Jose Rodo 4510, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 16/10/07. 3) EQTECH S.R.L. 4) Cosquin 151, Cap. Fed. 5) Seguridad informatica, diseño de web, sistemas de gestion, soporte tecnico, redes, hardware, sistemas de control de accesos, sistemas de vigilancia, hosting, mantenimiento de sistemas para empresas. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en cuotas de 1.8) La Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el termino. 10) 31/7 de cada año. Gerente: Yamil Gaston Pecci, quien fija domicilio especial en Cosquin 151, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 16/10/07, N. 328, F. 889.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 78.

e. 05/11/2007 Nº 101.869 v. 05/11/2007

ERICA LONDYNSKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Reforma de Contrato y Cambio de Denominación Social: Se hace saber por un día que por Escritura Nº 2 del 29/10/07, Fº 4, Registro 1311 Cap. Fed. A): Adriana Erica LONDYNSKY, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, o sea 1.800 cuotas de $ 1 valor nomina cada una, que representan $ 1.800, a favor de Salomon Hugo COHEN, argentino, nacido el 11/03/1934, casado, D.N.I. 4128.941 y CUIT 20-04128941-5, domicilio Cespedes 3445, Piso 3º, Dto. "11", Cap. Fed. B): CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL por el de "S.H.C. EVENT S.R.L."; C) MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, CUARTA y QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL D) Ratificar el domicilio social en la calle Paraná 736, Piso 2º, Dto "I" Cap. Fed. y E) Designar GERENTE al señor Salomón Hugo COHEN, con domicilio especial arriba indicado, por todo el tiempo que dure la sociedad. Lidia Ester ALVAREZ, DNI 10.414.062, Apoderada por Esc. Nº 2 del 29/10/07, Fº 4, Reg. 1311 Cap. Fed. Buenos Aires, 29 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 1.

e. 05/11/2007 Nº 69.728 v. 05/11/2007

ESTANCIAS LOS POZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/10/2007. Sede Social: Florida 835 Piso 3º Oficina 304 Cap. Socios: Liliana Inés Parenti, domiciliada en Acassuso 643, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, argentina, casada, arquitecta, nacida el 28 de febrero de 1961, con D.N.I. 14.430.903 y CUIT. 27-14430903-6, Andrea Paola Lopez Selliez, domiciliada en Saavedra 1427, Martínez, Provincia de Buenos Aires, argentina, casada, docente, nacida el 14 de diciembre de 1965, con DNI. 17.945.646 y CUIT.: 27.17945646-5 y Ricardo Antonio Rubio, domiciliado en Perú 1214, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, contador, nacido el 31 de diciembre de 1957, con D.N.I. 13.289.691 y CUIT 20-13.89.691; todos plenamente capaces Denominación: ESTANCIAS LOS POZOS S.R.L. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: 1) Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícola y floricultura; 2) Mediante la explotación de establecimientos para la cría, engorde e invernada de todo tipo de animales, caballeros y tambos, labores de granja, avicultura y apicultura,, y toda otra operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, sin mas limitaciones que las impuestas por las leyes Duración: 99 años. Administración y representación a cargo de 1 socio gerente por 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Capital $ 12.000.-. Gerente: Marcelo Osvaldo Verdoia, domiciliado en Saavedra 1427, Martínez, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de diciembre de 1961, con D.N.I. 14.832.119 y CUIT 23-14832119-3, con domicilio especial en Florida 835 Piso 3º Oficina 304 C.A.B.A.

Solicitado por Gerente Marcelo Osvaldo Verdoia según Documento Privado del 19/10/2007.

Gerente - Marcelo Osvaldo Verdoia

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 86.

e. 05/11/2007 Nº 69.697 v. 05/11/2007

ESTUDIO ALBERTO NEGRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc del 31/10/07, Registro 849. Esc. Rotmistrovsky. Socios: Alberto David NEGRIN,18/9/65,arquitecto, DNI 17.095.695,domicilio real y especial: Santos Dumont 3454, 5º 16 CABA y Ernesto Alejandro VATTEONE, 17/7/56, comerciante, DNI 12.076.734, domicilio real y especial: Av. Santa Fe 2189, 3º "B" CABA, ambos argentinos, solteros, 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la compra, venta, permuta, refacción, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, bajo el régimen de propiedad horizontal a no. Padre actuar como Fiduciaria en Fideicomisos inmobiliarios, ya sean de inversión, administración o garantía. Importación y exportación. Capital: $ 20.000. Gerente: Alberto David NEGRIN. Sede social: Guatemala 4260 Piso 1º Dpto. B CABA. Cierre: 30/9. Apoderada Carolina Silvina TAÑO, por Esc. 31/10/07 y firma certificada acta 39 Lº 14, Reg 849, Esc. Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.

e. 05/11/2007 Nº 101.975 v. 05/11/2007

G. DE T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura número 71 del 26/10/07, folio 580, Registro 75 de CABA; se modificó el articulo 2º de la sociedad, Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta de terceros o a través de contratos con personas públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de participaciones en personas jurídicas en la Republica Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior1) INVERSIONES, DESARROLLOS y EXPLOTACIONES: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier titulo oneroso, de inmuebles aptos para cualquier destino, sitos en la Republica Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades, que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo genero de inmuebles, propios y/o de terceros sitos en la Republica Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, inclusive la explotación de hoteles, hospedajes, alojamientos, y/o similares. b) Mobiliarias de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación, o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre cualquier tipo y clase de bienes muebles, en especial, pero sin limitarse, sobre cualquier clase de valores o títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, de todo tipo, clase y/o naturaleza, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos; 2) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes. 3) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con titulo habilitante y debidamente matriculados. 4) FINANCIACION DE EMPRENDIMIENTOS Y/O PROYECTOS Y/U OBRAS Y/U OPERACIONES INMOBILIARIAS: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o pare la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías males y/o personales que se estimaren convenientes, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras de la Republica Argentina. 5) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agendas, consignaciones, y/o gestiones de negocios. 6) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados 1) a 5) del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder con— forme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con titulo habilitante y debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este contrato social. Autorizado por Esc. 71 del 26/10/07 Folio 580 del Reg. 75 a mi Cargo. Esc. Carolina Paula Machline.

Escribana - Carolina P. Machline

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522281/8. Matrícula Profesional Nº: 4394.

e. 05/11/2007 Nº 69.760 v. 05/11/2007

GAINZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 22 de enero de 2007, Número 657, Libro 125 SRL Instrumento Privado del 31 de octubre de 2007 modifica artículo "TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetros; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises, y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto" Lililana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en instrumento privado del 31 de octubre de 2007.

Autorizada - Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 63.

e. 05/11/2007 Nº 8467 v. 05/11/2007

GESTION Y SERVICIOS AGRARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Lucrecia Biaiñ, argentina, casada, empresaria, nacida el 14/05/78, DNI 26.631.954, domiciliada en Dorrego 1158, Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe y Maria Florencia Nazabal Canalis, argentina, casada, estudiante, nacida el 19/08/77, DNI 26.094.731, domiciliada en Santa Fe 3479, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha del instrumento 1/10/07; 3) Denominación: GESTION Y SERVICIOS AGRARIOS S.R.L.; 4) Domicilio: Acoyte 490 piso séptimo, C.A.B.A., 5) Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas. El transporte y la comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas. Y la prestación de servicios de asesoramiento en materia agropecuaria; en caso que por disposiciones especiales los servicios ofrecidos por la Sociedad requieran un título habilitante especifico, tales servicios serán ofrecidos por los profesionales con título habilitante en dicha especialidad. 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Pablo César Rivelli quien constituye domicilio especial en San Lorenzo Nº 1420, Realico, Provincia de La Pampa; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por instrumento de fecha 1/10/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 31/10/2007. Número: 150126. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 05/11/2007 Nº 101.864 v. 05/11/2007

GRAFICA BUENAMURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Fernando Adrian DE VERA, 45 años, DNI Nº 16.123.829, ingeniero, casado, General Urquiza 3267, Florida, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-16123829-6; María Eugenia BARREIRO, 33 años, DNI Nº 24.203.230, licenciada en nutricion, soltera, Santa Rosa 1808, Florida. Pcia. de Bs. As. CUIT Nº 27-24203230-1 y Alejandro Enrique MENICHELLI. 49 años, DNI Nº 12.548.663, comerciante, casado, Guayaquil 149, P. 8º, Dpto. "B". Cap. Fed.. CUIT Nº 20-12548663-1; todos argentinos.- 2) 23/10/07.- 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la explotacion del negocio de imprenta, carteleria y artes gráficas en general, litografía, offset y encuadernación, diseño, composición mecánica y electrónica, producción, elaboración, transformación, procesamiento y ensamble en todas sus formas de papeles, cartulinas, cartones, celulosa, maderas, fibras, materiales plásticos y sintéticos y todo lo que tenga relación con la industria gráfica y papelera en general, como asimismo mediante la fabricación de maquinarias, repuestos y accesorios, herramientas y útiles y todo cuanto se refiera a las industrias mencionadas o sea anexo, derivado, similar o afín. COMERCIALES: Mediante la edición, publicación, importación, exportación y venta de libros, revistas, periódicos e impresos en general, como asimismo mediante la compra, venta, permuta, importacion, exportación, representación, consignación, envasado, distribución, fraccionamiento, acopio y trueque de materias primas, subproductos, productos, equipos, maquinarias y mercaderías en general, relacionados con las industrias gráficas fotográfica y papeleras, importación y exportación de todo tipo de máquinas gráficas, insumos para computación, impresión, ofimatica e informática, en forma mayorista y minorista y la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, procedimientos, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios y su negociación.- 5) Fructuoso Rivera 2276, Capital Federal.- 6) Gerente: Pablo Fernando Adrian DE VERA, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 23/10/07.-

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 05/11/2007 Nº 101.897 v. 05/11/2007

GÜESEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/10/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Posadas 231, torre 2, piso 5, unidad "D", Lanus Este, Prov. Bs As, gerentes): Luis Adolfo GÜEMES, casado, 26/6/55, DNI 11.592.633; y Pablo Mariano GÜEMES, soltero, 30/5/82, DNI 29.293.947. SEDE: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1224, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transportes de caudales. La vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, de acuerdo a la Ley 12.297. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 453, 30/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003568972.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 40.

e. 05/11/2007 Nº 72.684 v. 05/11/2007

HOTEL PUNTA CORRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Maria Luz GUARROCHENA, dni: 10134537, Viamonte 1636 piso 6dpto. C CABA., GERENTE y Nicolás Alejandro BARTAK, dni: 29478287, Rivadavia 4976 piso 2 dpto. A CABA., ambos argentinos, solteros, mayores de edad, comerciantes y DOMICILIO ESPECIAL EN SEDE SOCIAL: Viamonte 1636 Piso 6 dpto. C CABA.1) 99 años.3) HOTELERIA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que este relacionada con la hotelería y el hospedaje de pasajeros. Mandatos/representaciones por cuenta terceros de cualquier actividad, productos/bienes que se encuentren relacionados con hotelería u hospedaje en general. Realización y organización de actividades sociales/culturales, seminarios, reuniones y convenciones. SERVICIOS DE TURISMO: Realización y organización de actividades recreativas y turísticas, excursiones programadas por terceros o propias, caza, pesca. Organización viajes carácter individual o colectivo con/sin inclusión de todos los servicios propios en el país o extranjero. Representación de agencias de turismo nacionales/extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración/realización obras civiles o edificaciones destinadas a explotación servicios hotelería u hospedaje ya sea en inmuebles propios o ajenos y en general realización de cualquier obra, construcción o trabajo afín con el rubro teniendo la facultad de contratar/subcontratar mano de obra, servicios profesionales, prestaciones, ejecuciones varias.3) PESOS CIEN MIL. 4) uno o dos gerentes socios o no en forma individual e indistinta.5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 379 18.10.07.CONSITUCIÓN. Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 33.

e. 05/11/2007 Nº 8441 v. 05/11/2007

INCAS 4485

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

03/01/02 Nº 26 Lº 115: Se hace saber por un dia que por contrato privado del 30/10/07 1ro) Fernando Daniel Argañaraz, Ceferino Iglesias Gonzalez, Restituta Ana Di Massa de Acunzo, Hernan Rey, Blanca Liliana Gorosito, Liliana Beatriz Gorosito; Romina Del Mar Marcovecchio; Nestor Martin Marcovecchio y Juan Carlos Simoncelli ceden 140 cuotas, 90 cuotas, 35 cuotas, 175 cuotas, 20 cuotas, 50 cuotas 70 cuotas, 70 cuotas y 40 cuotas respectivamente a los Sres: PATRICIA ELIZABETH ARGAÑARAZ, (70 cuotas) DNI 20.957.299, CDI 27-20957299-6, argentina, 04/06/69, soltera, comerciante, Olleros 4131 6º Piso "A", Capital Federal, SILVIA CARINA ARGAÑARAZ, (70 cuotas) DNI 22.232.155, CUIL: 27-22232155-2, Argentina, 04/09/71, soltera, comerciante, Juan B. Justo 3953 6º Piso, Capital Federal, RAMON CONDE GARCIA, (250 cuotas) CI 7.960.722, 20-15220824-4, español, 03/01/53, casado, comerciante, Maipu 42 Piso 2º Of. 124, Capital Federal, JOSE RAUL LOIS, (50 cuotas) CI 4.869.208, CUIT: 23-93298338-9, español, 20/05/29, casado, comerciante, Malabia 2430 Piso 17º "01", Capital Federal, FERNANDO SEBASTIAN LOURO LONZARICH, (250 cuotas) DNI 29.478.191, CUIT 23-29478191-9, argentino, nacido el 29/03/82, soltero, comerciante, Avda. Olazabal 5042 Piso 1º Dto "A", Cap. Fed., 2do) Alicia Beatriz Vinaza renuncia como gerente 3ro) Se amplia el plazo de duracion de la sociedad a 50 años, 4to) la representacion y administracion de la sociedad estara a cargo de 3 gerentes con firma conjunta de dos 5to) se reformulan las clausulas "segunda" y "quinta" afectadas.- 6to) Se nombra gerentes a Jose Honorino Sierra Diaz, Ramon Conde Garcia y Fernando Sebastian Louro Lonzarich por el termino de duracion de la sociedad.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social Avda de los incas 4485 Cap. Fed. Autorizada por instrumento del 30/10/07 Dra. Viviana Marina Lois Tº 33 Fº 401 CACF

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 05/11/2007 Nº 101.940 v. 05/11/2007

KIMMEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA CONSTITUTIVA DE 12/09/07 CONSTITUCION: Javier Santiago Gatto, argentino, divorciado, DNI 25646204, Moreno 2563, Ramos Mejia Provincia de Buenos Aires y Gatto Santiago, Italiano, casado, comerciante, DNI 93428485, Moreno 2563, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, 12/09/07, constituyen KIMMEI SRL, Ddo. Cuenca 811, C.A.B.A., plazo 99 años desde inscripción. Objeto: Comercialización y/o producción de prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería, en sus distintas formas de comercialización. El transporte de mercaderías bultos y todo tipo de objetos. La producción, compra, venta, locación, permuta, distribución, franquicia, leasing, comercialización e intermediación de todo tipo de productos; importación y exportación. Capital $8000, 800 cuotas partes de $10 cada una. Integración 25% en efectivo. Administración y representación a cargo de Javier Santiago Gatto, Gerente por 5 años reelegible (según acta constitutiva del 12/09/07; con domicilio especial en Cuenca 811, C.A.B.A., cierre ejercicio 31/12 cada año. Designada según acta constitutiva 12/9/2007

Socio Gerente - Javier Santiago Gatto

Certificación emitida por: Oscar Aníbal Pandolfi. Nº Registro: 12. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 343. Libro Nº: 44.

e. 05/11/2007 Nº 69.707 v. 05/11/2007

KRANEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Estatuto de fecha 23-10-07 2) Socios: Diego Armando KOROL, argentino, soltero, nacido el 31 de Marzo de 1961, Periodista, DNI 20.471.304 con domicilio en Roosvelt 1977 de CABA y Martha Ruth PASIK , argentina, casada en primeras nupcias con Abraham Korol, nacida el 26 de setiembre de 1939, jubilada, DNI 03.862.588, con domicilio en Amenazar 2322 Piso 4 Dpto. A de CABA 3) "KRÁNEOS S.R.L." 4) Coronel José Moldes 2924 Dpto. 3 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La sociedad tiene por objeto principal la producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos, radiales, cinematográficos y películas publicitarias en el país y el exterior. Compra, venta, explotación y locacion de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. B) Producción y puesta en escena de obras teatrales C) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos en especial los musicales y los deportivos, D) Concesión de licencias para explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) e) Producción, desarrollo y comercialización de portales WEB de Internet. Producción, desarrollo y comercialización de contenidos (videos y sonidos) para ser reproducidos en medios digitales y telefonía celular, f) Explotación de todo genero de espectáculos públicos. G) Representación de artistas H)Podrá asimismo ceder o locar o vender avisadores comerciales de todo tipo de Publicidad ya sea Publicidad estática, dinámica, publicidad no tradicional, y de todo tipo - 6) Capital social $ 12.000; 7) Administración y Representación: 1 o mas gerentes socios o no 8) Representación Legal:

Gerentes, duración: plazo de la sociedad. 9) Sin sindicatura. 10) Cierre ejercicio 31/12. 11) Gerentes: Diego Armando KOROL y Roberto Hernán FORNÉS.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social - Dr. Roberto Hernán Fornés Tº 67 Fº 819 y Esc. Jorgelina Robles MC Clelland autorizados en el estatuto social.

Abogado - Roberto Hernán Fornés

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 67. Folio: 819.

e. 05/11/2007 Nº 101.951 v. 05/11/2007

LA FRANQUEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.702.195.- El 24/10/07 los socios en forma unánime resolvieron reformar la clausula cuarta del contrato social aumentando el capital a $. 132.000.- Asimismo se incorporó como nueva socia Mercedes Gasparri, argentina, 29 años, soltera, médica, D.N.I. 26.735.685, domicilio Simbron 4254, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 112, del 24/10/07, Folio 403, Registro 201 de Capital Federal.- Escribano Horacio Luis Pelosi, Matricula 1916.-

Escribano - Horacio Luis Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522612/8. Matrícula Profesional Nº: 1916.

e. 05/11/2007 Nº 72.701 v. 05/11/2007

LOBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luciano Julián BICK, argentino, 03/12/75, soltero, DNI: 25.021.238, comerciante, domicilio Guardia Vieja 4289 piso 1° departamento A Cap. Fed. y Daniel Alberto LOPEZ, argentino, 05/10/67, divorciado, DNI: 18.571.975, comerciante, domicilio Gascón 1483 departamento E Cap. Fed.- 2) 22/10/07.- 3) Costa Rica 4562 Cap. Fed.- 4) a la explotación comercial de negocios del ramo de bar, confitería, pizzería, restaurante, cafetería, casa de lunch y afines; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de catering, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y toda actividad anexa que se vincule con su objeto.-5) 99 años.- 6) $ 50.000.- 7 y 8) Gerente: Daniel Alberto Lopez con uso de la firma social, con domicilio especial en Costa Rica 4562 Cap. Fed.- 9) 30/09 de cada ario.-AUTORIZADO CESAR ADRIAN IBARRA POR ESCRITURA N° 152 DEL 22/10/07 ANTE LA ESCRIBANA Axpe de López Fuster Sandra Noemi.-

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 15.

e. 05/11/2007 N° 8457 v. 05/11/2007

LOS CHUCHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. del 31/10/07, Reg. 1124: 1) Cecilia James, argentina, 22/09/65, casada, empresaria, DNI 17.454.149, CUIT 27-17454149-9, calle Dorrego 1940, Cap. Fed. y 2) José Amato, argentino, 25/05/46, casado, médico, DNI 8.345.672, CUIL 20-08345672-9, calle Dorrego 1940, Cap. Fed.- Constituyendo ambos domicilio especial en la calle Malabia 1760, Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros la siguiente actividad: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos relacionados directamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Cuando las normas legales así lo exijan, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 10.000. 100 cuotas de $ 100 c/u. Suscripción: Cecilia James 80 cuotas y José Amato 20 cuotas.- Administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.- Socio Gerente: Cecilia James.- Cierre Ejercicio Social: 30/09. Sede Social: calle Malabia 1760, Cap. Fed.- Alejo Tejero, apoderado por Esc. N° 384, folio 811 del 31/10/07.

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 52.

e. 05/11/2007 N° 69.865 v. 05/11/2007

MAACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FEDERICO OSVALDO BARRETO, DNI 13480136, 15/7/1957, casado Agustin de Vedia 2654, C.A.B.A. y FEDERICO LUIS MISIANO, DNI 29099884, 2/7/1981, soltero, Grecia 3967, 4° "A", C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Sede y domicilio especial: Ciudad de la Paz 2372 Piso 1° Oficina "C", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación, producción y comercialización de revistas y campañas radiales, televisivas, en la vía pública, y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria. b) La comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de productos de bellez, artículos, muebles, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, aparatos, insumos, materias primas y mercaderías en general. c) Compraventa, permuta, arriendo y administración de propiedades, también toda clase de operaciones inmobiliarias con bienes destinados alas actividades descriptas. Capital: $ 300.000. Administración-Representación Legal-Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, por 99 años reelegible, individual indistinta. Gerente: Federico Osvaldo Barreto. 31/7. Autorizado en Escritura 30/10/07.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 05/11/2007 N° 102.020 v. 05/11/2007

MIJUAG-MALUEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del contrato de sociedad de responsabilidad limitada: acto privado del 30/08/2007 incrementando el capital social a la suma de $ 16.710.- Socios: el señor Ricardo M. Sanclemente, casado, argentino, Contador Público y Abogado, D.N.I. Nº 10.390.774, mayor de edad, nacido el 05/07/1952, CUIT 20-10390774-9, con domicilio en la calle Riobamba 944, Piso 5º, Dto. "A", Capital Federal; el señor Fabián Iglesias, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, DNI Nº 13.978.209, mayor de edad, nacido el 04/01/1960, CUIL 20-13978209-9, con domicilio en la calle Baez 777, Piso 1º, Dto. "E", Capital Federal y el señor Diego Enrique Sanclemente, soltero, argentino, Comerciante, DNI Nº 11.045.934, mayor de edad, nacido el 12/09/1953, CUIL Nº 23-11045934-9, con domicilio en la calle Bonpland 1427, Capital Federal. Fecha de reforma: 30/08/2007. Miguel A. Mafferetti, abogado, inscripto al Tº 27, Fº 967, de la matrícula que lleva la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta Nº – F003595508 de fecha 30 de agosto del 2007, a publicar el presente aviso.

Miguel A. Mafferetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2007. Tomo: 27. Folio: 967.

e. 05/11/2007 Nº 101.900 v. 05/11/2007

MIXTURAS DEL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado el 29 del mes de Octubre de 2007, se constituyó la sociedad "Mixturas del Alma S.R.L." Socios: Marcelo Claudio VIGNOLI, argentino, casado, nacido el 12/05/62, comerciante, con D.N.I. 14.843.893, domicilio Callao 1690 6º piso, Dpto. "A", C.A.B.A. y Lilian del Valle DE LA VEGA, argentina, casada, nacida el 21/12/1961, empresaria, con D.N.I. 14.599.093 domicilio Callao 1690 piso 6, Dpto. "A", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país las siguientes actividades: Inmobiliarias: La construcción, compraventa, explotación, administración y alquiler de bienes y/o alojamientos dedicados a la hoteleria, tales como hosterias, cabañas, complejos y/o alojamientos turísticos en general ubicados en el territorio nacional. Comerciales: Como servicios complementarios instalación y explotación dentro de los respectivos alojamientos turísticos de bares, kioscos, comedores con o sin espectáculos y/o variedades. Reserva, organización y venta de excursiones locales propias o de terceros. Organización y venta de entradas a espectáculos locales culturales, deportivos y/o artísticos. Reservas, organización y ventas de charters y traslados de contingentes turísticos. Elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos alimenticios regionales elaborados y semielaborados, así como de objetos artesanales, dentro y fuera de los alojamientos turísticos propios. Representaciones y mandatos: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero, turístico y gastronómico. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una. Gerencia: La administración y representación a cargo de un gerente socio o no. Gerente: Liliana Valle de la Vega, garantía $ 10.000 domicilio especial y sede social Callao 1690 piso 6 Dpto. "A", C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizada en el mismo instrumento privado la Dra. Mercedes Inés Romero.

Abogada - Mercedes Inés Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 61. Folio: 310.

e. 05/11/2007 Nº 101.908 v. 05/11/2007

MUNDO DINAMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 541 del 04/10/07 Gastón Tumene, DNI 26556063, 09/04/78, contador, casado, Riobamba 1261, piso 13, departamento 3, CABA; Carolina Serjai, DNI 26966528, 23/11/78, abogada, casada, Riobamba 1261, piso 13, departamento 3, CABA; Ariel Hernán Kapustiansky, DNI 25790298, 23/01/77, analista de sistemas, casdo, Franco 3330, piso 1, departamento 142, CABA; Milca Lorena Besimsky, DNI 25430625, 21/07/76, casada, contadora, Franco 3330, piso 1, departamento 142, CABA; y Pablo Ignacio Buglione, DNI 26047043, 11/06/77, licenciado en marketing, soltero, Freire 2293, piso 4, departamento 9, CABA; todos argentinos.- MUNDO DINAMICO SRL.- 99 años.- a) Fabricación, comercialización, importación y exportación de insumos, productos elaborados, semielaborados y maquinarias de la industria del plástico y jugueterial b) ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto antes apuntado.- $ 60.000.- Administración: Gastón Tumene, con domicilio especial indicado al comienzo.- 30/11.- Sede: Soldado de la Independencia 862, CABA.- Autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/11/2007 Nº 101.887 v. 05/11/2007

NAPIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel CORREA, 21 años, DNI Nº 32.690.448, Cafayate 765, Cap. Fed., CUIT Nº 20-32690448-2 y Gabriela DEL VALLE ROSALES, 24 años, DNI Nº 30.465.792, Paramaribo 5861, Wilde, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-30465792-3; ambos argentinos, comerciantes y solteros.- 2) 12/10/ 07.- 3) General José Gervasio de Artigas 1683, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal.- 4) $ 90.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades; a) OBJETO GASTRONOMICO: 1) Explotación comercial y franquicias de negocios de gastronomía, restaurante, Confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, delivery, servicios de catering, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwichs, repostería, helados, explotación de cualquier otro rubro de la gama gastronomica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas Y eventos sociales; 2) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, franquicias, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcoholices o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. 6) Gerente; Nahuel CORREA, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/05 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 12/10/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 05/11/2007 Nº 101.898 v. 05/11/2007

NEGOCIOS INMOBILIARIOS RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22-10-2007. Socios: Federico Martín Andreotti, argentino, casado, comerciante, DNI 25683174, nacido el 11-06-1977, domiciliado en Alsina 1246, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Enrique Pablo Rivanera, argentino, casado, comerciante, DNI 22808939, nacido el 15-09-1972, domiciliado en Misiones 781 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Rivanera, argentino, divorciado, comerciante, LE 4368483, nacido el 08-04-1941, domiciliado en General Güemes 834 Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Juan Agustín Marianeschi, argentino, casado, comerciante, DNI 8476550, nacido el 26-04-1951, domiciliado en Jorge Newbery 3534 Capital Federal y Adrián Sergio Franze, argentino, casado, comerciante, DNI 14140854, nacido el 05-10-1960, domiciliado en Paraguay 549 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NEGOCIOS INMOBILIARIOS RECOLETA SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Actividad inmobiliaria mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de propiedades inmuebles, como así también el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 15.000.- dividido en 15000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 3 años, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Adrián Sergio Franze, Federico Martín Andreotti y Guillermo Rivanera, todos con domicilio especial en Juana Manso 1576 Capital Federal. Cierre del Ejercicios 31-08 de cada año. Sede social: Larrea 1206 Capital Federal. Firmante autorizado por contrato de constitución de fecha 22-10-2007.

Autorizado - Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 149241. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 05/11/2007 Nº 69.740 v. 05/11/2007

NORTECNIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 384 del 3/9/2007 folio 4356 ante el Escribano Juan J. Barceló, se constituyó la sociedad: "NORTECNIKA S.R.L."- Socios: Ricardo Gregorio DE VEDIA, casado, nacido el 9-5-1954, D.N.I. 10.969.866, comerciante, domiciliado en la calle Ramón Falcón 114, San Isidro, Bs. As. y Rafael Maria MADERO, argentino, casado, nacido el 16-7-1958, D.N.I. 12.543.444, ingeniero civil, domiciliado en la calle Uspallata 2553, San Isidro Labrador, Beccar, Bs. As.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación y exportación, representación y toda otra forma de intermediación comercial de materiales y equipos para la construcción y materias primas vinculados directamente con dicha industria. SERVICIOS: Mediante la aplicación de los productos enumerados en el punto precedente y de todo tipo de implementos e insumos utilizados en dicha industria. Capital: 10.000 pesos.- Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.- Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad y con firma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la calle San Martín 661 piso 3 departamento "B", C.A.B.A.- Sede social en la calla: San Martín 661 piso 3 departamento "B", C.A.B.A.- Apoderada: Virginia Rosalía TESTONE, por escritura número 384 del 3/9/2007, Folio 4356 del Registro 1592 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 2.

e. 05/11/2007 Nº 69.738 v. 05/11/2007

OMECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) OMECON S.R.L. 2) Instrumento privado del 22-10-2007. 3) Gonzalo BENAVIDEZ, argentino, nacido el 29/10/1975, empleado, soltero, con D.N.I. Nº 24.957.164, C.U.I.T. 20-24957164-5, con domicilio real y especial en la calle Campos Salles 1870 de C.A.B.A. y Carlos Alberto BENAVIDEZ, argentino, nacido el 15/11/1946, Ingeniero Industrial, casado en primeras nupcias con Patricia Peña, con L.E. Nº 4.556.176, C.U.I.T. 20-0456176-4, con domicilio real y especial en la calle Campos Salles 1870 de C.A.B.A. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/o operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Campos Salles 1870 de C.A.B.A. Se designa gerente a: Gonzalo Benavidez. Laura Matilde Puentes, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27/09/2007.

Escribana - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2007. Número: 071026517855/B. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 05/11/2007 Nº 72.723 v. 05/11/2007

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del de fecha 12.09.2007, comunica que debido a la cesión de cuotas, el articulo 4 es: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 33.076.890 representado por 3.307.689 cuotas de capital, de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, que se encuentra totalmente suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Adecoagro LLC, 1.777.293 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) Fondomonte Inversiones S.L., 1.448.918 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (iii) Agro Terra Ltd., 76.258 cuotas sociales de $10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (iv) socios no identificados, 3.550 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; y (v) Gomez Pombo s/Sucesión (Juzg. Civil Nº 24, Secretaría 48, Cap Fed), 1.670 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se encuentra integrado en su totalidad." Paola H. Jelonche. Autorizada conforme Reunión de Socios de fecha 20.08.2007.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 05/11/2007 Nº 7169 v. 05/11/2007

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A, se protocolizó Actas de fechas 12-09-07 y 22-10-07, en las cuales se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 33.076.890 a $ 111.466.304 y reducirlo a $ 79.606.950; y b) Modificar la Cláusula 4° y Reordenar integramente el Contrato Social.- Autorizado: José Luis del Campo, Apoderado, por escritura 1468 del 02-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 13.

e. 05/11/2007 N° 69.883 v. 05/11/2007

PRESTACIONES NEFROLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-10-07 se constituyó: 1) Prestaciones Nefrológicas S.R.L. 2) Juncal 2588 – CABA. 3) 15 años. 4) José María Sanfilippo, médico, DNI 10.493.862, CUIT 20-10493862-1, 13-05-53, y Mariana Delia Guastavino, empresaria, DNI 10.965.083, CUIT 27-10965083-3, 23-07-54, ambos casados, argentinos y domicilios en Juncal 2588 - CABA. 5) Objeto: A) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas, tanto por el sistema por internación o ambulatorio. B) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéutica de todo tipo. C) Asesorar, contratar, subcontratar, intermediar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de acitividades relacionadas con sistemas de prepagas, obras sociales, hospitales, clínicas, sanatorios, Estado Nacional, Provincias y/o con sistemas integrales de salud en general. D) Podrá exportar e importar equipos, materiales, maquinarias, equipamientos y sistemas médicos de cualquier índole que se relacionen con su objeto, así como desarrollar productos de uso

médico, nuevos y en existencia, representar y distribuir todo tipo de maquinarias, repuestos, patentes y marcas. E) Para la realización de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrarias a ellas pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Autoridades Municipales y del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. 6) $ 12.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de un socio con el cargo de gerente. Mandato: 15 años. 8) 30-04 de cada año. 9) Socia Gerente: Mariana Delia Guastavino (domicilio especial: Juncal 2588 – CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 16-10-07.-

Autorizada - Silvia Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/11/2007 Nº 101.914 v. 05/11/2007

PUROGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/10/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios, gerentes): Walter Augusto HERRERA, casado, 6/7/58, DNI 12.549.392, domicilio real/especial Saavedra 2280, piso 1, unidad "5", Munro, Prov. Bs As; y Liliana Silvia REIGOSA, divorciada, 20/4/65, DNI 17.318.995, domicilio real/especial Av. Del Libertador 2741, piso 10, unidad "E", Olivos, Prov. Bs As. SEDE: Av. Dr. Ricardo Balbin 3810, piso 1, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de podología, ortopedia, prótesis, calzado ortopédico y para deporte, y productos farmacéuticos vinculados al objeto social; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; por profesionales con titulo habilitante si la actividad correspondiera. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 452, 30/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003568971.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 40.

e. 05/11/2007 Nº 72.685 v. 05/11/2007

RC REVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Crespo Ortiz, español, Pte. Esp. 317451, 18/11/65, divorciado, Segurola 1755, 2 piso, Dpto. E, Cap. Fed, Cristian Nicolas Romero Fernandez argentino, DNI. 26589361, 23/3/78, soltero, Roosevelt 3258, 2 piso, Dpto. B, Cap. Fed, ambos empresarios. 2) Escritura del 19/10/07. 3) RC REVERSAL S.R.L 4) Av. Beiro 3490, Cap. Fed. 5) Servicios inmobiliarios: Adquisicion, locacion venta, fraccionamiento, administracion de inmuebles, permuta, explotacion, arrendamiento, incluso con derechos reales de garantia. Administracion de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales e inclusive bajo el regimen de la ley 13512, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios. Podrá dar y recibir en consignacion, licencia o en cualquier, caracter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Podra adquirir y otorgar franquicias para la realizacion de dichas actividades, bajo el sistema de franchising o franquicia comercial, tanto en nuestro pais como en el exterior, como franquiciada o franquiciante. Intermediar en la compraventa, prestacion de servicios de mercado y consultoria y demas actividades con respecto a subastas, locaciones o alquileres de inmuebles o a la representacion de compradores, locadores o inquilinos de inmuebles. Esta facultada tambien para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervernir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversos y/o en cualquier otro caracter, para la realizacion de actividades comerciales relacionadas con su objeto social. Asi como toda actividad inmobiliaria relacionada con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en cuotas de $. 10.8 Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el termino.10) 31/12 de cada año. Gerente: Juan Manuel Ortiz Crespo, quien fija domicilio especial en Av. Beiro 3490, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 19/10/07, N. 810, F. 2178.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.874 v. 05/11/2007

SCARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 123, del 24/10/07, folio 412, R.N. 1874, Capital Federal, se modificaron las cláusulas primera y tercera, se resolvió la reconducción de la sociedad por un plazo noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Se modificó la denominación siendo la actual ARQUES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuadora jurídica de "Scarpa Sociedad de Responsabilidad Limitada". Se aprobó el cambio de sede a Rosetti 125 segundo piso, departamento "D", de esta Ciudad. Autorizado por escritura 123 del 24/10/07, folio 412, Registro 1874 de esta Ciudad.

Escribano – Jorge Tomás Balmayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031526273/6. Matrícula Profesional Nº: 4439.

e. 05/11/2007 Nº 101.933 v. 05/11/2007

TIERRAS PAMPEANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 05-08-07, se resolvió: I) Aumentar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables efectuados por los socios. Monto del aumento: $ 330.989. Capital anterior: $ 12.000. Capital resultante: $ 342.989. Composición del Capital luego del aumento: 342.989 cuotas de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración del aumento en la proporción que poseen cada uno de los socios. II) Reforma parcial del estatuto social en su artículo cuarto. Elevado a escritura pública 321 del 16-10-07 ante escribana Verónica Kirschmann, Registro 61 al folio 935. Firmado: Dr. Adolfo P. H. Cervantes, Contador Público, inscripto C.P.C.E.C.A.B.A. Tª 174 Fª 37. Autorizado por reunión de socios de fecha 05-08-07.

Contador - Adolfo P. H. Cervantes

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 309876. Tomo: 0174. Folio: 037.

e. 05/11/2007 Nº 72.719 v. 05/11/2007

TRANSPORTADORA EL ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 392 de fecha 17/10/2007, folio 1035, escribano Ernesto Miguens, se constituyó "TRANSPORTADORA EL ATLANTICO S.R.L." Socios: Ruben Horacio Lafalce, nacido el 1/03/1966, DNI 17. 716.823, domiciliado en Goya 675, C.A.B.A. y Norberto Horacio Blanco, nacido el 21/12/1950, DNI 8.406.772, domiciliado en Castro Barros 2145, Martinez, Prov. de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y transportistas. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto.- Capital. $10.000. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Plazo: 99 años. Domicilio Goya 675, C.A.B.A. Socios Gerentes: Ruben Horacio Lafalce y Norberto Horacio Blanco, aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial Goya 675, C.A.B.A. Marcelina Carbone autorizada por escritura Nº 392 de fecha 17/10/2007, folio 1035, escribano Ernesto Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 114.

e. 05/11/2007 Nº 69.714 v. 05/11/2007

TRANSPORTE BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28-10-2002 bajo el N° 6392, Libro 117 de SRL.- Se hace saber que por escritura N° 228 de fecha 22-10-2007, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 614 de su registro, se protocolizó el acta de reunión de socios del 17-4-2007 que reelige como Gerente a Laura Valeria TAUREL, con DNI, n° 26.887.420, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 9°, oficina 911, Capital Federal, y el acta de reunión de socios del 1-10-2007, que resuelve cambiar el domicilio social a la Av. Corrientes 1386, piso 9°, oficina 911, Capital Federal y cambiar la denominación social por la de "TRAVEL-TRUCK S.R.L", modificandose el artículo Primero del contrato social.- GRACIELA ALEJANDRA VERON, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura n° 228 del 22-10-2007, al F° 614 ante el escribano Mario S. Yedlin.-

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 22.

e. 05/11/2007 N° 72.768 v. 05/11/2007

TRANSPORTES AONIKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) TRANSPORTES AONIKEN S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-10-2007.- 3) Karina Alejandra FERRAIOLI, argentina, nacida el 17-12-70, abogada, soltera, DNI 21.888.063, CUIT 27-21888063-6, con domicilio real y especial en Emilio Castro 980, Ciudad y Partido de Lanús, Pcia de Bs As; y Daniel Santiago MILESSI, argentino, nacido el 01-06-67, empleado, soltero, DNI 18.196.731, CUIL 20-18196731-6, con domicilio real y especial en Avenida Rosales 1862, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia de Bs As.-4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transporte: mediante el transporte terrestre en general, transporte privado de pasajeros y carga, mercaderías, correspondencia, encomiendas, mudanzas, contenedores, todo a través de vehículos propios o de terceros, o de concesiones de líneas de transporte privado de pasajeros y/o carga, ya sean nacionales, provinciales, comunales o internacionales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones de la actividad. Armar, carrozar, equipar y transformar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los objetivos indicados, la reparación de vehículos propios y ajenos y los trabajos de taller en general para el normal mantenimiento de los bienes. Realizar tareas de estibaje y depósito. b) Comercial: Compra, venta, permuta y arriendo de vehículos de transporte, colectivos, ómnibus, automotores en general, chasis, carrocerías, implementos y accesorios, consignaciones y/o representaciones de repuestos, cubiertas, motores, combustibles y demás productos vinculados con la actividad, su importación y/o exportación. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-01 de cada año.- 9) Viamonte 1620, 7º piso, departamento "A", CABA.- Se designa gerente a: Karina Alejandra FERRAIOLI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2007 Nº 101.966 v. 05/11/2007

URSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de 26/10/2007. 1) Carlos Alberto Arcuro, D.N.I. 17.965.311 cede a Eduardo Diógenes Sosa, D.N.I. 4.913.730, 1000 cuotas a $1000; y cede a Roberto Ricardo Changala, D.N.I. 13.906.032 800 cuotas a $ 800; Maria Encarnación Fidecaro, D.N.I. 1.660.854, cede a Roberto Ricardo Changala 200 cuotas a $ 200. 2) Capital: $ 2000; suscripción e integración actual: Eduardo Diógenes Sosa posee 1000 cuotas y Roberto Ricardo Changala posee 1000 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Carlos Alberto Arcuro, designándose Gerente a Eduardo Diógenes Sosa quien acepta y fija domicilio especial en Juramento 1694, Piso 3, Oficina "C", Capital Federal. Eduardo Diógenes Sosa, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 26/10/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 42.

e. 05/11/2007 Nº 69.737 v. 05/11/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

GEL TECHNOLOGIES CORP. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que "Gel Technologies Corp.", una sociedad: 1) constituida el 08/02/2007 en el Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica; 2) Plazo de duración: indeterminado, 3) Sede social: 24 Smith Road, Suite 200, Midland, Texas 79705, Estados Unidos; 4) Socios: Daniel B. Pender (Pasaporte No. 135034911), John H. Gould (Pasaporte No. 135034909), Mark D. McNabb (Pasaporte No. 132355915), Gel Technologies Corporation; 5) Objeto social: realizar todas y cada una de las actividades lícitas para las cuales se puede constituir una sociedad conforme a la Ley de Sociedades Comerciales de Texas; 6) Capital: U$S 1.330; 7) Organo de Administración y representación (Directorio): Daniel B. Pender, John H. Gould, duración indeterminada; 8) Cierre del ejercicio: 31/12; ha resuelto proceder a la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del Art.118, 3º párrafo de la Ley 19.550, mediante resolución de fecha 26/04/2007. La Sucursal tendrá 1) Objeto: proveer productos y servicios para yacimientos de petróleo y gas, específicamente proveer polímeros, geles de polímeros y servicios de bombeo asociados para mejorar la recuperación de gas y petróleo; 2) Cierre del ejercicio: 31/12. Se designa representantes a los Sres. Esteban Carlos Bruzzon, L.E. 4.551.112, argentino, casado, abogado; y Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, abogado, ambos con domicilio especial y fijando domicilio de la Sucursal Argentina en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada". JOSEFNA EIZAYAGA, abogada inscripta al Tomo 84, Folio 783 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio del 26/04/2007.

Abogada - Josefina Eizayaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 84. Folio: 783.

e. 05/11/2007 Nº 25.570 v. 05/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

CONVOCATORIA

Comunícase a los asociados de ALFA COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA que el día 28 de Noviembre de 2007 se realizará la Asamblea General Anual Ordinaria a las 15 horas, en el local cooperativo sito en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 754, 7mo. Piso, Oficina "701", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y Fiscalización.
5º) Destino del resultado del ejercicio. El Presidente

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social. Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número. Buenos Aires, 29 de Octubre de 2007.

Roger Torres, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-11-2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 23.
e. 05/11/2007 Nº 25.580 v. 05/11/2007

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, el 23 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550)
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social, de 10 a 18 horas, hasta el 19 de noviembre inclusive.

Roberto Senestrari. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/08/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2007 Nº 101.899 v. 09/11/2007

ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA ADEMP

CONVOCATORIA

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. para notificarles la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de Noviembre de 2007 a las 13.00 hs, en Cerrito 774 piso 12° de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora (Art. 16) correspondiente al Ejercicio vigésimo sexto cerrado al 30 de Junio de 2007.
2°) Ratificación del valor de la Cuota Social oportunamente fijada por la Comisión Directiva.
3°) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora (Art. 13 Punto 4).
4°) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Noviembre de 2007.

El Dr. Pablo José Giordano ha sido designado Presidente de la Comisión Directiva por Asamblea del 10 de Noviembre de 2005, obrante a fojas 153 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en la I.G.J. el 25 de Septiembre de 1985, y Acta de Comisión Directiva del 10 de Noviembre de 2005, obrante a fojas 265 del Libro de Actas de Comisión Directiva N° 2 rubricado en la I.G.J. el 17 de Noviembre de 1998 bajo el N° 101038-98.
Presidente - Pablo Giordano

NOTA: La documentación se encuentra a disposición de los asociados en la sede de ADEMP.

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 2 Int. 60400.
e. 05/11/2007 N° 69.876 v. 05/11/2007

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31 y 33 del Estatuto Orgánico, convocase a los socios activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28-11-07 a las 15,30 horas en nuestra Sede Social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 1º Piso, Departamento "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31-07-07.
2º) Consideración Acto reconocimiento ex-Presidente Inspector General (f) Arnaldo León Valor.
3º) Consideración nota elevada al señor Director Nacional por situación crítica de la Dirección de Obra Social.
4º) Lectura de los Anexos correspondientes a las normas eleccionarias.
5º) Lectura Decreto 872/07.
6º) Designación de 2 (dos) Socios presentes nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Subprefecto (R) Julio Omar Damario y Secretario Alcaide Mayor (R) Héctor Manuel Vega, designados en Asamblea del 24/11/05 y 12/05/06 respectivamente.-
Presidente - Subperfecto (R) Julio Omar Damario
Secretario - Alc. Mayor (R) Héctor M. Vega

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 27.
e. 05/11/2007 Nº 69.691 v. 05/11/2007

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2007 a las 16.00 hs, en nuestra sede social, sita en la Avda. Corrientes 1985, Piso 1 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socias para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización por el período finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de los mandatos cumpliendo con el Estatuto.
4º) Tratar el tema de entrevistas para ampliar los alcances de la Mutual para el beneficio de las socias.
5º) Informe de la Subcomisión del Panteón Social del Cementerio del Oeste - Chacarita.
6º) Elección de las Autoridades en renovación, Titulares.
7º) Tratar la gestión en trámite en A y S.A. para la exención del pago de servicios.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2007.

La Comisión Directiva designada por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Noviembre de 2005.
Presidente - Julia Fabbri

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 97.
e. 05/11/2007 Nº 72.200 v. 05/11/2007

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo 07 de noviembre a las 18 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos, e Informe del Tribunal de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30/6/07.

A continuación de la Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo local de la entidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Autorización de los socios para gestionar préstamos, que podrán ser con o sin garantía hipotecaria, para hacer frente a la situación financiera por la que atraviesa la entidad.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los socios que representen el 51% del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevarán a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.
Buenos Aires, 03 de Octubre de 2007.
Presidente - Horacio Bielli
Secretario - Pablo Taquini

Los que suscriben lo hacen en su carácter de Presidente y Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/06 —pasada a folios 81 a 83 del Libro de Actas Nº 2— y Acta de Consejo Directivo de fecha 06/12/06 —pasada a folios 92 a 94 del Libro de Actas de Consejo Directivo copiador Nº 14—.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 73.
e. 05/11/2007 Nº 69.759 v. 05/11/2007

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ N° 247.155). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 14:30 horas y a las 15: 30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la calle Moreno 442 Piso 3 Oficina F - 2° Cuerpo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente Directorio - Carlos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigós. Nº Registro: 44, Partido de San Isidro. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 345. Libro Nº: 51.
e. 05/11/2007 N° 69.821 v. 09/11/2007

CIMA - CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REP. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado, Presente: Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Titulo Quinto, Artículo Nro. 26 de nuestros Estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 26 de Noviembre del corriente año, a las 19 horas en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, Piso 5, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de junio de 2007.
3º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
4º) Elección de las siguientes autoridades:
a) Vicepresidente, por dos (2) años.
b) Prosecretario General, por dos (2) años.
c) Pro-Tesorero , por dos (2) años.
e) Dos vocales titulares, por dos (2) años.
f) Dos vocales suplentes por dos (2) años.
5º) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta.
6º) Escrutinio y proclamación de los electos.

Presidente designado según: Acta de fecha 12 de diciembre de dos mil seis.
Presidente - Raúl Zylbersztein

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 33.
e. 05/11/2007 Nº 69.739 v. 05/11/2007

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA:

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 16 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26-11-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2007 - EL DIRECTORIO.

RODRIGO ALFONSO DIZ, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.
Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.
e. 05/11/2007 Nº 69.699 v. 09/11/2007

"D"

DIGITOT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber por cinco días que "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 11,30 (once horas treinta minutos) en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1ª, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el director/presidente, Christian Eduardo Bartoln.
3º) Designación de nuevo director/presidente.
4º) Informe del directorio sobre la actuación del ex director/presidente Heriberto Rolando Taylor en su caso, promoción de accion social de responsabilidad e inicio de otras acciones,
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberan cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 16 de noviembre de 2007 en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Inscripción de la sociedad Nº 6675 al L. 25 de T. SA de fecha 2/junio/2004.

Christian Eduardo Barton - Presidente designado por acta judicial de fecha 15/2/06 y acta de directorio de fecha 23/2/07.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 26.
e. 05/11/2007 Nº 101.923 v. 09/11/2007

DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13 horas; y el mismo día a las 14 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para el directorio;
4°) Elección de un sindico titular y un síndico suplente.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.
Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 4, a mi cargo.
e. 05/11/2007 N° 69.804 v. 09/11/2007

DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 15 horas; y el mismo día a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Aprobación de la cesión a terceros de los derechos y acciones litigiosos que tiene y le corresponden a la sociedad según el contrato de compraventa de fecha 15 de junio de 1972, y el contrato del 7 de diciembre de 1998 y sus modificaciones, todos referidos a los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba.
4°) Aprobación de todo lo actuado por la directora Juana Antonia Irma Micono de Vela en representación de la sociedad en relación con el asunto relacionado en el punto anterior.
5) Autorizar a la presidenta a prestar conformidad por la sociedad para que se utilice el poder irrevocable para ceder y transferir el dominio de los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba a favor del cesionario.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.
Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. N° Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 4, a mi cargo.
e. 05/11/2007 N° 69.803 v. 09/11/2007

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 24 de noviembre de 2007 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2º B, de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 16º Ejercicio cerrado al 30-06-2007.
2º) Venta de Tierras y/o Autódromo.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

JULIO ANTONIO GUARASCI Presidente s/ Acta de Directorio del 13/11/2006.

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 7. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2007 Nº 25.558 v. 09/11/2007

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas de FARM CLUB SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 833, piso 9, oficina G., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Temas de Asamblea Ordinaria:
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 30/06/2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2007
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
8º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
9º) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el período de dos ejercicios.
Temas de Asamblea Extraordinaria:
10) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capitalización de aportes y rescate de aquellas acciones que no se vinculen con lotes del emprendimiento de acuerdo con lo establecido por los artículos 8º y 9º del Estatuto Social. Ajuste del valor nominal de las acciones.
11) Reforma del artículo 11º del Estatuto Social. Determinación de la garantía a otorgar por los directores.
12) Reglamento Interno. Establecimiento e incorporación al mismo de las pautas a aplicar para distribuir los gastos generales del emprendimiento entre los accionistas propietarios de unidades funcionales de edificios divididos en Propiedad Horizontal y los accionistas propietarios de lotes independientes.
13) Obras de seguridad. Plazo de realización, forma de financiación.
14) Régimen de cloacas y provisión de agua potable. Consideración y eventual aprobación del proyecto de incorporar al emprendimiento a la red de provisión de servicios sanitarios de la empresa Sudamericana de Aguas y consiguiente desactivación de la actual planta depuradora de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea acreditando su carácter de accionistas mediante el depósito de su acción en Esmeralda 625 1º Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente del Directorio electo por A.G.O. según Acta del 9/02/2006, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 1/03/2006.
Presidente - Fernando Carrascosa

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 62.
e. 05/11/2007 Nº 25.554 v. 09/11/2007

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 62º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 1.440.000, equivalente al 4% del capital social.
5º) Ratificación de lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el día 26 de diciembre de 2006, relativo a la adecuación de la cantidad de acciones a emitir como consecuencia del aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, dispuesto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 16 de noviembre de 2006.
6º) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, aumentando el capital social hasta la suma de $ 43.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta "ajuste de capital" y consecuente emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2007.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 805.416, en exceso de $ 62.468 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de Directores Titulares y Suplentes para cubrir las vacantes que correspondieren.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 63 a cerrarse el 30 de junio del 2008.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoria correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 16 de noviembre de 2007, inclusive, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 45.
e. 05/11/2007 Nº 72.575 v. 07/11/2007

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 20 de Noviembre de 2007, en Belgrano 6 Piso, Departamento "E", Capital Federal a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2007.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, Octubre 31 de 2007.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 05-02-2007 (folio 164) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 22-12-2006 (folio 85 a 86).

Presidente - Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 28.

e. 05/11/2007 Nº 69.742 v. 09/11/2007

"I"

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 14 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Enrique Urioste Bouza a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de su gestión. Consideración de sus honorarios.
3º) Designación de Director Titular por la Clase "A" de acciones. Designación de Presidente.
4º) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 1 de noviembre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 021.

e. 05/11/2007 Nº 25.581 v. 09/11/2007

"L"

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social. Eliminación artículo 18.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 15 de Noviembre del 2007 a las 18,00 horas.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 04.09.07 y reunión de Directorio del 12.09.07.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 63.

e. 05/11/2007 Nº 25.556 v. 09/11/2007

OTTO GARDE Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (Inspección General de Justicia Número 203431); convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 3º, Oficina 34, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Artículos 8º, 11º y 12º del Estatuto Social y su reordenamiento.

Presidente - Mario Brandy

Mario Brandy, presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA del 29 de enero de 2007 (Acta Nº 74), Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 15.

e. 05/11/2007 Nº 69.701 v. 09/11/2007

"P"

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en el local de la Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de dos documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, con una anticipación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 15 de noviembre del 2004 pasada al folio 40/1 del Libro de Actas Nº 1 de Pecadi S.A. rúbrica Nº B30777 del 10 de agosto de 1993.

Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 19.

e. 05/11/2007 Nº 101.971 v. 09/11/2007

"S"

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 17 de noviembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo M. Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 29 de Noviembre de 2006.

Presidente - Guillermo M. Oscos

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 2.

e. 05/11/2007 Nº 25.557 v. 09/11/2007

SOL ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 a las 19,30 horas, a realizarse en Arenales 1272 Piso 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la Asociación.
2º) Designación de liquidadores.

El Presidente fue designado por asamblea general ordinaria Nº 4 celebrada el día 29 de mayo de 2003, según libro de actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Horacio Vicente Cambareri

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 84.

e. 05/11/2007 Nº 69.772 v. 09/11/2007

"U"

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de registro Inspección General de Justicia: Resolución 2645-C.5216/68. De conformidad con lo establecido en el Art. 43 del Estatuto Social vigente, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día Lunes 26 de Noviembre de 2007, a las 12 hs. (primera convocatoria) y 12,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nº 39 período 01-09-06 al 31-08-07.
Cuarto: Informe de presidencia.
Quinto: Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y revisores de cuenta.

El Sr. Ruben Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto en el Boletín Oficial, fue electo como presidente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de marzo de 2005.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 2007.

Presidente - Ruben O. Hollmann

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 04.

e. 05/11/2007 Nº 69.741 v. 05/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Natalia Cornejo Galland, abogada, Tº 96, Fº 107, con domicilio en Cachimayo 1956, Cap. Fed. avisa que Nancy Gyukits y Oscar Daniel Gyukits, con domicilio en Brasil 2946, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. vende a centro médico GYUKITS S.R.L. con domicilio en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. el fondo de comercio rubro consultorio profesional y ampliación de rubro para funcionar como laboratorio de análisis clínicos, por expediente 31996/2006, en fecha 10/11/2006, sito en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 05/11/2007 Nº 101.939 v. 09/11/2007

José Alberto Marina, con domicilio en Rodríguez Peña 1014, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Hernán Martín Barrientos, con domicilio en Santiago del Estero 761, Martínez, Pcia. de Bs. As., comunican que venden, ceden y transfieren a Claudia Roxana Podesta, con domicilio en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A., su fondo de comercio, sito en Av. Del Libertador 5886, Planta Baja, C.A.B.A., destinado a elaboración de helados con venta directa al público, comercio minorista de productos alimenticios en general, envasados y bebidas en general envasadas. Oposiciones ley 11.867 a la compradora en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A.

e. 05/11/2007 Nº 69.727 v. 09/11/2007

Liliana Baronello, abogada T 58 F 430 avisa que Ricardo Gomez LE 4302937 y Benicia del Carmen Martel DNI 4201021 todos con domicilio en Juramento 1991 2º A CABA venden libre de toda deuda un FONDO DE COMERCIO rubro VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS sito en Uriarte 2222 CABA a Enrique Rodolfo Ganger DNI 10385706 con domicilio en Amenabar 2285 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 05/11/2007 Nº 101.941 v. 09/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEBAL Y CIA S.R.L.

Rectificando el aviso publicado el 27/9/07 N. 98754 el nombre del Gerente designado es Mabel Alicia Alfano y el domicilio especial es Asamblea 1262, 10 piso, Cap. Fed. Autorizada por Escritura del 6/9/07, N. 279, F.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 101.876 v. 05/11/2007

ACTUALISAP CONSULTORES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea 26/10/07; escritura 26/10/07: Se aceptó renuncia del Presidente Ariel Hernán Vega y del Director Suplente Rodrigo Gonzalo Gómez, y se designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo MORRISON (domicilio real/especial Cazadores 1987, piso 5, unidad "D", Cap Fed); y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Camilo PINEDA HERRERA (domicilio real/especial San Antonio 843, Cap Fed.-

Se CAMBIO SEDE a Av. Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3, unidad "A 306", Cap Fed.- (AUTORIZADA escritura 448, 26/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA foja F-003568973.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 40.

e. 05/11/2007 Nº 72.686 v. 05/11/2007

AGROPECUARIA LA ORACION S.A.

(Expte. IGJ 1.663.802). Por actas de asamblea y de directorio del 24/11/2006 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada; Vicepresidente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada, y Director Titular, Ricardo Smith Estrada, quienes constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1291, 5º piso, departamento 9, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 05/11/2007 Nº 101.910 v. 05/11/2007

AGUATECK S.A.

N° REGISTRO I.G.J. 1.756.944. Aguateck S.A. Inscripción de Renuncia y Designación de Director Suplente. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/11/06 se acepta la renuncia como directora suplente de la sociedad de Ana María Govi, con domicilio especial en Entre Ríos 1208, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 13641272, argentina y se designó en su reemplazo a María del Carmen Olivera de Crespo, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 478, Zárate, Provincia de Buenos Aires, DNI 4071279, argentina, Directora Suplente, con duración del mandato hasta el 30/06/2007. Autorizada según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03-11-2006 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 73592-05 Folio 4.

Mercedes Carolina Saunders

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 387643. Tomo: 0238. Folio: 082.

e. 05/11/2007 Nº 69.753 v. 05/11/2007

AIZPUR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 24 de Octubre de 2007, Número 275, Folio 808, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el CAMBIO DE DIRECTORIO, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Zlata AIZEN DE KATZ, LC 4.270.307, domiciliada en Güemes 2957, "6º A", CABA; Vicepresidente: Susana Noemí KATZ, DNI 10.961.425, domiciliada en Juncal 3220, 18º E, CABA; y Director Suplente: Samuel Alberto KNOLL, LE 7.651.917, domiciliado en Juncal 3220, 18º E, CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 520, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 275 del 24 de Octubre de 2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523987/3. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 05/11/2007 Nº 69.736 v. 05/11/2007

AKTIO S.A.

Por escritura del 29-10-07 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Ordinaria y de directorio del 10-05-07, que dejo compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Claudio Gannio y Director Suplente: Gonzalo Luis Salimei.- Constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 661, piso 14º, oficina "B" C.A.B.A. Autorizado en escritura del 29-10-07 folio 473 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031525888/5. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 05/11/2007 Nº 101.885 v. 05/11/2007

ALTERNATIVE FUELS S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 3 fecha 10/9/07 con 100% de quórum y decisión unánime en ecritura Nº 566 del 22/10/07. Aumento de capital en $ 188.000 quedando en $ 200.000. NATALIA CABRAL CAMPANA designada APODERADA por la Asamblea General Extraordinaria citada.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 8.

e. 05/11/2007 Nº 72.767 v. 05/11/2007

APCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que en reuniones de Asamblea y directorio de fecha 29/01/2007, la sociedad APCO ARGENTINA S.A., designó el siguiente directorio: Presidente: Thomas Bueno. Vicepresidente: Ernesto Alejandro Hermo. Director Titular: Alberto D. Angeleri. Directores Suplentes: Miguel R. Rattagan y Jorge R. Posse. Todos los designados constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300 piso 8°, Cap. Fed. Publica el escribano Alejandro Ezequiel Viacava, autorizado en la escritura Nº 237, de fecha 29/10/2007, pasada al folio 730 del Registro Notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031526643/E. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 05/11/2007 Nº 69.734 v. 05/11/2007

APCO AUSTRAL S.A.

Se hace saber que en reuniones de Asamblea y directorio de fecha 30/01/2007, la sociedad APCO AUSTRAL S.A., designó el siguiente directorio: Presidente: Thomas Bueno. Vicepresidente: Ernesto Alejandro Hermo. Director Titular: Alberto D. Angeleri. Director Suplente: Adrián E. Benitez. Todos los designados constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300 piso 8º, Cap. Fed. Publica el escribano Alejandro Ezequiel Viacava, autorizado en la escritura Nº 238, de fecha 29/10/2007, pasada al folio 734 del Registro Notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031526641/E. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 05/11/2007 Nº 69.733 v. 05/11/2007

AUNAR PROYECTOS EDUCATIVOS S.R.L.

Comunica que por acta de Socios de fecha 2 de agosto de 2007 se ha modificado la sede social, siendo la anterior: Renan 1275, Capital Federal, y la sede social actual: José Pedro Varela 5946 Capital Federal. Autorizado según acta de socios del 02/08/2007.

Contador/Autorizado – Gabriel M. Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 150316. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 05/11/2007 Nº 69.746 v. 05/11/2007

"B"

BAIRES ANALITICA S.R.L.

Expediente I.G.J. 1.567.004.- El 25/10/07 se resolvió: a) Aceptar las renuncias de los Gerentes Antonio Da Silva Rodrigues y Alberto Alfredo Di Negro.- b) Designar Gerentes a Néstor Méndez, Enrique Roberto Fargas y Federico Gabriel Villanueva, quienes actuaran como socios gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, excepto el uso de la firma social que solo estará a cargo de los socios gerentes Néstor Méndez y Federico Gabriel Villanueva en forma conjunta, todos con domicilio especial en Viamonte 1446, Piso 4º, Capital Federal.- c) Trasladar el domicilio de la sociedad a Viamonte 1446, Piso 4º, Capital Federal.-La autorización surge de la escritura 123, del 25/10/07, Folio 256, Registro 2004 de Capital Federal.- Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana – Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522861/4. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 05/11/2007 Nº 72.700 v. 05/11/2007

BARRAGAN TENNIS S.A.

Por escritura número 255 folio 941 de fecha 22-10-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por actas: Asamblea y Directorio del 11-10-2006. Primero: Se designaron nuevos miembros del Directorio Titulares: Presidente: José Héctor Reboratti y Director Suplente Alberto Duran Costa. Domicilio especial constituido: Perú 367 piso 8, Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 255 del 22- 10-07, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2007. Número: 071026519450/4. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 05/11/2007 Nº 72.699 v. 05/11/2007

BASICO COMUNICACION S.R.L.

Por escritura publica Nº 120 del 06/09/2007 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de Basico Comunicación SRL, quedando establecida la nueva sede social en la calle Larrea Nº 1381 2º "A" de la Cdad. Aut. De Bs. As. Carlos Hugo D'Amico - Contador Publico - Autorizado por escritura publica Nº 120 del 06/09/2007.

Contador – Carlos Hugo D'Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 607278. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 05/11/2007 Nº 69.771 v. 05/11/2007

BEBIDAS DE COCKTELERIA S.A.

Escritura 294, 29-10-07, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 27-7-07, donde se aceptó la renuncia del Presidente y del Director Suplente, Juan Antonio Dorne y Elías David Romano Yassin, y se eligió PRESIDENTE: NUÑEZ PATRICIA MALVINA y DIRECTOR SUPLENTE: DORNE RAUL FERNANDO, ambos con domicilio, especial en Tucumán 1581 Cap. Fed.; aceptando los cargos en el acta mencionada. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: José Felipe Chiappe. Nº Registro: 1169. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 39.

e. 05/11/2007 Nº 69.769 v. 05/11/2007

BESPA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA

(Expediente IGJ 169.044). Por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 28/09/2007, se resolvió: 1) designar Presidente: Adalberto Neri Monasterio; Vicepresidente: Alfonso Pablo Monasterio; Director Titular: José Martín de Elordy, y Director Suplente: Alfredo Ricardo Doyle, quienes constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 05/11/2007 Nº 101.913 v. 05/11/2007

BIOMET ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 4 de octubre de 2007 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular: Alejandro Yeatts, Director Suplente: Martina Larralde. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en la calle Avenida de Mayo 701, Piso 18", (C 1084 AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 4 de octubre de 2007.

Abogada/Autorizada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 05/11/2007 Nº 7168 v. 05/11/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA S.A.

Se hace saber por un día que por Actas de Asambleas General Ordinarias unánimes Nros. 37 y 38 celebradas el 3 y 8 de Noviembre de 2006, y Actas de Directorio Nros 153 y 155 del 3 y 8 de Noviembre de 2006, se resolvió dejar integrado el Directorio de "Bodegas y Viñedos Crotta S.A." del siguiente modo: Presidente: Carlos Leopoldo Crotta; Vicepresidente: Carlos Eduardo Crotta; Director Titular: Carolina Eleonor Crotta y Director Suplente: Claudia Beatriz Crotta. Constitución de domicilio especial en la Avenida El Cano 3518 de la Ciudad de Buenos Aires. EL APODERADO Carlos Leopoldo CROTTA, LE 4.178.664, en virtud del Poder General Amplio de Administración y Disposición del 29/10/2002, Folio 401, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 20.

e. 05/11/2007 Nº 72.724 v. 05/11/2007

"C"

CEREALCENTRO S.A.

Asamblea Extraordinaria 23/10/07, por renuncia de Directores Francisca Paz, DNI 27728678 y Víctor Fernando González Veltri, DNI 14210910; designa Directorio así: Presidente: Marcelo Walter Siffredi, DNI 16755337; Director Suplente: Juan Diego Belza, DNI 22518005; ambos domicilio ESPEcial: Avda. Corrientes 119, Piso 6° Oficina 617, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 23/10/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 150913. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/11/2007 N° 102.065 v. 05/11/2007

CLEAN NATURAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/12/05 resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Hugo Andrés Gil Marino y Diego Ariel Ledesma, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Beatriz Susana de la Canal. Director Suplente: Federico Manuel Mateos. Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 456 piso 3 oficinas 31 - 35 - 36 - 37, C.A.B.A. Haroldo Ramón Gavernet, autorizado por instrumento privado del 30/10/07.

Abogado – Haroldo R. Gavernet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 64. Folio: 74.

e. 05/11/2007 N° 102.185 v. 05/11/2007

COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 12/09/07 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia de los Señores James Donaldson a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y de Jorge Luís Pérez Alati a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, (ii) y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Dolabjian; Vicepresidente: Juan Andrés Pintor; Director Titular: Rodrigo Couto; Director Suplente: James Donaldson. Los directores constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 9°, Capital Federal. María Emilia Perret, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 12/09/07, Tomo 87 Folio 214.

Abogado – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.
e. 05/11/2007 N° 7199 v. 05/11/2007

COMPAÑIA BUENOS AIRES S.A.

Por acta de Directorio del 5/9/07 se aceptó la renuncia del director titular Marcos Marcelo Mindlin. Por acta de asamblea del 5/9/07 se redujo a 3 el número de directores titulares. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 5/9/07.
Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 84. Folio: 757.
e. 05/11/2007 Nº 102.155 v. 05/11/2007

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA EL BAQUEANO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 23/05/07, se resolvió designar como directores suplentes a los señores Santiago Rodríguez Ribas y Joaquín Labougle. Domicilio especial en Florida 253, 7º piso "C", Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 18 de octubre de 2007, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94.
Escribano – Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521486/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 05/11/2007 Nº 69.716 v. 05/11/2007

CONVERGYS IMG INTERNATIONAL SERVICES INC.

IGJ 980717. Por decisión del órgano de administración de la casa matriz del 28/09/07, se resolvió designar representante legal a Miguel Ángel Marsili en reemplazo de Gustavo Deyá. Domicilio especial del representante: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Se mantiene el domicilio social inscripto: Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º A, C.A.B.A. Mónica Ana Kohn autorizada por instrumento privado del 28/09/07.
Abogada/Autorizada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 74. Folio: 894.
e. 05/11/2007 Nº 101.904 v. 05/11/2007

"D"

D Y E CONSULTORES S.A.

Escritura 567, 16/10/2007, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio del 30/7/2007: a) por las que se aceptan renuncias de la totalidad de los miembros del Directorio, b) se nombra Presidente Daniela Soledad Sueldo, Director Suplente: Gastón Emiliano Correa constituyen domicilio especial: Alsina 1535, Piso 9, Of 904, CABA c) Se cambia la sede social a Alsina 1535 Piso 9 Of. 904, CABA.- Esc. 567 del 16/10/2007.
Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 052.
e. 05/11/2007 Nº 72.675 v. 05/11/2007

DARK NIGHT S.A.

1) Escritura 400, 03-10-07, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Designación Presidente: Dov Kilinsky, Vicepresidente: Horacio Alberto Rearte; Director Suplente: Isaac Crispin Miranda; con domicilio especial: Carlos Pellegrini 767, piso 9º, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 400, 03-10-07.
Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030525420/B. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 05/11/2007 Nº 72.733 v. 05/11/2007

DE ACHAVAL, JOAQUIN

EMANCIPACION CIVIL Y COMERCIAL: Que por escritura 122 de fecha 15/08/2007, folio 441, Registro 1559 de esta ciudad, los cónyuges en primeras nupcias: Santiago de ACHAVAL, argentino, nacido el 23/03/1961, casado, con DNI 14.043.957 y María Laura de EZCURRA, argentina, nacida el 24/02/1964, con DNI 16.823.138), ambos con domicilIao en Adolfo Alsina 912, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires EMANCIPARON CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Joaquín de ACHAVAL, argentino, nacido el 22/06/1988, con DNI 33.863.275, domiciliado en Adolfo Alsina 912, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, quien aceptó.- ESCRIBANO AUTORIZADO: Esc. Javier Vila Sánchez, Registro 1559 de C.A.B.A., según escritura 122 de fecha 15/08/2007, folio 441 del Registro 1559 de C.A.B.A.
Escribano – N. Javier T. Vila Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520257/8. Matrícula Profesional Nº: 3926.
e. 05/11/2007 Nº 101.915 v. 05/11/2007

DESARROLLOS PALERMO S.A.

Escritura 292, 29-10-07, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25-6-07, donde se aceptó la renuncia del Presidente Rafael Féliz Romano Yassin, y se eligió a Elías David Romano Yassin, con domicilio especial en Echeverría 1880, piso 17, Cap. Fed.; aceptando el cargo en el acta mencionada. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: José Felipe Chiappe. Nº Registro: 1169. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 39.
e. 05/11/2007 Nº 69.766 v. 05/11/2007

DYCKERHOFF & WIDMANN AKTIENGESELLSCHAFT (SUCURSAL ARGENTINA)

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 50 del Libro 51 del Tomo B de Estatutos Extranjeros como Sociedad Extranjera en los términos del artículo 118 tercer párrafo de la Ley 19.550, completa publicación del Boletín Oficial del 31 de agosto de 2007, y hace saber en los términos del art. 83 de la Ley 19.550, que por decisión de la Asamblea General de Walter Bau Aktiengesellschaft del 29 de junio de 2001, con domicilio en Böheimstraße 8, 86153, Augsburg, República Federal de Alemania, y por decisión de la Asamblea General de Dyckerhoff & Widmann Aktiengesellschaft del 22 de junio de 2001, con domicilio en 8000 München 81, República Federal de Alemania, se resolvió la fusión por incorporación de Dyckerhoff & Widmann Aktiengesellschaft en Walter Bau Aktiengesellschaft. Por lo que la sucursal argentina Dyckerhoff & Widmann Aktiengesellschaft se disuelve sin liquidarse por fusión transnacional, siendo la sociedad absorbente Walter Bau Aktiengesellschaft i.I. que se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 42 del Libro 57 del Tomo B de Estatutos Extranjeros como Sociedad Extranjera en los términos del art. 118 tercer párrafo de la Ley 19.550 bajo la denominación Walter Bau-AG. Oposiciones se reciben en Mariscal Ramón Castilla 2971 de la Ciudad de Buenos Aires. Pilar María Ymaz Videla, autorizada por instrumento privado de fecha 9/8/2007.
Abogada – Pilar María Ymaz Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 68. Folio: 600.
e. 05/11/2007 Nº 101.882 v. 07/11/2007

"E"

EMPRENDIMIENTOS DEMARIA S.A.

Escritura 295, 29-10-07, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 2-1007, donde se aceptó la renuncia del Presidente y del Director Suplente, Jorge Alberto Leonardi y Sergio Alberto Zapata, y se eligió PRESIDENTE: NUÑEZ PATRICIA MALVINA y DIRECTOR SUPLENTE: DORNE RAUL FERNANDO, ambos con domicilio especial en Tucumán 1581 Cap. Fed.; aceptando los cargos en el acta mencionada. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: José Felipe Chiappe. Nº Registro: 1169. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 39.
e. 05/11/2007 Nº 69.768 v. 05/11/2007

EUSKAL LAGUNEN ETXEA S.A.

Por acta de directorio del 25/10/07, se resolvió cambiar la sede social a México 750, planta baja, departamento 30, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Ricardo Javier ARRIOLA, presidente del directorio, designado en asamblea del 05/09/05.
Ricardo Javier Arriola

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 19.
e. 05/11/2007 Nº 69.749 v. 05/11/2007

"F"

FELIX GROUP S.A.

Escritura 293, 29-10-07, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 10-5-06, donde se aceptó la renuncia del Presidente y del Director Suplente, Rafael Félix Romano Yassin y José Ricardo Romano y se eligió PRESIDENTE: Juan David GOYECHEA, con domicilio especial en Ombú 7257, San Martín, Pcia. Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Norma Gladis FERNANDEZ, con domicilio especial en Quiroga 4642, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., aceptando los cargos en el acta mencionada. Verónica Andrea MEZA. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: José Felipe Chiappe. Nº Registro: 1169. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 39.
e. 05/11/2007 Nº 69.767 v. 05/11/2007

FERRO ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 11/06/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Michael James Murry; Vicepresidente: Alfredo Eduardo Keena; Director Titular: Jorge Oscar Lanuque, fijando todos ellos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por acta asamblea del 11/06/2007.
Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 86. Folio: 315.
e. 05/11/2007 Nº 101.919 v. 05/11/2007

FINANSER INMOBILIARIA S.R.L.

El 20/09/2007 por Acta Nº 4 se decidió cambiar las autoridades sociales: Renuncia a la gerencia Diego Sinyasiky y se elige nuevo gerente a Natalia PRODAN, argentina, comerciante, nacida 12/06/1974, soltera, DNI 23.952.678, domiciliada real y legalmente en Gorriti 4682/4/6, C.A.B.A. María Florencia Silva, autorizado por Esc. Nº 35, Fº 156, del Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 04.
e. 05/11/2007 Nº 69.750 v. 05/11/2007

FORESTAL TRILLIUM S.R.L.

RPC Nº 3034, del Lº 110, T° de S.R.L. Por Reunión de Socios del 18.10.2007, se resolvió remover del cargo de Gerente Titular a Guillermo R. Fassi y designar en su lugar a Ian T. Lindsay. Por Acta de Gerencia del 19.10.2007 el Sr. Lindsay aceptó su cargo, fijando domicilio real en O'Higgins 768, Río Grande, Tierra del Fuego y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 4º, Capital Federal.- Dra Natalia I. Di Nieri Tº 84 Fº 814 CPACF. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 18.10.2007.
Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 84. Folio: 814.
e. 05/11/2007 Nº 101.889 v. 05/11/2007

FRIDA HOLDINGS S.A.

Por Asamblea General. Extraordinaria Unánime del 07/08/2007 de Frida Holdings S.A. se resolvió: 1º) Disolver la sociedad conforme a lo establecido por el art. 94 inc.1º de la Ley 19.550. 2º) Nombrar como Liquidador de la sociedad a la Sra. BEATRÍZ NOEMÍ SELASCO, L.E. 2.317.856, con domicilio especial en Rodríguez Peña 2042 6º A, CABA. Autorizado según Asamblea Extraordinaria del 07/08/07.
Abogado – Claudio César Cacio

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 49, Int. 82.525.
e. 05/11/2007 Nº 69.758 v. 05/11/2007

FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7 S.A.

Frigorífico Calchaquí Productos 7 S.A.. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Julio de 2007 y Acta de Directorio por Distribución de cargos del 6 de julio de 2007, el Directorio de Frigorífico Calchaquí Productos 7 S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Omar Arturo Vázquez; Vicepresidente: Sr. Ricardo Marcelo Núñez; Director Titular: Sr. Carlos Boschini; Director Suplente: Sr. Carlos Alberto Barreriro e Ing. Raúl Alberto Severi Morana. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 1646 10º Piso Of. Nº 265 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Nº 56 antes indicada se designa al señor Omar Arturo Vázquez presidente del Directorio la cual consta de fojas 88 a 94 (ambas inclusive) del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 10 de Agosto de 1971 bajo el Nº A-18243 y electo Presidente con aceptación del cargo por Acta de Directorio Nº 361 del 6 de Julio de 2007, folio Nº 67 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado el 16 de Septiembre de 2002 bajo el Nº 53189-02.
Presidente – Omar Arturo Vázquez

Certificación emitida por: Maximiliano Ariel Flesler. Nº Registro: 8. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 43.
e. 05/11/2007 Nº 25.572 v. 05/11/2007

FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7 S.A.

Frigorífico Calchaquí Productos 7 S.A. Se comunica por un día a los accionistas de Frigorífico Calchaquí Productos 7 S.A. que la Asamblea Ordinaria del 4 de Julio de 2007 resolvió pagar un dividendo en acciones liberadas por $ 6.469.000,— mediante la emisión de 6.469.000 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de un voto y de valor nominal $ 1 por acción, los que se entregarán a los accionistas en proporción a sus tenencias. El Directorio. Sr. Omar Arturo Vázquez, electo miembro del Directorio por Acta de Asamblea Nº 56 del 4 de Julio de 2007 a fojas Nº 88 a 94 (ambos inclusive) del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 10 de Agosto de 1971 bajo el Nº A-18243 y electo Presidente con aceptación del cargo por Acta de Directorio Nº 361 del 6 de Julio de 2007 al folio Nº 67 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado el 16 de Septiembre de 2002 bajo el Nº 53189-02.
Presidente – Omar Arturo Vázquez

Certificación emitida por: Maximiliano Ariel Flesler. Nº Registro: 8. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 43.
e. 05/11/2007 Nº 25.571 v. 05/11/2007

"G"

GAMMA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L

Asamblea de socios 28/9/07, resuelve por unanimidad, cambiar sede social, pasando de Jerónimo Salguero 1863, Piso 1° Departamento A, Cap. Fed., a Avda. Santa Fe 3389, Piso 5° Departamento "29", Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 28/8/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 150911. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 05/11/2007 N° 102.063 v. 05/11/2007

GRUPO AM S.A.

Modificación de Sede Social sin reforma de Estatutos, por escritura 203, del 10-10-2007, Escribana Paula V. LONGO, Titular del Reg. 2117, Cap. Fed., según acta Nº 51 del 5-9-2007, del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado por IGJ bajo el Nº 23411-97 del 03-04-1997; Acta Nº 1 del 24-09-2007, del libro de Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 1, rubricado por IGJ el 3-04-97 bajo el Nº 23409-97.- Cambio de domicilio social a la calle Víctor Martinez 436, piso 3, dto A, Cap. Fed.- Zulema Del Valle Rearte, DNI Nº 10.726.984, autorizada por escritura 203, del 10-10-2007, Escribana Paula V. LONGO, Titular del Reg. 2117.

Zulema Del Valle Rearte

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 58.

e. 05/11/2007 Nº 101.886 v. 05/11/2007

"I"

ICMF S.A.

Por resolución de directorio del 12 de setiembre de 2007 se resolvió cambiar la sede social (actualmente en Tucumán 255, Piso 3, oficina B, C.A.B.A.) a la Av. Belgrano 863, Piso 10, Oficina B, C.A.B.A. Según Acta de Directorio del 12 de setiembre de 2007.

Presidente – Juan José Belardo

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 85.

e. 05/11/2007 Nº 69.690 v. 05/11/2007

INTERBONOS CAPITAL MARKETS S.A.

Por Escritura 567 del 18/10/2007 del Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo a: a) Asamblea General Ordinaria del 14/8/2003, se designé el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Vicepresidente: Héctor Bozzano.- Director Titular: Carlos Alberto Honig.- Domicilio especial de los Directores: Av. Corrientes 345 9º piso Cap. Fed.- b) Asamblea General Ordinaria del 29/5/2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Vicepresidente: Héctor Bozzano.- Director Titular: Carlos Alberto Honig.- Domicilio especial de los Directores: Av. Corrientes 345 9º piso Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 567 del 18/10/2007 Folio 1454 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 128.

e. 05/11/2007 Nº 8496 v. 05/11/2007

ITURAN DE ARGENTINA SA

Por reunión directorio del 10.05.07, cambia sede social a Avenida Rivadavia 717, piso 3, oficina 39. C.P. 1002 - C.A.B.A. y sede social de los directores designados en el estatuto. Autorizada por Acta de Directorio del 10.05.07.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 05/11/2007 Nº 102.150 v. 05/11/2007

"K"

KALWER S.A.

Por reunión de Directorio del 4 de Octubre del año 2007, se resuelve en forma unánime aprobar el traslado de la sede social de la calle Lavalle 1616 Piso 7° "A" a la calle Juramento 5359 de la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra autorizado a suscribir el presente el Dr. Sebastián R. García Rago, por Escritura Nro. 96 del 12/10/07 correspondiente al Registro Notarial 2132.

Abogado - Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 05/11/2007 N° 102.172 v. 05/11/2007

"L"

LA DEHEZA S.A.

Por Escritura 589 del 26/10/2007 del Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo a: a) Asamblea General Ordinaria del 8/3/2004, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Vicepresidente: Israel Senderey.- Director Suplente: Mariano Wechsler.- Domicilio especial de los Directores: San Martín 1143 6º piso Cap. Fed..- b) Asamblea General Ordinaria del 8/3/2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza.- Vicepresidente: Israel Senderey.- Director Suplente: Mariano Wechsler.- Domicilio especial de los Directores: San Martín 1143 6º piso Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 589 del 26/10/2007 Folio 1515 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 128.

e. 05/11/2007 Nº 8495 v. 05/11/2007

LA FLOR DEL PARQUE S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 07/09/2007 se decide el cambio de sede social a Salcedo 2906, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 07/09/2007. María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 05/11/2007 Nº 101.934 v. 05/11/2007

LA PETRONA S.R.L.

Comunica que por escritura Nº 221 de fecha 5/07/2007, folio 435, escribano Ernesto Miguens, se designo Gerentes a Ricardo Leopoldo Miguens LE 4522478, Ricardo Luciano Miguens DNI 22675516 y Santos Ricardo Miguens DNI 29479277, y Gerente Suplente Luisa Mercedes Miguens, DNI 23276905, todos domiciliados en Cerrito 1222, 6º C.A.B.A., aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1222, 6º C.A.B.A. Actuación conjunta dos cualesquiera de los gerentes en forma alternada e indistinta. Marcelina Carbone autorizada por escritura Nº 221 de fecha 5/07/2007, folio 435, escribano Ernesto Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 114.

e. 05/11/2007 Nº 69.713 v. 05/11/2007

LAPARIDA S.A.

Complemento de la pablicación de fecha 07/02/07 al 09/02/07.- Se comunica que el domicilio especial de los directores Esteban José Sansone y Pablo Alejandro Sansone es el de la calle Timoteo Gordillo 15, piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Eduardo Portas Dalmau, autorizado por Asamblea del 13/12/2006.

Abogado – Marcelo Eduardo Portas Dalmau

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 4.

e. 05/11/2007 Nº 101.937 v. 07/11/2007

"M"

MAGALI DRESDNER

1) Por Escritura 271, Folio 726 , Registro 492 a cargo de la escribana Liliana Marta Grinberg del 16/10/2007, los cónyuges en primeras nupcias Eduardo Carlos Dresdner, argentino, nacido el 25/4/1945, LE 4526959 y Rut Claudia Wiliner de Dresdner, argentina, nacida el 11/3/1958, DNI 11958604 ambos con domicilio en la calle Tres de Febrero 1771 Piso 4 C.A.B.A EMANCIPAN CIVIL Y COMERCIALEMNTE a su hija menor de edad Magali Dresdner argentina, nacida el 2/7/1988 con DNI 33901630 domiciliada con sus padres. Autorizada Liliana Marta Grinberg, escritura 271 del 16/10/07, folio 726.

Escribana – Liliana Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031525854/4. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 05/11/2007 Nº 25.566 v. 05/11/2007

MANDAMIENTOS E INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por medio de la asamblea general ordinaria del 02/01/07, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente Fernando Agüero Garcés, chileno, casado, ingeniero civil, DNI: 4.102.626-K, nacido el 28/12/41, domiciliado en Av. el Radal 221, Depto. 12 "D", Lo Barnechea, Santiago de Chile, Chile; Vicepresidente: Mario Eugenio Quintana, argentino, casado, empresario, DNI: 18.392.872, nacido el 30/01/1967, domiciliado en Peribebuy 6953, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Leonardo Fabricio Fernández, argentino, casado, abogado, DNI. 18.467.094, nacido el 30/6/67, domiciliado en Vicente López 1860, piso 1º, CABA; Rubén Pietropaolo argentino, casado, contador público, DNI: 8.476.741, domiciliado en M. Pérez 402, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y María Mercedes Premrou, argentina, casada, abogada, nacida el 25/07/65, DNI. 17.358.336, domiciliada en Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Los Sres. Fernando Agüero Garcés, Leonardo Fabricio Fernández y María Mercedes Premrou constituyen domicilio especial en Roque Saenz Peña 938, piso 3º, CABA y los Sres. Mario Eugenio Quintana y Rubén Pietropaolo en Avenida Del Libertador 602, piso 18º, CABA. Autorizado por acta del 02/01/07.

Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 05/11/2007 Nº 101.973 v. 05/11/2007

MARIA VICTORIA BURGOS

Por escritura Nº 259 del 24/07/2007, ante el Escribano Gabriel Hugo Lanza, Registro Nº 1112 de Capital Federal, Víctor Juan BURGOS, D.N.I. 11.172.685, Dora Noemí YOVINE, D.N.I. 11.353.621, han resuelto EMANCIPAR COMERCIALMENTE según lo normado por los artículos 10 y 11 del Código de Comercio, a su hija María Victoria BURGOS, argentina, nacida el 09/09/1987, D.N.I. 33.180.769, hija de Víctor Juan y Dora Noemí Yovine, soltera y domiciliada en la Avenida Juan B. Justo 9642 de esta ciudad.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Registro Notarial 1112 de esta Capital Federal, en su carácter de funcionario autorizante del instrumento público mencionado ut-supra.-

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031525653/0. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 05/11/2007 Nº 72.878 v. 05/11/2007

MARTIN GONZALO GERMAN BENITEZ

Por Escritura Nº 379 del 01/10/2007, pasada ante la Escribana de Capital Federal, Noemí Repetti, Héctor Rubén Benitez, DNI 14.456.807 y Stella Maris Baldini, DNI 14.603.995, ambos domiciliados en Tabare 3175, Capital Federal, otorgaron emancipación COMERCIAL por Habilitación de edad a MARTIN GONZALO GERMAN BENITEZ, DNI 33.667.243, domiciliado en Tabare 3175 Capital Federal. Autorizada por Escritura 379 del 01/10/2007: Noemi Repetti. Escribana.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025514348/A. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 05/11/2007 Nº 101.936 v. 05/11/2007

MOTA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 9, del 24/10/07, se resolvió el cambio de Sede Social a Matheu Nº 2075, de Capital Federal.- EL AUTORIZADO.- Por Autorización formalizada por instrumento privado de fecha 24 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 2.

e. 05/11/2007 Nº 72.766 v. 05/11/2007

MULTIUSO S.A. CONTINUADORA DE MULTIUSO S.A.C.I.F.I.A.

Inscripta 24/8/1972 Nº 3076 Fº 376 Lº 76 Tº A S.A., con domicilio en Montevideo 373 6º 64, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2005 se aumentó el capital social a $ 850.000.- por capitalización de Ajuste de Capital de $ 632.791,75 y capitalización de $ 117.208,25 de Adelantos Irrevocables; y se resolvió restituir $ 11.180,24 de Adelantos Irrevocables. Fecha de los aportes: septiembre y octubre de 2004. Valores al 31/7/2005: Activo: $ 958.929,20; Pasivo: $ 97.748,96; Patrimonio Neto: $ 861.180,24. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones conforme a su tenencia accionaria y dentro del plazo de 30 días desde la última publicación, en su sede social. El Presidente ha sido autorizado a suscribir avisos por Asamblea del 20/12/2005.

Presidente – Camilo Santás González

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2007 Nº 101.879 v. 07/11/2007

"N"

NEWLOAN S.A.

Por Esc. 884 de fecha 12/10/07 Fº. 3050 Registro 1879, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/11/04 y Acta de Dirctorio del 20/12/06 que resolvieron: 1.Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Alberto Storni. Director Suplente: Guillermo Andres Storni. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 845 piso 4 depto. B, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Avenida Belgrano 845 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 884 de fecha 12/10/07 Fº 3050 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 16.

e. 05/11/2007 Nº 8444 v. 05/11/2007

"O"

OLIVARES DE FEDERACION A.I. Y C. S.A.

IGJ. correlativo 232818. Por Asamblea Ordinaria del 20/9/07 y Acta de Directorio de igual fecha se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente Mario Rubén Menéndez; Vicepresidenta Cecilia Alicia Menéndez; Directora Titular: Ruth Elizabeth Menéndez y Directoras Suplentes: María Victoria Menéndez y Ruth Alicia Ruiz de Menéndez, quienes constituyen domicilio especial en Ing. Huergo 1475 CABA. Mario Rubén Menéndez – Presidente designado por Acta 378 del 20/9/2007 – Libro 3, folio 100.

Presidente – Mario R. Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 43.

e. 05/11/2007 Nº 69.752 v. 05/11/2007

OLMO V S.R.L

Por reunión de socios de fecha 26 de Julio de 2006, con la totalidad de los socios presentes se designo nuevo socios gerentes: Gabriel Cadenas García: español, DNI 10.590.292, casado, domiciliado en la Avenida Maipú 1578 de Vicente López, Manuel Cadenas García, español, DNI 92.057.077, casado, domiciliado en la calle Directorio 596, piso 6to Departamento "B" C.A.B.A., José Eduardo García: argentino, DNI 14.547.855, casado, domiciliado en Viel 246i3 departamento "A" C.A.B.A, todos constituyen domicilio especial en la Av. Santa Fé 2507 C.A.B.A. Susana B. Fernández, abogada, T° 72 F° 151 CPACF Autorizada por acta de fecha 26 de Julio de 2006.

Abogada – Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 05/11/2007 N° 102.132 v. 05/11/2007

OPPFILM AGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2007, se resolvió aumentar el Capital de $.1.770.000 a $.6.000.000. Pablo Eduardo Aicardi autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2007.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 39.

e. 05/11/2007 N° 69.873 v. 05/11/2007

ORSAY TROUPE S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios del 10-1-2006, Gabriela Muzio renunció al cargo de gerente en la sociedad, se le acepto y asumió Enrique Muzio, DNI 4.642.119, nacido el 31-5-1945, divorciado, domicilio especial en Santiago del Estero 539, 8º "24", Cap. Fed. Autorizada Dra. Andrea Silvana Cruz, autorizada en acta de reunión de socios.

Abogada - Andrea Silvana Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 53. Folio: 251.

e. 05/11/2007 Nº 102.162 v. 05/11/2007

ORTHOLAN MAQUINARIAS S.A.

Acta de Directorio 5/4/05, Convocatoria, Asamblea Ordinaria 30/4/05, designa directores y Acta de Directorio 5/5/05, asigna los cargos así: Presidente: Antonio Adelino Ferreira, LE 5595012; Vicepresidente: Andrea Raquel Ferreira, DNI 18375575; Director Suplente: Obdulio Mario Toledo, LE 4609257, todos domicilio especial: Maipú 327, Piso 6° Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 30/4/05 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 150914. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/11/2007 N° 102.066 v. 05/11/2007

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

RPC 17.10.2001, Nº 14124, Lº 16, Tº- Soc. por Acciones. Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 23.10.2007, Carlos Alejandro Abreu ha cesado en su cargo como Director Titular por remoción, asumiendo como tal Pablo Hernán Miguens, hasta entonces Director Suplente. El nuevo Director Titular con domicilio especial en la calle San Martín 140, Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue también designado el señor Rodolfo Olegario Menéndez como síndico titular, con domicilio especial en la calle Cerrito 836, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sofía Casal, en carácter de autorizada, según Asamblea General Ordinaria del 23.10.2007. Al Boletín Oficial por un día.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 71.

e. 05/11/2007 Nº 7197 v. 05/11/2007

"P"

PACIFICO DEL SUR S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/01/06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Presidente: Roberto Eduardo Macho, Vicepresidente: Gaspar López Costa y Director Suplente: Roberto Carlos Macho, todos con domicilio especial en Billinghurst 1642 Planta Baja, departamento "B" de Capital Federal, y 2) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/06/07 se resolvió: a) Aceptar la renuncia al Presidente Roberto Eduardo Macho y al Director Suplente Roberto Carlos Macho, y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Gaspar Roberto López Costa, con domicilio especial en Billinghurst 1642 Planta Baja dto. "B" Capital Federal y Director Suplente: Mirta Cristina López Costa, con domicilio especial en Billinghurst 478 piso 4 dto. "D" Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 875 de fecha 24 de octubre de 2007, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522661/0. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 05/11/2007 Nº 69.718 v. 05/11/2007

PAMPAS INVESTMENT S.A.

De manera complementaria a la publicación de fecha 5 de septiembre de 2007, informa que por Acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2007, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular César Iraola y de la Directora Suplente Marcela Merino. Lucía Denevi, autorizada en acta de asamblea de fecha 27 de agosto de 2007.

Abogada - Lucía Denevi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 96. Folio: 288.

e. 05/11/2007 Nº 102.147 v. 05/11/2007

PAPELERA TUCUMAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/08/2007, se aceptó la renuncia del Sr. Desmar Luis Cattaneo al cargo de Director Titular, designando para reemplazarlo al Sr. Roberto Vanni. De tal manera el Directorio vigente queda conformado por: Presidente: Adrián Leopoldo Conde; Vicepresidente: Martín Chane; Director Titular: Roberto Vanni; Directores suplentes: Alfredo Oscar Vázquez y Juan Alberto Baragiola; Sindico Titular: Enrique Horacio Picado; y Sindico Suplente: Rodolfo Picado; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 2º Piso, Oficina "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Patricio José Manzioni por Acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2007.

Abogado – Patricio J. Manzioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 93. Folio: 654.

e. 05/11/2007 Nº 101.964 v. 05/11/2007

PAQARIY S.A.

Por Acta de Directorio del 7/09/2006 Se procedió al cambio de Sede Social de República de la India 3045, Piso 6º "A", a Pagano 2653, Piso 1º, C.A.B.A. y por Acta de Asamblea del 20/02/07 se designa como Presidente a Fernando Marín, argentino, casado, LE 4.294.719; Director Suplente a María Florencia Marín, argentina, casada, DNI 20.205.957 ambos con domicilio especial en Pagano 2653, Piso 1º CABA duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba con la distribución consignada Autorizado por escritura 320 fº 1221, 26/010/07 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520848/A. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 05/11/2007 Nº 25.575 v. 05/11/2007

PASTOR REPRESENTACIONES S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad PASTOR REPRESENTACIONES S.A. designo por tres ejercicios, por asamblea ordinaria unánime del 16 de Mayo de 2005, pasada a fojas 30 del libro 1 de Asambleas, Presidente Silvia Beatriz Romero y Director Suplente Antonio José Paz Rey, Ambas constituyen domicilio especial en Lavalle 643, piso 6 F, Ciudad de Buenos Aires Fdo- Silvia Beatriz Romero.- La firmante lo hace en su carácter de presidente, conforme acta de Asamblea número 9 de fechas 16 de mayo 2005 del Libro de Actas y Asambleas 1, rubricado 17 de diciembre de 1997, número 110402.- Mandato que se encuentra vigente y con facultades especificas para este otorgamiento.

Certificación emitida por: Patricia T. Millán. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 7.

e. 05/11/2007 Nº 69.744 v. 05/11/2007

PASTOR REPRESENTACIONES S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad Pastor Representaciones S.A., designo por tres ejercicios, por asamblea ordinaria unánime del 11 de abril de 2002, pasada a fojas 18 del libro 1 de Asamblea y Directorio, el siguiente directorio Presidente Silvia Beatriz Romero y Director Suplente Ana Marisa Amado Touriñan.- Ambas constituyen domicilio especial en Lavalle 643, piso 6 F, Ciudad de Buenos Aires .- Fdo- Silvia Beatriz Romero.- La firmante lo hace en su carácter de presidente, conforme, acta de Asamblea número 9 de fecha 16 de mayo del Libro de Actas y Asambleas 1, rubricado 17 de diciembre de 1997, número 110402 Mandato que se encuentra vigente y con facultades suficientes para este otorgamiento.

Certificación emitida por: Patricia T. Millán. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 7.

e. 05/11/2007 Nº 69.745 v. 05/11/2007

PESCARGEN S.A.

Por Acta de Directorio del 2-5-07 traslado la sede social a la calle Florida 537 piso 3 oficina 519 C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 25-10-07.

Contador - Juan Matias Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 150803. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 05/11/2007 Nº 72.890 v. 05/11/2007

PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A.

Cesación y designación de autoridades: Por acta de Directorio del 12/01/06 y acta de Directorio del 28/04/06 cesaron en sus cargos los Directores Titulares Adriana Elisa Bóveda y Roberto Antonio González respectivamente. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/06 y por acta de Directorio de fecha 28/04/06, se designó a Amalia Ortiz Silva como Directora Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma hasta la finalización del ejercicio 2005: Presidente: Amalia Ortiz Silva; Vicepresidente: Hugo Hernán Barrios; Director Titular: Hebe Rosana Iraporda. Los directores titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires-. Autorizada por Asamblea del 28/04/06.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 05/11/2007 Nº 101.894 v. 05/11/2007

PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A.

Designación de autoridades: Por acta de Asamblea ordinaria del 11/5/05 y acta de Directorio del 1/06/05 el Directorio quedó conformado de la siguiente forma hasta la finalización del ejercicio 2005: Presidente: Adriana Elisa Bóveda; Vicepresidente: Ricardo José Ernesto Enrique Anglés Gómez; Director Titular: Hebe Rosana Iraporda; Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Cecilia Inés Anello. Los directores titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 11/05/05.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 05/11/2007 Nº 101.896 v. 05/11/2007

PLAN OVALO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A.

Cesación y designación de autoridades: por actas de Directorio del 28/11/05 y acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/11/05 cesaron en sus cargos los directores Ricardo José Ernesto Enrique Anglés Gómez, Cecilia Anello y Juan Patricio O'Farrell y fueron designados Hebe Rosana Iraporda y Hugo Hernán Barrios como Directores titulares, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma hasta la finalización del ejercicio 2005: Presidente: Adriana Elisa Bóveda; Vicepresidente: Roberto Antonio González; Directores Titulares: Hebe Rosana Iraporda y Hugo Hernán Barrios. Los directores titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 28/11/05.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 47. Folio: 337.

e. 05/11/2007 Nº 101.895 v. 05/11/2007

PLASTICOS DEVOTO S.A.

Por Acta de Asamblea 46 del 8/6/2007, testimoniada el 26/10/2007, la sociedad aceptó la renuncia de su Vicepresidente, Sr. Leon Weisberg; y eligió nuevas autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Enrique Veriansky; Vicepresidente: Silvia Edith Veriansky; Directora Suplente: Berta Lidia Kapelus; todos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2199, Cap. Fed.- Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638, Matrícula 4284, autorizada en el citado instrumento privado del 26/10/2007.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030524307/3. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 05/11/2007 Nº 101.948 v. 05/11/2007

PRODUCTORA AVICOLA LAS CATONAS S.R.L.

Por Esc. 877 del 11/10/07 Fº 3022 Registro 1879, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 6/5/06 que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Belgrano 845 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 877 del 11/10/07 Fº 3022 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 16.

e. 05/11/2007 Nº 8446 v. 05/11/2007

"R"

RINGSTRASSEN S.A.

Por acta del 17/10/07 DESIGNA Presidente a Hernán Ariel Nogueira y Suplente a José Antonio García por renuncias de Lorena Beatriz Fernández y Valeria Judith Taquías respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Pepirí 1336 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 17/10/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/11/2007 N° 102.142 v. 05/11/2007

"S"

SAKAS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/9/2007 y Escritura 253 del 11/10/2007 se resuelve aceptar la renuncia de Fernando Ignacio Acosta como Presidente y se designa en su reemplazo a Angel Aparicio, español, casado, nacido el 2 de agosto de 1925, comerciante, DNI 93.380.746, como Presidente y se reelige a Silvana Bruzzo como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en Caracas 4057 C.A.B.A. LA SOCIEDAD. Autorizada por Escritura del 11/10/2007.

Abogada – Marisa Estela Morabito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 75. Folio: 777.

e. 05/11/2007 Nº 101.977 v. 05/11/2007

SAN JUAN CHICO S.A.

Complemento recibo 8117/27.09.07. Domicilio correcto: Reconquista 336 piso 2 CABA. Alejandro M. CAPURRO ACASUSO, abogado autorizado en Esc. Púb. 210/14.09.07.

Abogado – Alejandro M. Capurro Acasuso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 14. Folio: 993.

e. 05/11/2007 N° 102.130 v. 05/11/2007

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea 26 del 16/10/2007, y Acta de Directorio 313 del 17/10/2007, testimoniadas el 29/10/2007, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Gregor Robert Helmuth Gregory; Vicepresidente: Luis Alfredo Botta; Directores Titulares: Carlos Ricardo Sadi, Guillermo Juan Francisco Conti; Directores Suplentes: Hugo Julio Eppens Milán, Gustavo Andrés Alejandro Conti.- Todos con domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 781, Piso 4º, Cap. Fed.- Síndicos Titulares: Contadores Públicos: Antonio García Vilariño, Adriana Virginia Valentini, y Oscar Virginio Valentini; Síndicos Suplentes: Contadores Públicos: Adriana Marcela Cozzi, Marcelo Fabián Lara y Marcela García Vitale.- Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638, Matrícula 4284, autorizada en el citado instrumento privado del 29/10/2007.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030524306/2. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 05/11/2007 Nº 101.947 v. 05/11/2007

SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

(Expte. IGJ 453.018) Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 8 de octubre de 2007 se resolvió: 1) Designar: Presidente: Matilde Teresa Rosa Born de Pereda; Vicepresidente: Marcos Jorge Celedonio Pereda, y Director Titular: Celedonio Vicente Pereda, quienes constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 13, oficina "A", C.A.B.A., y 2) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 05/11/2007 Nº 101.912 v. 05/11/2007

SOLEUBA S.A.

Por Esc. 885 de fecha 12/10/07 Fº 3053 Registro 1879, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/10/06 y Acta de Directorio del 11/6/07 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Alberto Storni. Director Suplente: Guillermo Andres Storni. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 845 piso 4 depto. B, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Avenida Belgrano 845 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 885 de fecha 12/10/07 Fº 3053 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 16.

e. 05/11/2007 Nº 8445 v. 05/11/2007

STORK MSW S.A.

Por asamblea del 31/07/07 se designó nuevo directorio: Director único: Raúl Francisco José PAMPILLO; domicilio especial: Anchorena 1765, piso 9, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Directores suplentes: 1) Marcelo Gustavo PELLICCIA; domicilio especial: Andonaegui 2163, piso 7, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 2) Miguel Ángel PATRICI; domicilio especial: Arcos 2452, piso 2, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 3) Johannes Bernardus Josephus BRUGGENTHIJS; domicilio especial: Florida 861/85, piso 7, oficina 57, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: RAÚL FRANCISCO JOSÉ PAMPILLO, director único designado en la asamblea indicada.

Raúl Francisco José Pampillo

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 19.

e. 05/11/2007 Nº 69.748 v. 05/11/2007

SYMANTEC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 11 de Octubre de 2007 se ha resuelto la designación del Directorio, el cual ha quedado conformado del siguiente modo: Presidente: Arthur Francis Courville, Directores Titulares: José María Gayo y Marcelo Pérez Sammartino y Director Suplente: Scott Taylor. La totalidad de los directores designados han constituido el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Méndez. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 11 de Octubre de 2007.

Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 05/11/2007 Nº 101.903 v. 05/11/2007

"T"

THIENE S.A.

Publicación art. 60 Ley 19.550. Nro. Reg. I.G.J. 1.509.427. La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2007 designó al Sr. Hugo Alberto Casarotto (h), Presidente y a la Sra. Mirta Griselda Padilla Directora suplente, por el término de 2 años, todos con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1923 P.B. - C.A.B.A. Ana María Perez, Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2007.

Contadora – Ana María Perez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 150828. Tomo: 0183. Folio: 129.

e. 05/11/2007 Nº 72.899 v. 05/11/2007

"U"

URBANIZACIONES INTELIGENTES S.A.

Asamblea Extraordinaria 21/9/07, por vencimiento de mandatos, designa Directorio así: Presidente: Eduardo Víctor Acosta, DNI 24540436; Directora Suplente: Aurora Luisa Cesiliano; DNI 3063988, ambos domicilio especial: Correa 2461, Piso 3° Departamento 16, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 21/9/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 150912. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/11/2007 N° 102.064 v. 05/11/2007

"V"

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 12/09/07 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia de los Señores James Donaldson a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y de Jorge Luís Pérez Alati a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, (ii) y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Dolabjian; Vicepresidente: Juan Andrés Pintor; Director Titular: Rodrigo Couto; Director Suplente: James Donaldson. Los directores constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 9°, Capital Federal. Maria Emilia Perret, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 12/09/07, Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 05/11/2007 N° 7198 v. 05/11/2007

"W"

WEBSKY ARGENTINA S.A

Por reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4/10/07 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los miembros del Directorio renunciantes, y (ii) designar como presidente y único director titular al Sr. Rafael Steinhauser, con domicilio constituido en la calle Arenales 2438, piso 10 "B", Ciudad de Buenos aires, y como director suplente al Sr. Tomás M. Fiorito, con domicilio constituido en la calle Reconquista 360, piso 6º, de esta Ciudad. Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 4/10/07.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 05/11/2007 Nº 7196 v. 05/11/2007

WEBSKY ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 4/10/07 se resolvió cambiar el domicilio de la Sociedad de Av. Libertador 2257 Piso 10 Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Reconquista 360, piso 6º, de esta Ciudad. Tomás M. Fiorito, autorizado por Acta de Directorio Nº 12 del 4/10/07.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 05/11/2007 Nº 7192 v. 05/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA IIIRA., VOCALIA N° 8

Dr. GUSTAVO. F. CAU LOUREYRO, Presidente de Trámite de la Cámara en lo Civil y Comercial, Sala IIIra., Vocalía n° 8, a cargo de la Dra. CLAUDIA CECILIA SADIR, en el Expte. N° B-162.740/06 caratulado: "CAUTELAR INNOVATIVA EN B-162.698/06 ESTADO PROVINCIAL C/ METAL HUASI S.R.L. – ELCORIAM S.A.", hace saber a ELCORIAM S.A., que se ha dictado el siguiente decreto: "San Salvador de Jujuy, 13 de septiembre del 2007. I).- Por razones de economía procesal, tendiente a evitar dispendio jurisdiccional inútil, dispónse PUBLICAR EDICTOS en un diario de amplia difusión y Boletín Oficial de la Nación que corresponda a la jurisdicción (domicilio real) que se le atribuye al accionado. En el texto del mismo se le hará saber la existencia de la presente causa, con la transcripción de los decretos de fs. 07, 96 y 235 de los presentes autos. II).- Asimismo, siendo menester la remoción de obstáculos que impiden el movimiento del pasivo ambiental y su posterior extracción con camiones, hágase saber a ELCORIAM S.A. que se le otorga un plazo de cuatro días con más dos días en razón de la distancia (art. 2 de la Ley 4141), para que arbitre los medios tendientes al desmantelamiento de las instalaciones allí existentes, de lo contrario lo dispondrá el proveyente a su costa.- Igualmente se le hace saber que en este acto se procede a TRABAR EMBARGO sin expresión de monto, sobre los bienes que a continuación se detallan: Una Caldera marca GONELLA, Modelo 2PH 15/8 N° 3270, superficie calefacción 15 Mts2, prescon de trabajo 8 Kgs. Por Mt2, fecha de fábrica 30/09/83, industria argentina, un GENERADOR ANSALDO, Stabilimento electrónico Alternador N° 478 A Tipo 080 Kwats. 80 voltios 22/380 Amperaje 210/121, un Motor HATZ DIESEL N° 11188 Tipo H3/Ps 14 N° 700, a los fines de garantizar el cobro de los gastos en que se pudiera incurrir para llevar a cabo las medidas necesarias dispuestas supra.- IV) .- Vencido el plazo acordado, a los fines de garantir su derecho de defensa se procederá a designar un Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente, sin perjuicio de la ya actuante.- V) .- Copia de las actuaciones a su disposición por secretaría.- VI) NOTIFIQUESE, CUMPLASE.- Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOREYRO – Pte. de Trámite-Ante mi Dra. Claudia C. Sadir – Secretaria.- "San Salvador de Jujuy, 18 de septiembre de 2007. I) Ampliando la providencia que antecede, ordénase la transcripción de la diligencia de fs. 109 y vta. en el edicto dispuesto, a los efectos de la notificación. II) Notifíquese (art. 154 del C.P.C.). Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOREYRO –Pte. de Trámite- Ante mi Dra. Claudia C. Sadir – Secretaria-" Diligencia de fs. 109 y vta.: CEDULA LEY 22172.- SAN SALVADOR DE JUJUY – PROVINCIA DE JUJUY.- TRIBUNAL: CAMARA CIVIL Y COMERCIAL SALA III VOCALIA VIII VOCALIA: Dr. GUSTAVO. F. CAU LOUREYRO.- AUTOS: Ref. Expte. N° 162.740 caratulado "CAUTELAR INNOVATIVA EN B-162.698/06, ESTADO PROVINCIAL c. METAL HUASI S.R.L. ELCORIAM S.A." SECRETARIA: Dra. CLAUDIA CECILIA SADIR ACTOR: ESTADO PROVINCIAL.-DEMANDADO: METAL HUASI S.R.L. - ELCORIAM S.A.- DOMICILIO: Calle Bartolomé Mitre N° 1773, Capital Federal.- PERSONAS FACULTADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO: Dra. MARIA ALEJANDRA AHMAD Y/O LA PERSONA QUE LA MISMA DESIGNE.- SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 de julio de 2007.- Al Sr. Presidente de ELCORIAM S.A. En los autos caratulados Expte. N° B-162740/06 caratulado "CAUTELAR INNOVATIVA EN B-162698/06, ESTADO PROVINCIAL c. METAL HUASI S.R.L. ELCORIAM S.A", que tramita ante la Cámara Civil y Comercial Sala III Voc. 8, se ha dispuesto librar cedula ley 22.172, a fin de poner en conocimiento la existencia de la causa antes mencionada en la cual se dado participación al defensor de ausentes para realizar las medidas ordenadas en autos, las cuales a continuación se transcriben: "San Salvador de Jujuy 09 de octubre del 2006. I.-) Por presentada la Dra. Mónica Beatriz Torres por constituido en su carácter de Procuradora General, en nombre y representación del ESTADO PROVINCIAL II.-) Por promovida Medida Cautelar Innovativa, conforme ley N° 4399 art 22 de la Constitución Provincial y art. 41 de la Constitución Nacional en contra de METAL HUASI SRL y ELCORIAM S.A. III.): Previo a proveer de la medida cautelar solicitada, ordenase fijar fecha de Inspección Ocular para el día 10 del cte. mes y año en curso a hs. 10.00. A tales fines y conforme lo establece la ley 4399 designase a la Dra. NELLY ALVAREZ, Defensora Regional de la Quiaca, en representación de los intereses de las partes demandadas: METAL HUASI S.R.L. y ELCORIAM S.A., notificación que estará a cargo del Estado Pcial. [...] IV.-) Notifiquese con HABILITACION DE DIAS Y HORAS" Fdo. Dr. Gustavo F. Cau Loureyro –Pte. de Tramite- Ante mi Dra. Claudia Sadir –Secretaria. (Auto de fs. 07). "San Salvador de Jujuy 20 de octubre de 2006, I.-) Dada la naturaleza de los intereses en juego y habiendo expirado el plazo concedido en la cláusula SEGUNDA del acta compromiso obrante a fs. 12 de autos en función de a las constancias de autos de fs. 16/17 INTIMASE a la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Jujuy a que en el plazo de cinco días presente el informe que describe la cláusula PREVIERA Y CUARTA del mencionado acuerdo, bajo apercibimiento de imponer multa diaria de pesos cien $100, a la institución Universitaria en solidaridad con el funcionario responsable y a favor del Estado Provincial en caso de incumplimiento".- Fdo. Dr. Gustavo F Cau Loureyro Pte de Tramite Secretaria Dra. Claudia Sadir.- "San Salvador de Jujuy 26 de diciembre del 2006. Líbrese oficios como se pide oportunamente. Líbrese los pertinentes edictos. Pase al Tribunal de Feria". Fdo. Dr. Gustavo F Cau Loureyro Pte de Tramite- Secretaria Dra. Claudia Sadir. "San Salvador de Jujuy 20 de enero de 2007. Fijase para el día de la fecha inspección ocular en el inmueble individualizado en autos a los fines de arbitrar medios para preservar bienes [...]" Fdo. Dr. Gustavo F Cau Loureyro Pte de Tramite- Secretaria Dra. Claudia Sadir. "San Salvador de Jujuy 27 de marzo de 2007, Visto el informe técnico emitido por la Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Ingeniería que obra anejo por cuerdas, en particular lo concluido a fs. 131 del mismo, la operatividad inmediata de los derechos garantidos por el art. 22 de la C.P lo que hace menester que el proveyente adopte una medida urgente tendiente a contener, eliminar, estos es, erradicar toda fuente que genere peligrosidad para la vida de los habitantes de la comunidad norteña que aquí se trata correspondiendo entonces disponer con HABILITACION DE DIAS Y HORAS se libren oficios a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Dirección de Políticas Ambientales y Recursos Naturales ambos de esta provincia, para que en el plazo de setenta (70) días y con la habilitación antes dicha, ejerciten el poder de policía que les otorga la ley hasta la conculcación definitiva de los efectos perniciosos denunciados en el informe que hacia referencia líneas arriba. Se le hace saber a los aludidos funcionarios que se los hace personal y solidariamente responsables en caso de inacción o vencimiento del término acordado sin que se hayan tomado las medidas idóneas correspondientes los que serán debidamente controlados por el suscripto. Por lo tanto se los habilita a hacer uso de la fuerza publica en caso que sea necesario, sin perjuicio que la actora, en el proceso principal deberá proceder a arbitrar los medios procesales necesario para proseguir con

los actos pendientes". Fdo. Dr. Gustavo F Cau Loureyro Pte de Tramite Secretaria Dra. Claudia Sadir. "San Salvador de Jujuy 10 de abril de 2007, Sin perjuicio de lo dispuesto por el art 28 del CC y atendiendo a las naturalezas de los servicios a implementar para llevar a cabo lo ordenado se aclara a las partes que los días setenta acordados lo son hábiles, sin perjuicio que a criterio de informes idóneos se imponga la necesidad de la prontitud de la tarea. Ante lo expuesto deberá la actora poner a disposición del suscripto movilidad cada 15 días corridos para posibilitar la impresión in visu del suscripto". Fdor. Dr. Gustavo F Cau Loureyro Pte de Tramite- Secretaria Dra. Claudia Sadir. "San Salvador de Jujuy 13 de Julio de 2007. I) Hágase saber a los accionados en el domicilio denunciado por la actora la existencia de la presente causa. II): Al efecto líbrese cedula ley 22172 y hágase saber a aquellos que se ha dado participación al Defensor de Ausentes para realizar las medidas ordenadas en esta causa que serán transcriptas en la cedula a librarse. III): Notifíquese con habilitación de días y horas hábiles e inhábiles. A efectos de la labranza de la pertinente diligencia pase lo: actuado al Tribunal de Feria dado por la naturaleza de la causa corresponde la actuación de oficio". (Auto de fs. 96) El presente oficio se emite en razón de lo expuesto en los autos originarios. Tribunal de Feria - Pte. de Trámite Dr. Ricardo Rubén Chazarreta, Dra. EMMA BULIUBASICH Secretaria.- La Dra. MARIA ALEJANDRA AHMAD y/o quien designe se encuentra autorizado para el diligenciamiento del presente oficio.- Diligenciado que sea el mismo, sírvase devolverlo en la forma de estilo.- Saludo a Ud. muy atte.- Fdo. Dr. Ricardo R. Chazarreta "San Salvador de Jujuy, 10 de septiembre de 2007. I) .- Hágase conocer a AGUA DE LOS ANDES, el informe emitido por SUNIBROM, que luce a fs. 222, a sus efectos, dado la "tecnicidad" del mismo y lo manifestado por tal institución en las observaciones respectivas. A tales fines agréguese copia del mismo para ser adjuntada al oficio respectivo. Asimismo, hágase conocer a dicha institución que se ha solucionado el problema de la provisión de agua para el regado del predio en cuestión. II) .- Líbrese oficio al Sr. Director de Políticas Ambientales y Recursos Naturales, Licenciado Juan Pablo Villafañe para la realización de un muestreo disperso mediante análisis químicos y así determinar el grado de contaminación del denominado paraje TABLADITA y del B° 12 de Octubre. III) .- Líbrese oficio a la Secretaría de Minería de la Nación a los efectos que remitan copia de los resultados del informe de muestreo de aire realizado en el predio Metal Huasi S.R.L. IV) .- NOTIFIQUESE. OFICIESE.- Fdo. Dr. Gustavo F Cau Loureyro – Pte. de Tramite- Ante mi Dra. Claudia Sadir – Secretaria-. (Auto de fs. 235).- PUBLIQUESE TRES VECES EN EL TERMINO DE CINCO DIAS.

San Salvador de Jujuy, 18 de Septiembre de 2007.

Claudia Cecilia Sadir, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 101.932 v. 07/11/2007

CAMARA CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS SECRETARÍA B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Excma. Cámara Civil, Comercial y de Minas de la II Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con sede en Chilecito, Secretaría Civil "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, sita en la calle 9 de Julio Nro. 56 de esta ciudad de Chilecito, La Rioja, República Argentina, comunica por dos días la Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional ordenada en autos caratulados: "YOMA S.A. Y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO - HOY QUIEBRA", Expte. 16.480, Año 1998, que el Banco de la Ciudad de Bs. As, en su carácter de enajenador designado, llevará a cabo el día 6 de Diciembre de 2007 en la sede del Tribunal, la licitación pública judicial nacional e internacional, con posterior mejoramiento de ofertas cuyas condiciones se establecen en el Pliego y Anexos de estilo, que tiene por objeto la venta de los bienes del Activo de la empresa "YOMA S.A." en marcha. Por el mero hecho de participar en la licitación se presume sin admitir prueba en contrario que los oferentes tienen pleno conocimiento de las condiciones, documentación integrativa del Pliego licitatorio y de su significado, siendo este edicto solo informativo. El procedimiento se regirá por el Pliego de bases y condiciones, resoluciones judiciales dictadas en la causa y normas contenidas en Ley 24.522. LA EMPRESA. YOMA SA se encuentra ubicada en el Distrito de Nonogasta, Departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina, y se dedica a la compra, venta, industrialización, importación, exportación, consignación y distribución de cueros, pieles, frescos, salados, curtidos, semicurtidos, elaborados en proceso de elaboración y lanas; explotación del rubro depósito de frutos del país, de propiedad de terceros y/o propios, especialmente productos de lana, cueros y artículos similares y/o afines, en sus distintos tipos y variedades; procesamiento de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado de cuero y fabricación de cuero reconstituido. DESCRIPCION DE ACTIVOS. Incluye la licitación: cuentas por cobrar, bienes de cambio, bienes de uso, terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y equipos, herramientas, rodados, muebles y útiles, sistema de comunicación, sistema de computación, obras en curso, activos intangibles, clientela. Los bienes y derechos que componen el activo, conforme anexos, se venden en su estado actual de uso, conservación, funcionamiento y ejecutabilidad, quedando a cargo, responsabilidad y costo exclusivo del adjudicatario su explotación conforme normas regulatorias de practica. El adjudicatario no será sucesor ni continuador de la fallida. CONDICION DE ENTREGA. La unidad licitada se entregará en las condiciones en que se encuentre conforme a lo establecido en los arts. 31 a 41 del Pliego y art. 10. El adjudicatario deberá realizar las gestiones tendientes a la transferencia de los bienes a su favor, que se formalizara libre de toda deuda, hipoteca, prenda u otro derecho real, luego de que el adjudicatario haya pagado el 50% del precio adjudicado según art. 3, inc. D y 34 del Pliego de Bases y Condiciones. La venta se realiza como UNIDAD ECONOMICA EN FUNCIONAMIENTO conforme inc. A, art. 204, Ley 24.522, por que el Adjudicatario mediante el pago total de la suma establecida (conf. arts. 205, 206, 216 y cc. LCQ) adquirirá el pleno y regular dominio de los bienes enumerados en el presente. CONDICIONES GENERALES DE ESTA LICITACIÓN. CON BASE, con IVA e impuestos de acuerdo a lo dispuesto en el punto 8 de la sentencia de fecha 6/7/2007. El oferente, para ofertar, deberá optar por alguna de las siguientes alternativas: oferta igual o superior a $ 171.998.861,28; oferta igual o superior a $ 111.800.000 y hasta 171.998.861,27; y oferta igual o superior a $ 60.200.000 y hasta $ 111.799.999,99. GARANTIA. Los oferentes deberán constituir una Garantía de Mantenimiento de oferta de $ 6.020.000 en alguna de las modalidad del art. 18 del Pliego. PAGO. Integración de precio a contar del acto de apertura de los Sobres B: dentro de los 5 días corridos el 10% del precio adjudicado; dentro de los 25 días corridos el 20%; dentro de los 45 días el 20% y dentro de los 65 días el 50%. El pago del precio deberá efectuarse indefectiblemente en depósito en cuenta corriente especial en pesos en el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Chilecito L.R (Cod. Suc. 1460/67) a nombre de este juicio y a la orden del Tribunal o en su caso en el nuevo lugar o forma que el Tribunal fije, determine y notifique al adjudicatario. En caso de haberse constituido garantía de mantenimiento de oferta en dinero en efectivo, su importe podrá aplicarse en pago a cuenta del precio de compra. Si vencido el plazo de pago el adjudicatario no hubiere abonado íntegramente el precio ofrecido se dará lugar a solicitar la ejecución de lo incumplido más daños y perjuicios o resolver lo acordado con pérdida de la Garantía de Mantenimiento de oferta y de todo concepto abonado, razón por la cuál se adjudicará la licitación a la segunda mejor oferta que supere a la licitatoria. BIENES A TRANSFERIR Incluye todos los bienes afectados a la explotación de la unidad en venta a la fecha conforme anexos, notas ilustraciones e inventarios del Pliego los cuales se presumen en conocimiento de los oferentes, los muebles tangibles en su estado de conservación y uso, careciendo el comprador de derecho y acción de reclamar cualquier rubro, indemnización y cualquier situación respecto de los mismos, incluidos los cueros procesados. Ante la eventual e hipotética incorporación de otros bienes al activo falencial, de los inventariados (arts. 118 a 123 LCQ) éstos no integrarán la presente licitación y quedarán como propiedad del patrimonio falencial. La operación incluye la cesión de derechos y cuentas a cobrar de ventas anteriores contabilizadas por la fallida en el informe general de la sindicatura. Mientras no estén cumplimentadas todas las obligaciones del Pliego, el adjudicatario no podrá transferir de modo alguno los derechos emergentes de la licitación. Los oferentes podrán ser personas fisicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en este caso regularmente constituidas y conforme ley de inversiones extranjeras vigentes. PROPUESTAS. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, por triplicado, escrito a máquina o impreso por medios mecánicos o electrónicos con todas sus fojas numeradas, en la parte externa nombre del oferente y referencia a la presente licitación. Se deberá presentar en dos sobres; "Sobre A" (antecedentes técnicos y jurídicos que acrediten cumplimientos exigidos por leyes y normas societarias y así también toda la documentación mencionada en el Pliego) y "Sobre B" (que deberá ser incluido DENTRO del Sobre A (contendrá propuesta económica). Las mismas deben ser firmadas por quienes asumen la responsabilidad de la oferta o sus representantes legales, acreditando en su caso la personería invocada; no se aceptarán propuestas en comisión. Las enmiendas o tachaduras deberán ser salvadas al pié de la oferta. La simple presentación de propuestas implica para los oferentes sometimiento expreso a la competencia del Tribunal para todas las cuestiones derivadas de la licitación, y pleno conocimiento y aceptación del Pliego de bases y condiciones, de normas de aplicación supletorias, así como de resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse con posterioridad y hasta la fecha determinada para la apertura de ofertas, siendo notificada cualquier resolución en forma automática, sean o no oferentes, los días martes y viernes o el siguiente día hábil en caso de que uno de ellos no lo fuere. No pueden ser oferentes quienes no han adquirido a su nombre el Pliego. Asimismo por el solo hecho de presentar propuestas aceptan los bienes, derechos de uso, funcionamiento y estado de bienes renunciando a cualquier reclamo u acción por vicios de cualquier especie. No se admiten ofertas que no cumplan con los requisitos económicos o normativos establecidos en el Pliego o que contengan cláusulas condicionales incompatibles, con esta licitación o las que se formulen con posterioridad al día y hora fijados a tal fin. Los oferentes deberán denunciar su domicilio real o social y constituir legal dentro del radio del Tribunal. Quien resulte comprador asume la obligación de presentar un plan y dar efectiva ocupación al personal de la fallida (conforme nómina del Anses y Anexo 6). Los oferentes deberán reunir las condiciones y requisitos como tales y posteriores adjudicatarios conforme lo establecido en el art. 15 del Pliego. No podrán ser oferentes: los inhabilitados por condena judicial, agentes de la administración pública nacional, provincial o municipal, o empresas en la que los mismos actúen como directores o administradores, quebrados o concursados, sin rehabilitación o conclusión del proceso, debiendo presentar previamente declaración jurada sobre el particular. El contenido de la propuesta deberá cumplir los recaudos del art. 17 del Pliego en los Sobres A y B. La Garantía de Mantenimiento de oferta podrá constituirse por depósito en cuenta especial del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Chilecito, a nombre de autos y a la orden del Tribunal, o por fianza bancaria otorgada por entidad financiera autorizada por BCRA, con firma certificada por la entidad interviniente, con carácter solidario, liso llano, principal pagador y expresa renuncia a los beneficios de excusión y división exigible a primera demanda; seguro de caución por el cumplimiento total de las obligaciones, debiendo consultar su admisibilidad al Tribunal con antelación mínima de 5 días. Los oferentes deberán concurrir a los actos de apertura bajo apercibimiento de tener por desistida la propuesta PRESENTACION DE OFERTAS. 6 de Diciembre de 2007 de 8.30 hs a 11.30 hs en la sede del Tribunal, serán recibidos con certificación de Escribano Público interviniente, no recibiéndose más ofertas una vez vencido el plazo antes aludido. APERTURA DE SOBRES. "SOBRE" A", 6 de Diciembre de 2007 a las 12 ha en la Sala de Audiencia del Tribunal, si el día es inhábil se hará al día siguiente. Se hará ante la presencia de escribano, enajenador, sindico, oferentes e interesados enumerando las ofertas correlativamente según su orden. Se dejará constancia en acta del orden, oferente, monto y garantía de mantenimiento de oferta y observaciones y constancia de la reserva del "Sobre B". Quedando los originales en poder del síndico y el Sobre B en custodia del Tribunal. Acto seguido el síndico evaluará su contenido procediéndose a precalificar los que cumplieran los requisitos del los art. 15, 16 y 17 punto a) del Pliego. "SOBRE B": se llevará a cabo luego de evaluado el contenido de los Sobres A en la sala de audiencias del Tribunal, con idéntica formalidad que las del Sobre A a los precalificados; los que no lo fueran, se devolverá el sobre cerrado juntamente con las Garantías destruyéndose los no retirados, todo lo que será asentado en acta de estilo. Se asentarán el nombre del oferente y monto de oferta y se procederá ala adjudicación en caso de única oferta o superior y en caso de existir más ofertas, se efectuará una puja en la cual cada oferta deberá ser superior en $ 200.000 a la mejor oferta existente, no admitiéndose ofertas que no mejoren dicho mínimo, todo conforme a lo establecido en el art. 24, inc. 3 del Pliego. Dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al acto de apertura del Sobre B el adjudicatario deberá completar el 10% del precio adjudicado conforme arts. 3 y 4 del Pliego, y abonar el 4% de comisión sobre el precio final al enajeador, Banco Ciudad de Bs As., mas IVA, mediante cheque certificado de Banco de plaza y a la orden de dicha entidad o mediante transferencia bancaria. El incumplimiento del pago del saldo conforme art. 3 del Pliego, y pago de comisión más IVA, apareja la pérdida del derecho de adjudicación, pudiendo el tribunal adjudicar a la segunda mejor oferta que reúna las condiciones exigidas. Los importes pagados se perderán a favor de la quiebra. Las observaciones e impugnaciones se podrán formalizar conforme a lo establecido en el art. 25 del Pliego; término: cinco días a partir del acto de apertura de Sobre B, debiendo previamente depositar en garantía $ 50.000. COTEJO DE PROPUESTAS. Serán rechazadas las no que observen los requisitos del Pliego. La adjudicación y garantías se harán efectivas conforme arts. 28 a 31 del Pliego. Si en el curso del tiempo necesario para que se concrete la venta mediante el proceso licitatorio establecido se presentare una propuesta seria de explotación que sea compatible con la problemática que el Pliego expone y desarrolla, siempre que se observen los requisitos del mismo, el Tribunal se abocará a aceptar o negar la misma en un plazo de 10 días hábiles de presentada. TENENCIA. Se hará efectiva cumplido el pago del 50% del total ofrecido. POSESION, TRANSFERENCIA. Pagado el total del precio, conforme art. 34 del Pliego. Todos los gastos por cualquier rubro y concepto son a cargo del adjudicatario. En caso que por circunstancias imprevisibles se hiciera imposible la transferencia de la Empresa o entrega de posesión al adjudicatario, se le devolverá los fondos depositados sin reclamación adicional alguna El Tribunal formula conf. art. 38 del pliego, la reserva de derechos de dejar sin efecto el llamado de licitación mediando razones de oportunidad o legitimidad VENTA DE PLIEGO. Valor $ 10.000 por unidad, a partir de la fecha de publicación del primer edicto en sede del Tribunal y Banco Ciudad, Esmeralda 660, 6°, Ciudad Autónoma de Bs. As., República Argentina El monto pagado por el Pliego se perderá a favor de la quiebra, haya o no resultado adjudicatario el adquirente. INFORMES. Ante la sindicatura, Comité de acreedores o Banco enajenador Los oferentes extranjeros deberán acompañar los mismos requisitos de los exigidos a los nacionales. VISITA DE LA PLANTA. De lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Ctdor. Antonio Martínez o Ing. Roberto Perino, tels. 54 - 03825 – 499341 / 499208 / 499241). INCUMPLIMIENTO. Ante el incumplimiento, el adjudicatario será pasible de sanciones tales como perdida de depósito, multa e intereses moratorios, conf. art. 42 del Pliego.

Chilecito, Pcia de La Rioja, República Argentina, a los 26 días del mes de Octubre de 2007.

Mirta E. A. de Quiroga, prosecretaria.

e. 05/11/2007 N° 69.775 v. 06/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo de la Dra. Graciela Mónica Morgan (Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Mariano Carlos Gigli (interino), sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 60 (días) días al Sr. HECTOR ANIBAL BUSEMI ROLON para que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 05/11/2007 N° 101.858 v. 07/11/2007

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, en autos: DAINOTTA JOSE C/ CICCIA Y MAIERA VICENTE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", emplaza a los demandados Vicente Ciccia y Maiera y/o sus herederos y Ernesto Ciccia y Maiera y/o sus herederos para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto se publicará por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretaria interino.

e. 05/11/2007 N° 101.944 v. 06/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, a cargo interinamente de la Doctora Julieta Stettler, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RODRIGUEZ, CLAUDIO DANIEL y OTROS s/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expediente Nro. 9.668/02, cita a los coejecutados, Claudio Daniel Rodríguez y Javier Gonzalo Boyajian, para que comparezcan a estar a Derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.- PUBLIQUESE por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero (arts. 145 y 146 del CPCC).- Para ser publicado por (2) dos días en el diario "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Julieta Stettler, secretaria Interina.

e. 05/11/2007 N° 561.628 v. 06/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 desempeñada por el Dr. Roberto S. Muzio, sito en Libertad 731, Piso 9° de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NIEVA, ELISABET DEL VALLE s/ PROCESO DE EJECUCION" (Expte. N° 3.665/05), cita a la Sra. ELISABET DEL VALLE NIEVA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del Código Procesal). Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 05/11/2007 N° 561.626 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de esta Capital Federal, hace saber, en los autos "ABAD MARIO ALBERTO s/Concurso Preventivo (Garante de SPRING S.R.L. s/ Concurso Preventivo)", Exp. 81715, la conclusión del concurso en los términos del art. 59 L.C.Q, por cumplimiento del acuerdo de pago homologado el 28 de febrero de 2003. Publíquese por un día en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 69.705 v. 05/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 7, Secretaría N* 14, con sede en Av. Roque S. Peña n* 1.211, 1* Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "T. FROESCHLE Y CIA. S.A. s/QUIEBRA c/INVERSORA DEVEREUX S.A. s/ORDINARIO", expediente n* 057.642, se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta formulada en autos, respecto de los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en la calle José Pedro Varela bajo los n* 5041 y n* 5063/67 de esta Capital Federal, inscriptos bajo las Matriculas FR 15-57448 y FR 15-57449, siendo la oferta a mejorar de $ 1.500.000,00; debiéndose acreditar un depósito de la suma de $ 200.000,00 en concepto de garantía y mantenimiento de oferta por un plazo de 60 días hábiles judiciales, debiendo integrar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de notificado el adjudicatario, debiéndose cumplir con las condiciones y metodología dispuestas en los apartados III) a V) del decisorio de fs. 873/879. El bien se entregará desocupado, con todas las demás especificaciones, datos de dominio y catastrales, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra, no se admitirá reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al derecho de quiebra se encuentran sujetas al proceso de verificación respectivo: respecto de las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la adjudicación definitiva se encuentran a cargo de la masa, y las posteriores a la adjudicación se encontrarán a cargo del adquirente. Los interesados en mejorar esa propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado respetando los recaudos y condiciones previstas en el apartado III) de la mencionada resolución, hasta las 13,00 horas del día 16 de noviembre de 2007, habiéndose designado la audiencia del día 19 de noviembre de 2007 a las 11,00 horas para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual se procederá a la adjudicación conforme lo previsto en el apartado VII) de la citada resolución. Ante igualdad de ofertas tendrá derecho de preferencia en la adjudicación el oferente original. Se prohíbe tanto la compra en comisión como la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en estas actuaciones y en el proceso concursal, como así también la aceptación de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 873/9 y la competencia de este Tribunal. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/11/2007 N° 72.943 v. 09/11/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, del D D'Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2° piso, hace saber por dos días en autos caratulados "OSELLA, ARMANDO ARTURO S/ QUIEBRA", que se ha dispuesto llamado a mejorar la oferta formulada por la suma de $ 23.000,00 por los el 25% indiviso correspondiente a los inmuebles ubicados en el Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires parcelas 5 y 6 de la circunscripción VII, sección H, Fracción 4 partidas inmobiliarias 070-029987-2 y 070-29986-4 respectivamente. Todos los impuestos derivados de la compra estarán a cargo del comprador, excepto el impuesto a las ganancias que pudiera corresponder al vendedor. Asimismo se encontrará a cargo del comprador la deuda existente sobre et inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal- y la correspondiente a los servicios de agua que correspondan a la parte indivisa de propiedad del fallido. Presentación ofertas hasta el 9/11/2007, a las 13.00 horas, en la sede del Tribunal, fijándose la audiencia para el 12/11/2007 a las 10.00 horas para la apertura de sobres en audiencia con intervención del síndico, los oferentes y acreedores verificados. Las propuestas que deberán ser presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas e inicializadas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará "Contiene oferta en autos, OSELLA, ARMANDO S/QUIEBRA", expediente N° 056644, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría n° 14", la parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. La oferta deberá indicar con claridad el precio neto ofertado que deberá superar los $ 23.000 y deberá adjuntarse en garantía de oferta la boleta que acredite el depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, de $ 12.000. Fíjase audiencia para el día 14/11/2007 a las 10.30 horas donde deberán concurrir los titulares de las tres mejoras ofertas y el oferente, original – si su oferta no se encontrara entre éstas - a los fines de formular a viva voz la mejoras a la oferta calificada en primer término. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en estas actuaciones principales y sus incidentes, como así también, la aceptación de las condiciones de venta establecidas en este decisorio (fs. 633/638). Las ofertas tendrán una validez de sesenta días hábiles judiciales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. Queda prohibido la compra en comisión y cesión del boleto. La exhibición de bienes se hará en los días 5 y 6 de noviembre de 2007 en el horario de 8.00 a 11.00 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/11/2007 N° 72.726 v. 06/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°. 9, Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso cita a Fernando Ariel MARIANI para que en el plazo de cinco días se presente por si o apoderado a a tomar la intervención que le corresponda en los términos del art. 84 de la LC.Q. en autos "MARIANI FERNANDO ARIEL S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR ELTON S.A. S/ Pedido de Quiebra" causa 97.361 bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese p 2 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.

e. 05/11/2007 N° 72.693 v. 06/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de FORTUNATO SUSANA HILDA S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Córdoba 1351 8° piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 8/2/2008 (L:C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25/3/2008, y el general el día 7/5/2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 562.501 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 10 Secretaría n° 20 comunica por dos días que en autos caratulados "GOLDEMBERG DE LEVIN, PAULINA S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que en mérito de ello se han regulado honorarios. Publíquense en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 562.546 v. 06/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria n° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635 piso 5° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MELANI ALBERTO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 91673/07, el día 25/9/07 se ha Declarado abierto el Concurso Preventivo de MELANI ALBERTO LUIS D.N.I N° 10.737.578. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11/12/07 ante el síndico Ricardo Adrogue con domicilio Bouchard 468 "5" I, TE: 43111793 int 211. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 4/9/08 a las 10:30 hs. En la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 4771 v. 09/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Conatra S.A."; en los autos caratulados: Conatra S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 33688403079 - El síndico designado en la causa es el contador Pablo Arturo Melaragni, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 25 de abril del 2008 y 9 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/ o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 05/11/2007 N° 562.388 v. 09/11/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 33 sito en Marcelo T. De Alvear N° 1840, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados "ARTES GRAFICAS CORIN LUNA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 38.662 se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 LC) y se han regulado honorarios. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 05/11/2007 N° 562.547 v. 06/11/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; P.B., de Capital. Federal; comunica por DOS DIAS en autos "LEVY VICTOR ISAAC S/ QUIEBRA" (Expte. 34.852), que se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución, y ha sido dictada la regulación de honorarios de primera instancia.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2007.
Rodrigo F. Piñeiro, secretaria interino.

e. 05/11/2007 N° 562.386 v. 06/11/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 del Dr. Julio Passarón, hace saber que en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO CORRIENTES COOP. LTDA. S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario, el cual será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días, conforme art. 218 de ley 24522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 05/11/2007 N° 562.550 v. 06/11/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 24, A CARGO DE LA DRA. MATILDE E. BALLERINI, SECRETARIA N° 240 A CARGO DE LA DRA. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 1° DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN EL MARCO DE LA CAUSA "BOLLO FELIX PEDRO c/ SANTAMARIA JORGE HUGO s/ EJECUTIVO" CITA Y EMPLAZA AL SR. JORGE HUGO SANTA MARIA, LE 6.082.268, A QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS DE PUBLICADO EL PRESENTE COMPAREZCA POR SI O POR INTERMEDIO DE APODERADO A TOMAR LA

INTERVENCION QUE POR DERECHO LE CORRESPONDA EN LOS MENCIONADOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 72.744 v. 05/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ANDERSON JAVIER MEDINA ESPINOZA y MARTHA LINARES RODRIGUEZ a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa n° 45.891 que se les sigue por arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.374 v. 07/11/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LILIANA MARECO DOMINGUEZ, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.630, que se le sigue por los delitos hurto y amenazas —arts. 149 bis y 162 del C.P.—; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.376 v. 09/11/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, hace saber a Antonio Moreno o Anthony Saenz Lavit que en la causa N° 45.501/III seguida contra Antonio Moreno o Anthony Saenz Lavit por el delito de tentativa de hurto, a fin de que dentro del quinto de notificado se presente ante este tribunal con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 05/11/2007 N° 562.375 v. 07/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SERGIO GUILLERMO RODRÍGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 63.779 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.380 v. 09/11/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CESAR HERNANDEZ LAMAS para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 64.972 y presten declaración indagatoria el próximo 23 de noviembre de 2007 a las 11,30 hs., en la causa que se le sigue por art. 247 primer párrafo del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde a los mencionados. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodriguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.378 v. 07/11/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR FELIPE ECHEVESTE y EDUARDO LENCINA para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 64.482 y presten declaración indagatoria el próximo 26 de noviembre de 2007 a las 11,00 hs. y 11,30 hs. respectivamente, en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes a los mencionados. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.377 v. 07/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIO ARIEL HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 61.809 que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.381 v. 09/11/2007

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CHRISTIAN ALEJANDRO NORTE para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 61.678 y presten declaración indagatoria el próximo 26 de noviembre de 2007 a las 12,30 hs., en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.379 v. 07/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Néstor Aldo Samaniego, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 9152/2007, caratulada: "N.N. s/ falsificación de documento Público", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "Tomando en consideración que el Sr. Samaniego no ha podido ser habido en los distintos domicilios denunciados en la presente, citeselo a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y que su conducta ha sido calificada en forma provisoriamente como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.391 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Federico Ezequiel Santos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 3479/2007, caratulada: "Santos Federico Ezequiel s/ infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "(..) cítese al nombrado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada" A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.393 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Diego David Martínez (DNI Nro. 28.145.466) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/ infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 29 de octubre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario.
e. 05/11/2007 N° 562.389 v. 09/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 15079/06 caratulados "Etcheverry Iván s/ falsificación de documentos públicos", a Iván Etcheverry, de nacionalidad argentino, titular del DNI 30.909.556, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
e. 05/11/2007 Nº 562.551 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. Por devueltos, sin perjuicio de lo solicitado por el Sr, Agente Fiscal a fs. 37, cítese José Gabriel JUSTO QUIÑONES mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presente a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nació (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-

e. 05/11/2007 N° 562.502 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 8, a Cargo del Doctora Clara Do Pico Secretaria Nro. 16, a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 piso 6to Capital Federal, ha dispuesto citar a los codemandados Mirta Graciela Nembrini y Ángel Víctor Pugliese que resulta de los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/ DESCONTROL S.A. Y OTROS s/ ejecución fiscal", Expte. N° 11525/06, BD N° 40116/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007 Publíquese edictos por un dia en el boletín Oficial y en el diario Judicial citándose a los codemandados Ángel Víctor Pugliese y Mirta Graciela Nembrini por cinco días a partir de la ultima publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que lo represente. Fdo. Clara Do Pico. Juez Federal".

Buenos Aires, de octubre de 2007.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 05/11/2007 N° 101.906 v. 05/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 12, a cargo de la Dr. Guillermo E. Rossi Secretaria N° 24 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 5to Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado WEINER ANA REGINA que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ WEINER ANA REGINA s/ ejecución fiscal "Expte N° 25216/06 CD N° 40337/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2007...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero citándose a la demandada por cinco días, a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).
e. 05/11/2007 N° 101.907 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 11 MORON-BUENOS AIRES

EDICTO: Dr. JUAN PABLO SALAS, Juez Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de Morón (Pcia. Bs. As.), en la causa Nro. 3594, caratulada: "ANEXO INVESTIGATIVO FORMADO EN LA CAUSA "TIZZONI, LUIS Y OTROS S/INF. LEY 23.737", en trámite ante el registro de la Secretaría Nro. 11, a cargo del Dr. Federico Guillermo Rudi; cita y emplaza a JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (DNI 12.753.985), cuyo último domicilio conocido se halla en la calle Tupungato y Los Alerces, más precisamente en la ante esquina sobre la calle Tupungato, de la localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, a los efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde nro. 673 de Morón, a la audiencia designada para el día lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde; tal como lo ordena el decreto, cuyo texto se transcribe a continuación: "//rón, 29 de octubre de 2007. Habiéndose configurado respecto de la imputada JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (a. "Gaby"), el estado de sospecha exigido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden "prima facie" al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), recíbasele declaración indagatoria para el próximo lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs. Asimismo, habida cuenta que se desconoce el actual paradero de la citada encausada, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco (5) días; haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer ante estos estrados judiciales a la audiencia fijada en la fecha y a los fines señalados más arriba, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarada rebelde...(arts. 150 y 288 y ccdtes. del CPPN)...Notifíquese y ofíciese."

Morón, 29 de octubre de 2007.
Dr. Federico Guillermo Rudi, secretario federal.
e. 05/11/2007 Nº 562.896 v. 09/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	25/10/2007	MATIAS MAXIMILIANO MAMMANI, CARLOS ROBERTO ROLDAN FAUNDEZ Y SEBASTIAN CORIA	3	2281/05 -ROBO -
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	25/10/2007	DIEGO NICOLAS GHIONE SILVA	3	13.587/07.-ENCUBRIMIENTO-
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	29/10/2007	OSMAR NARCI QUISPE CHOQUE	3	13587/07-62745/06- INFRACCION A LA LEY 24.270.
49	207	MARIA E. NIETO	22/10/2007	CHAZARRETA RODOLFO JOSE - D.N.I. 13.526.811	3	21.331/07-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS-

e. 05/11/2007 Nº 564 v. 07/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	02/03/2005	Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria	3	Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2007	MARCOS JAVIER DÍAZ-D.N.I. 32.552.649-	3	24.874/07 -SECUESTRO EXTORSIVO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2007	MATIAS LUIS MIGUEL SISTERNA ROMERO- D.N.I. 32.197.255	3	24.874/07 - SECUESTRO EXTORSIVO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	26/10/2007	SIMIONATI OSCAR-L.E. 7.815.122-	3	30.224/05- DEFRAUDACION.
20	162	DANIEL L. GONZALEZ	26/10/2007	PABLO LEONARDO TORRES	3	23.319/07 - ROBO -ABUSO DESHONESTO-
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	24/10/2007	- FERNANDEZ MARZIO -D.N.I. 92.701.797- CARLOS ALBERTO ALVAREZ- D.N.I. 32.243.384	3	35.442/07- ESTAFA -

e. 05/11/2007 Nº 565 v. 09/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/10/2007	AURELIO TALLARICO	72607
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/10/2007	LILIANA ESTEVEZ	72603
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2007	CARLOS ALBERTO DIANA	101818
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/08/2007	BENITO PEREIRO	72664
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2007	GUILLERMO ALFREDO SEFFINO	101745
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2007	DESIATA HECTOR ANDRES	72660
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/10/2007	ROSA RITA SACCOMANNO	101837
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/10/2007	FRANCISCO VARAK	72649
17	U	MARIEL GIL	24/10/2007	ANGELA DOMINGA RIVA	69591
17	U	MARIEL GIL	19/10/2007	ASUNCION DIAZ	101855
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2007	MARGARITA ISABEL MAHON	69581
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/10/2007	LEA KURCBARD Y NOACH BRYKMAN	72622
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2007	DIEGUEZ MARGOT	72632
20	U	JUAN CARLOS PASINI	24/10/2007	DORA ANDREA SEGARRA	72654
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2007	JOSÉ MANUEL ENRIQUE DEL SEL	69584
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/10/2007	DANIEL DOMINGO ELORDI	101747
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/10/2007	CARMELO SERVINI	101820
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/10/2007	GUTIÉRREZ MARTA RAQUEL	101823
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/10/2007	LUCIO TITO SCHILLACE	101723
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/10/2007	Arturo Coco Malvarez	101771
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/02/2006	ARISTIDES AMOR	72597
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/08/2007	ARÍSTIDES NORBERTO AMOR	72596
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/10/2007	ELIAS FRYD	72623
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2007	BRIGIDA PRINZIVALLI, LEONARDO CORRADO y CAYETANO ROBERTO CORRADO	72630
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/10/2007	LILIA ELIDA RIVOIRE	101834
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/10/2007	Juan Oscar CASTAGNET	101835
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/10/2007	MARIA JULIETA RODRÍGUEZ	101800
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/10/2007	ELIAS SOSNIK	72640
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/10/2007	ALFREDO ANIBAL PEREZ VELAZCO	72663
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/10/2007	ROBERTO JORGE LAIGUERA	72612
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	22/10/2007	Marina Cristina Christophersen	72650
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/10/2007	ANDREANI ELDA	101842
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/11/2006	NELIDA ALVAREZ	72659
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/09/2007	IZRAEL PILEWSKI	69663
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/10/2007	JORGE ALFREDO ABUD	101827
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2007	MARIA LUISA ZULEMA DESCOUEIT	72595
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/10/2007	PATERNOSTRO ROSA	72600
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2007	Juan Pablo Terracina	72651
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/10/2007	Enriqueta Concepción Bugarín	72605
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2007	Tomas Alberto Ruiz	4770
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/10/2007	MARQUEZ ANTONIO PABLO	72655
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2007	ROSA LURYNSKI	72634
58	U	ALEJANDRA MORALES	24/10/2007	DE SIMONE PEDRO JUAN	101824

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/10/2007	CONCEPCIÓN SCELZA	69580
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/10/2007	JOSE ARISTIDE	72625
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2007	FLORENCIA EMILIA GIANGRANDE	101833
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2007	BENITEZ, SUSANA AGUSTINA	101838
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2007	ELVIRA HERMINDA PIANGELUVA	72606
63	U	JORGE E. BEADE	26/09/2007	FERNANDEZ ROSAURA OLVIDO	72657
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/2007	BERNARDEZ MARIA ELENA ROSA	101819
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2007	VISITACION FERREYRO TABOADA	101741
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/10/2007	JOSE AZRILEVICH	72642
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	04/10/2007	SEBASTIAN CIFALI	72610
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2007	CELIA ESTHER TISCORNIA	72618
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/10/2007	Casimiro Jorge ELIZALDE	101772
73	U	ALBERTO UGARTE	23/10/2007	HIRIGOYEN JORGE JUAN y FELCHER MARTHA EDITH	72616
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/10/2007	JOSE ALBERTO GOMEZ	72608
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/10/2007	TORNESI JORGE HÉCTOR	69684
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/09/2007	LAZARTE LUISA OLGA	101811
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2007	RAMONA MONICA GAITAN y PEDRO IGNACIO REYNA	101815
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2007	GUILLERMINA SARA FILGUEIRA	69659
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2007	NICOLÁS AUGUSTO RIVERO	69660
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2007	BEATRIZ MEDINA	72626
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/10/2007	PEDRO JOSE GADEA	101724
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/10/2007	Matilde Ana DELGADO	72641
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2007	JOSE MARIO MELE	72604
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2007	ILDA MARGARITA AMBROSIO	101752
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/10/2007	JUAN BENITO TORRADO; CONSUELO LOPEZ y ALBERTO TORRADO	72662
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2007	VERZELLINO PASCUAL	72601
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/10/2007	ROMANO RAFAEL ENRIQUE	101810
94	U	EDUARDO PARODY	29/10/2007	ROQUE CARLOS RODOFILI	72609
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/10/2007	LEVI JAIME ABRAHAM Y BENADERET SUSANA	69665
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	26/09/2007	MORANO MARIA ANTONIA	72628
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	24/10/2007	Raul Horacio PAGNOTTA	101748
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2007	ENRIQUE RICARDO RODRÍGUEZ	101853
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2007	RODRIGUEZ Aurelio Isidro	72667
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2007	Etcheverry Puppo José Agustín D.N.I. 92.837.246	72661
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/06/2007	BEATRIZ CLEMENTINA LABATE	72666
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/10/2007	JOSEFA ANGELA FERRON o ANGELA JOSEFA FERRON	72598
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2007	SOFO ELISA AIDA	72635
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/2007	RANILLA Braulio Carlos	72668
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2007	ANDRES VALERIO VIZER	72620
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/10/2007	LAMONICA ROSARIO JOSE	72656
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/10/2007	TOMASA VIRGINIA CASADO	69579
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2007	SALVADOR PAPPALARDO	72599

e. 05/11/2007 Nº 955 v. 07/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "REYES DE TANTURI VICTORIA c/ GARCIA ESTER MARTHA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. Nro. 18543/01, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 12 de noviembre de 2007 a las 12,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en calle Joaquín V. Gonzalez 541, piso 3°, "C" de Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina. En buen estado de conservación. Desocupado. La ejecutante tiene la tenencia del inmueble. Superficie 29,20 mc.- Porcentual 2,92%. BASE $ 55.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión conforme art. 598 inc. 7° CPCC. El saldo de precio lo depositará indefectiblemente el comprador en autos dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- Deudas: fs. 244 Aguas Argentinas $ 147,45 al 25/4/2007; fs. 241 OSN no registra deudas al 1993; fs. 236/238, Alumbrado, Barrido y limpieza $ 1883,54 al 25/4/2007; expensas $ 9355 al 13/4/2007.- Exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2007 de 16 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 05/11/2007 N° 72.944 v. 06/11/2007

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "SORDO WALTER ROGELIO Y OTRO c/ GUASTI RODOLFO RICARDO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 5634 / 2005, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 15 de noviembre de 2007 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral, Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional Nø 1, polígono 00-01, de la planta baja del edificio de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Miranda 2949, entre Chaco y Mariano Santa María.- Nomenclatura Catastral: Circ. primera, Sec. B, Chacra veinte "0", Mza. veinte h, Parc.- 9. FR. y/o matrícula 33904/1, partida 103.474.- Superficie cubierta 53,23 m2 semicubierta 6,72 m2; descubierta 105,28 m2; total para el polígono y UF 165,23 m2. porcentual 53,70%.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia.- Consta de jardín al frente, garaje cerrado, living comedor, cocina, un baño y patio, por escalera interna se accede a tres habitaciones y un baño, todo en buen estado de uso conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición.- Base: $ 150.000 (fs. 152).- Comisión 3% mas IVA. Seña 30%, saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441).- Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs. 107) por $ 234,42 al 15/05/06; en Rentas (fs. 140) por 1986 al 31/07/06; sin deudas en OSN (fs. 98) al 6/06/06; no abonando suma alguna por expensas (fs. 147) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S"EJECUCION HIPOTECARIA"), Exhibición los días 13 y 14 de Noviembre próximos 11 a 13 hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 05/11/2007 N° 69.776 v. 06/11/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "CABANAS, RICARDO C/ LAFONT, AURELIO ROBERTO Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 78.709/01, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 15 de noviembre de 2007 a las 10 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: dos aires acondicionados Feders y BGH, una alijadora Wecheco; un torno Batiste 250; una prensa hidráulica; una garrafa de gas de 10 Kgs; tres tubos para oxigeno; tres tubos para acetileno; dos manómetros con mangueras y pico para soldar; una agujereadora de pie; un banco de trabajo; una morsa; una balanceadora; un torno; una rectificadora; una fresadora; estantes metálicos que contienen hierros como varillas; un horno para templado; una licuadora doble; una heladera; una afiladora horizontal y una rectificadora. En el estado en que se encuentran.- Al contado y mejor postor.- Sin base.- Comisión 10%.- IVA sobre precio y comisión.- Arancel CSJN 0,25%.- Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. Entrega previa aprobación judicial.- Exhibición: 13 y 14 de noviembre de 2007, de 15 a 16 hs., en Condarco 4447/49 de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 69.774 v. 05/11/2007

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, secretaria unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 dias en los autos. "Cons. Prop. Calle Beauchef 465/71/73. c/ Lupo Graciela Irene s/ Ejecución de Expensas" (Exp. 52224/2005), que el Martillero Alberto P. Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematara el día 21 de Noviembre de 2007 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed, el inmueble sito en Beauchef Nº 465/71/73, entre Av. Juan B. Alberdi y Formosa, Unidad 19, piso 17 y unidad complementaria sotana, matricula Nº 6-11798/19, Ciudad Autonoma de Bs. As. Base de $ 550.000.- ,- Según Mand. Const., Se trata de un Departamento de una antigüedad aproximada de 20 años, en un edificio de muy buen nivel, posee vigilancia las 24 hs., en el piso veinte tiene un salón de Fiestas y sauna. Tiene acceso al departamento por medio de dos ascensores que dan a un palier privado y uno de servicio, posee losa radiante. Esta compuesto de un Living comedor en L de 40 mts2,- Escritorio de 3,20 x 3,20 mts. todo con piso de alfombra, - Cocina amplia con revestimiento cerámicos con mesada de mármol y muebles en formica color crema con alacenas al tono. Tiene 3 Dormitorios de 3,50 x 3mts. y Uno mas amplio con baño en suite, cuarto vestidor y Balcón. En total hay 4 Baños totalmente instala-

dos con revestimientos cerámicos. En la parte de servicios existe un dormitorio, un baño instalado, Lavadero y Cuarto de Planchado. Todos los ambientes son muy luminosos, con ventanas en los costados y balcón a la calle. Las medidas son aproximadas. Conformando una superficie total de la unidad de 245 metros cuadrados, la baulera del sub-suelo de 8 metros cuadrados, y las 2,35 partes indivisas de la U. Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del edificio con entrada por el Nº 465, destinada a cochera identificadas con los Nº 22 y 23. En buenas condiciones de Conservación. Se encuentra Ocupado por la Sra. Graciela Irene Lupo en carácter de propietaria y su hija mayor de edad Yanina Noelia García.- Adeuda Inmob.: al 22/05/06 - $ 7697,28 (fs. 128) - AySA.: al 31/05/06 -$ 00,00 (fs. 121) – Expensas al mes de Mayo de 2007, capital $ 36265 – Intereses $ 13.627,02 – Valor expensa mensual $ 1698 (fs. 275). En concepto de Seña 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate - Saldo de precio debera ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro del quinto día de aprobado el remate – Visitar 19 y 20/11/07 de 14 a 16 hs.. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas de Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.-Ciudad de Bs. As.,a los días del mes de Octubre de 2007. ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR 2 DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, a los 29 días del mes de Octubre de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.778 v. 06/11/2007

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “MAZZUCCO CARLOS Y OTRO c/TOMACELLI ERCILIA ANGELA S/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. N° 102.532/98, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 15 de Noviembre de 2007 a las 11 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad: inmueble ubicado en Zeppelin 3.696, Laferrere, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires; edificado sobre un terreno de 195,50 mts.2. Ad-corpus. Matrícula: 100.632. N. Catastral: circ. V, sec. J, mza. 33, parc. 18. Consta de otra entrada por la calle Rodney 4.410; cuenta con living, tres dormitorios, baño, cocina-comedor y patio, que cuenta con cinco pequeños ambientes que se usan como depósito. Libre de todo ocupante. Estado físico bueno. DEUDAS: Rentas: $ 1.494,71 al 3/2/2004 (fs. 163/166); Municipalidad: $ 103,33 al 6/2/2004 (fs. 160); A. Argentinas: fuera de radio al 13/7/01 (fs. 122) y O. Sanitarias: no cuenta con servicio suministrado al 23/11/00 (fs. 96). BASE: $ 60.000.- En caso de fracasar por falta de postores, transcurrida la media hora, saldrá a la venta sin base. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO: 1%.- Acordada 24/00 (C.S.J.N): 0,25%.- Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 inc. 7° CPCC). Exhibición: 12 y 13 de Noviembre de 2007 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 72.948 v. 06/11/2007

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, Secretaría única, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Juez Nacional sito en Av. Talcahuano Nro. 550, 6to. Piso, Capital Federal; comunica por dos días, en los autos caratulados “CONS. PROP. CANGALLO (hoy Tte. Gral. J. D. Perón), 3430 C/ D’ACHILE, RAUL HECTOR Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS”, Expediente Nro. 55683/2003, que la Martillera Susana Sonia Degiacomo, rematará en pública subasta al contado y al mejor postor, el día 12 de noviembre de 2007 a las 10hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores, situada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 3430, Unidad Funcional Nro. 7 1er. Piso, entre Sanchez de Bustamante y Bilinghurst, Capital Federal matrícula 9-478-7.-NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. Novena, Secc. Trece, Manz. Veinticinco, Parc. Tres, Superficie Cubierta: Veitinueve metros Treinta y cuatro decímetros cuadrados. El inmueble consta de Living comedor con placard, cocina comedor, un dormitorio, baño; con los servicios de luz eléctrica, agua corriente, gas natural, y cloacas, en regular estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. DEUDAS: Aguas: $ 4.548,96 a fs. 130, de 16/11/2005, A.B.L. a 14/10/2005, a fs. 124, se encuentra excento de pago; certificados de dominio actualizados. Valor de Expensas: $ 115,70.- Deuda de expensas del último período: $ 23.610,80.-.- BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30% del precio de venta; COMISION: 3%, arancel 0.25%, fijado por acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de la subasta. Al suscribir el Boleto de Compraventa quien o quienes resulten compradores constituiran domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento-de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas, en la forma y oportunidad prevista en el art.133 del Código Procesal. El Saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna en Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como perteneciente a estos autos. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, no corresponde una solución análoga respecto de las expensas anteriores a la toma de posesión, conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil, con fecha 16 de febrero de 1.999 en autos, “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, en caso de no haber remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que registre el bien. Exhibición días 8 y 9 de noviembre de 2007 de 10 a 11 hs., se exigirán documentos personales. Consultas al Teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 05/11/2007 Nº 69.780 v. 06/11/2007

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina. Portela (P.A.S.), Secretaría a mi cargo, comunica que en los autos “Santamaría Alfredo José c/Knoll Lucrecia s/Ejecución Hipotecaria”, expediente 69440-03 / Reservado, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Aráoz Nº 2862 Piso 2º Unidad Funcional 16 (letra “D”), entre Juncal y French, de la Capital Federal, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte Gral Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 12 de Noviembre de 2007 a la hora 10,45, en punto, días de exhibición 8 y 9 de noviembre de 2007 de 14,30 a 16 horas, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider (telf.. 4982-3753 / 15- 4971-2211), en las siguientes condiciones: Base $ 45.000.- dispuesta a fs 153, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características: Departamento de 2 ambientes interno, superficie 37,38 m2, porcentual 5,91%, que consta de pequeño hall, living, 1 dormitorio, paso interior con 1 placard empotrado, cocina y baño completo, en regular estado de conservación, con servicios individuales y ocupado por la demandada propietaria y una hija mayor de edad (fs. 174), deudas: ABL al 7-8-06 $ 122,91 (fs 121); Aguas Argentinas SA al 5-12-06 $ 430,67 (fs 158); OSN al 8-8-06 sin deuda (fs 117); AySA SA al 30-8-06 sin deuda (fs. 125); Expensas Comunes al 22-10-07 $ 955.-; expensas Septiembre 2007. $ 225.-. Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs 155 y fs 161. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Gerardo Parody, secretario.

e. 05/11/2007 Nº 69.719 v. 06/11/2007

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, Talcahuano 490, piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados “BANCO RIO DE LA PLATA S.A c/ MARTINEZ, ELENA RAQUEL s/Ejecución Hipotecaria-Expediente N° 49.220/2000 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Lunes 12 de Noviembre de 2007 a las 11:00hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Campana 4548/50/52, entre Vallejos y Gabriela Mistral, Unidad 16, piso 4to., departamento “B” de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrícula: 15-77253/16; Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Sec.: 83; Manz.: 222; Parc.: 32 Base: (Fs. 180) $ 160.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión, Arancel acordada 24/00: 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa, constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal y que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, (art. 580 del C.P.C.C.). Conforme informe de constatación presentado por el Martillero actuante se trata de un departamento de aprox. 62 m2, con una antigüedad de 30 años. El departamento consta de un living comedor, (cocina con lavadero incorporada; baño completo, hall de distribución dos dormitorios con placards y balcón a la calle. El estado de conservación y mantenimiento de la casa al momento de la constatación es bueno, sólo presenta un poco de humedad en el baño. Se encuentra en la zona céntrica del barrio de Villa Devoto, a una cuadra de la Av. Gral Moscóni y Gral Paz. La unidad posee servicios individuales. Es muy luminosa. Con respecto al estado de ocupación la unidad a rematar se encuentra DESOCUPADA. Informe de deudas: A fs 87 al 08/06/2001 OSN informa partida sin deuda, a Fs. 90 Aguas Argentinas al 5/06/2001 informa que no registra deuda, a fs. 95 al 19/06/2001 Rentas – Gob. Cdad. de Bs. As. $ 659,16.- La Administración del Consorcio informa al 17/10/2007 que adeuda a la fecha la suma de $ 8171, sin intereses en concepto de expensas atrasadas, vencidas. La expensa de Septiembre de 2007 fue de $ 151. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y otro s/Ejecución hipotecaria” con fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 24.441. – EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 7 y 8 de Noviembre de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 05/11/2007 N° 72.946 v. 06/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. ROBERTO RAÚL TORTI, Secretaría N° 5 de la Dra. LILIA HEBE GÓMEZ, con asiento en la calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MEZA, ESTHER NOEMÍ Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. N° 2353/98, que el Martillero JUAN CARLOS A. BASTIANI rematará el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2007, a las 10:15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle ESTOMBA N° 1289 Y N° 1291, esquina calle DINAMARCA N° 1009 Y N° 1021 de la localidad de EL PALOMAR, PARTIDO DE MORÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, integrado por las U.F. N° 2 y U.F. N° 3, las cuales constituyen el conjunto de la propiedad.- Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. B; Manz. 29; Parc. 8-b; Subparcelas 2 y 3, Matrícula 72.988/2 –Dinamarca N° 1009 y N° 1021, U.F. N° 2 – Superficie total: 225,75 m2 – Estomba N° 1289 y N° 1291 U.F. N° 3 – Matrícula 72988/3, Superficie 225,75 m2. Designación según título: Lote ocho b de la manzana veintinueve.- La propiedad se encuentra desocupada y consta de tres locales en su planta baja, dos de aprox. 3,00m. de fte x 10,00 m. de fondo que corresponden a los Nros 1289 y 1291 de la calle Estomba, existiendo internamente un local de aprox. 4.00 x 4.00 m. que se comunica con amplio local con entrada por la esquina de las calles Estomba y Dinamarca proveyendo el inmueble columnas y vigas de hormigón armado y los pisos de cerámica y embaldosados, con cerramiento los locales con puertas con vidrios y cortinas metálicas tipo americanas, calle DINAMARCA N° 1201 se accede por escalera de material al primer piso que corresponde a vivienda y consta de amplio living-comedor con piso de cerámica, tres dormitorios con balcón corrido (falta baranda) con vista a la calle Estomba, baño completo, amplia cocina sin sus elementos, patio y lavadero con pileta y termotanque, terraza y tanque de 1.000 litros de fibrocemento, sin tapa.- CONDICIONES DE VENTA: “Ad-Corpus”. Base $ 100.000. - Seña 30 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley – Arancel – Acordada 24/00 C.S.J.N., 0,25 % - Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N..- Adeuda: U.F. N° 2: Aguas Argentinas fs. 407/408 $ 11.732,04 – Municipalidad de Morón. fs. 438 $ 4.411,40. Partida 232978 – Dirección Provincial de Rentas – Partida N° 232978/0 fs. 470/471 $ 4.544,80 – U.F. N° 3: Aguas Argentinas fs. 409, $ 1.580,26; Municipalidad de Morón, fs. 438 $ 5.554,35 – Partida 232977 – Dirección Provincial de Rentas Partida 232977 – fs. 474/475, $ 6.068,40. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, conforme lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN.- El inmueble se exhibe los días 07 y 08 de noviembre de 2007, de 14:00 a 16:00 horas. Para publicar en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 69.773 v. 06/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 —sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 PB— avisa 5 días en "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 559" (Expte. Nº 61.019)", que el 21 de Noviembre de 2007, a las 9:30 hs. (EN PUNTO)- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrase el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir, los martilleros Tomás Ortiz de Rozas (C.U.I.T. 20-22990934-8 Monotributista)) y Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), con BASE: $ 936.000.- (pesos NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL); Comisión 3% (más IVA s/ la mitad de la comisión), rematarán DESOCUPADAS Y EN BLOCK las Unidades Funcionales 2, 3 y 4 del edificio sito en la calle Lavalle 557/59/61/65/69 (entre Florida y San Martín) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 30; Parc. 18 D; Matrículas: 14-1607/2/3/4, respectivamente. Superficies: U.F. Nº 2: 80 m2 23 dm2 (Planta sótano 23,99 m2 y Planta Baja 56,24 m2), Porcentual 3,63%; U.F. Nº 3: 81 m2 33 dm2 (Planta sótano 23,84 m2 y Planta Baja 57,49 m2), Porcentual 3,68%; U.F. Nº 4: 78 m2 41 dm2 (Planta sótano 27,88 m2 y Planta Baja 50,53 m2), Porcentual 3,55%.- SUPERFICIE TOTAL EN BLOCK: 239 m2 97 dm2 (Planta sótano 75,71 m2 y Planta Baja 164,26 m2).- Acto seguido el martillero Juan A. Sarachaga (C.U.I.T. Nº 20-07593398-4 IVA Resp. Insc.) en los autos "BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 557 U.F. 5 (expte. Nº 61.174)", con BASE: u$s 132.000- (dólares estadounidenses CIENTO TREINTA Y DOS MIL); Comisión 3% más IVA, rematará DESOCUPADA la U.F. Nº 5 (Matrícula 14-1607/5) conjuntamente con la Unidad Complementaria 1 (destinada a baño). Ambas unidades ubicadas en el 1er. piso del mismo edificio de la calle Lavalle 557/69. Superficies: U.F. Nº 5: 209 m2 17 dm2 (Porcentual 9,48%); Unidad Complementaria Nº 1: 11 m2 63 dm2 (Porcentual 0,53%). Ambas subastas se efectuarán AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% -Arancel CSJN: 0,25%. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de APROBADA la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.; y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Conforme lo dispuesto por el art 104.6 del Reglamento del Fuero SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE en Secretaría hasta las 10 hs. del 19/11/07 y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Exhibición: 10, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2007 de 11 a 14 hs., y en los días y horarios a convenir con los martilleros (TE 4371-2309 / 4812-6129/8424).
En Buenos Aires, noviembre 30 de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 05/11/2007 Nº 69.777 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, con asiento en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por un día en Boletín Oficial, un día el Diario Clarín y un día en Diario El Plata Informador en los autos caratulados: "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LA SUBASTA INMUEBLE CALLE 605 Y 116, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Exp. N° 61473/07 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de Noviembre de 2007 a las 11:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta (Ad-Corpus), el inmueble sito en calle 605 y 116 de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Cartastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 44, Parcela 5, Matricula 209287 (55). Medida del terreno 20 metros de frente por 27 de fondo. Según Plancheta Catastral agregada al expediente el terreno esta ubicado sobre la calle hoy 604 a metros de calle 1. Según constatación se trata de un lote de terreno con la existencia del inicio de dos construcciones (cimientos y paredes) (fotografías agregadas al expediente); La calle 604 se encuentra asfaltada, no así la calle 1; existe además una casilla precaria ocupada por el Sr. Cesar Roberlino Recalde Oviedo, su esposa y cinco hijos menores, quien manifestó al momento de la constatación poseer un boleto de compra venta que no fue exibido. SE EXHIBE LOS DÍAS 26 y 27 de Noviembre de 2007, DE 10:00 a 11:30 HORAS. BASE $ 5.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el cpr. 580. El comprador en subasta debrerá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio del quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la Nación Argentina-tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibido la compra en comisión del bien puesto a subastar así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán Abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212)- Una vez aprobada la subasta, intimase a los ocupantes del inmueble para que procedan a desocuparlo en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de desalojo. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para más datos consultar el expediente o al martillero al teléfono 4372-2023.
En Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.557 v. 05/11/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "COVIESA S.A. S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR B.I.I. CREDITANSTALT INTERNATIONAL LTD)", Expte. Nº 083277, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 21 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN UNA FRACCION DE TERRENO QUE ES PARTE DE OTRA DE MAYOR EXTENSION QUE SE INDIVIDUALIZA COMO LOTE Nº 1, DOMICILIO PARCELARIO UBICADO EN BOULEVARD RIVADAVIA S/Nº, ZONA QUINTAS, CIUDAD DE VICTORIA, DEPARTAMENTO VICTORIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS, MATRICULA Nº 106.679 – DOMINIO URBANO – PLANO 16232, PARTIDA 110.059.- SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 28.956 M2..- SEGÚN INFOME DE CONSTATACION OBRANTE EN AUTOS EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS CALLES BOULEVARD RIVADAVIA, AVDA. CONGRESO Y DR. MASTRANGELO, CON EXCELENTE VISTA AL RIO Y CALLE DE POR MEDIO CON EL CASINO Y HOTEL SOL VICTORIA.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 1.800.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DE CPCC, ADEMAS SI POR CUALQUIER CAUSA NO DEPOSITARE EN AUTOS EL SALDO DE PRECIO EN EL PLAZO INDICADO, AUNQUE LA MORA NO LE FUERE IMPUTABLE, SE APLICARAN LOS INTERESES LEGALES CONFORME OPERACIONES DE DESCUENTO A TREINTA DIAS, TASA ACTIVA HASTA SU EFECTIVO PAGO, LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL INMUEBLE A SUBASTAR SE PODRÁ OPTAR POR LA VIA PREVISTA POR ART. 1185 DEL COD. CIVIL, CUYO CORRELATO PROCEDIMENTAL REGULA EL ART. 587 DE CPR. Y POSIBILITA ALCANZAR ESE MISMO EFECTO MEDIANTE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE ACTUACIONES, QUE NO ES CONFIGURATIVA DE UNA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO, SINO DE UN INSTRUMENTO QUE REUNE CONSTANCIAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO EN EL QUE LLEVO A CABO LA SUBASTA, EN REFERNCIA A LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL BIEN INMUEBLE, LAS MISMAS SE DIVIDIRAN EN TRES PERIODOS: A) ANTERIORES A LA QUIEBRA ESTARAN SUJETAS A VERIFICACION, DEBIENDO LOS ORGANISMOS PETICIONANTES OCURRIR POR LA VIA Y FORMA QUE CORRESPONDA, B) DESDE EL DECRETO DE QUIEBRA Y HASTA LA TOMA DE POSESION, ESTAS ESTARAN A CARGO DEL CONCURSO, CHA PARTIR DE LA TOMA DE POSESION QUEDARAN A CARGO DEL COMPRADOR DEL INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC.- EXHIBICION: 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE 10:00 hs. A 12:00 hs..-
Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.
Adriana Malovich, secretaria.
e. 05/11/2007 Nº 69.783 v. 09/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la, Dra. Paula M. Hualde Secretaría N° 17 a cargo interinamente del Dr. Néstor Gardella, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en el diario Boletín Oficial y un día en el diario La Prensa en los autos "LA IBERO PLATENSE S.A S/LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE ENAJENACION INMUEBLE 25 DE MAYO S/INCIDENTE", Exp. 095889, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 16 de Noviembre de 2007, a las 10:00 horas en forma individual y consecutiva en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, los bienes inmuebles propiedad de la fallida "ad-Corpus" ubicados en la calle 25 de Mayo 152/58/62, Subsuelo, Oficinas N° 1 y 2 de Capital Federal 1) A las 10:00 horas UNIDAD FUNCIONAL N° 1. Según constatación, se trata de un oficina ubicada en el sótano del edificio, destinada a depósito, deshabitada de personas y en estado de abandono. Superficie Total: 93.95 dm2; Porcentual: 2.53. Matricula: 14-1742/1 BASE $ 16.600,-. 2) A las 10:15 horas, UNIDAD FUNCIONAL N° 2. Según constatación, se trata de una oficina ubicada en el sótano del edificio. La unidad funcional N° 2 destinada a depósito, deshabitada de personas y en estado de abandono. Superficie Total: 10 m2, 02 dm2; Porcentual: 0,27. Matricula: 14-1742/2 BASE $ 8.000,- SE EXHIBE LOS DIAS 12 y 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 EN EL HORARIO DE 14:00 A 15:30 HORAS. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% del valor de compra; al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el acto del remate. El bien se enajenerá en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se hace saber que el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (ART. 584 Cód. Proc). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (acordad 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el juzgado. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres (2) dos días antes de lo fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura, quién no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión y sobre el precio del inmueble de corresponder estarán a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Incumbiendo el martillero extender los recibos y facturas según lo establecido por la Ley especifica 23.349. Se hace saber que la posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá acceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá por el adquirente por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el Escribano que designe el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos de transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Por más datos consultar al expediente o al martillero TEL. 4372-2023.
En Buenos Aires, a los 12 días del mes de Octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 05/11/2007 N° 562.553 v. 06/11/2007

N° 17

Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, comunica por 3 dias en Boletín Oficial en autos "Palumbo Julio s/ Quiebra" exp. 042.315 que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 12 de noviembre de 2007 a las 9,30 hs en punto en Grl. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes inmuebles: a) Canadá 2491, Lanus, Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C.1. M. 6-S.M. – Parc. 17 y Matricula 46548 (25) b) calle 2 Nro. 1730 Unidad 21, P. 2, Santa Teresita, Municipio Urb. de la Costa, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C.4-S.K-M.187-Parc. 28-Subp. 21. La casa en Lanus consta en P.A. de Living-comedor estar, 3 dormitorios, baño, cocina, patio, patio, terraza, lavadero, quincho. En P.B. gran local guardacoches. Todo en buen estado. La unidad en Santa Teresita consta de living-comedor con cocina incorporada, dormitorio y baño. Desocupado. Base inmueble de Lanus: $ 240.000 Base inmueble de Santa Teresita: $ 30.000 Señas: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley, Arancel C.S.J.N. 0,25% El saldo de precio debera abonarse a los 5 dias de aprobada la subasta sin necesidad de interpelacion alguna. Queda prohibida la compra en comision asi como la ulterior cesion del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los terminos del Regl. de la Justicia Comercial (art. 104.6) las que se admiten hasta 3 dias antes del remate. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberan ser verificados por los entes acreedores y las posteriores hasta la toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra (art 240 LCQ) A partir de la posesión a cargo del comprador. Se exhiben: Lanus dias 8 y 9 de noviembre de 10 a 12 hs y Santa Teresita dias 8 y 9 de noviembre de 14,30 a 16,30 hs Mas inf. al Mart. Lastra y en el Tribunal.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/11/2007 N° 562.769 v. 07/11/2007

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Mal-

de, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BAUTISTA MARTIN HERNAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. Nº 53.496, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ricardo Gutierrez 4.037/39, unidad funcional 3, piso 3º, y unidades complementarias I (baulera) y IV (espacio guardacoches) de planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 130,40 mts.2., porcentual: 29,02%; más 0,851) mts.2. (U. Comp. I), porcentual: 0,12% y 4,54 mts.2. (U. Comp. IV), porcentual: 0,58%. Ad-corpus. Matrícula: 15-73664/3. Consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos tarugados y salida a balcón terraza corrido al frente, toilete de recepción, pasillo con placard, hall distribuidor, tres dormitorios, uno en suite con vestidor, baño principal completo. Calefacción centralizada individual por equipo marca Carrier modelo 58GA. Cocina y lavadero. Desocupado. En el estado en que se encuentra el bien. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 76.500.- SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, está a cargo del comprador.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) en relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción, estarán a cargo del comprador. Exhibición: 16 y 19 de Noviembre del corriente de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.782 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en M. T. Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos Nº 050904 caratulados "INSTITUTO DE CARDIOLOGIA SA s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 rematará el día 23 DE NOVIEMBRE de 2007 a las 12:15 hs EN PUNTO en Peron 1233 cap. Fed. , todos los bienes propiedad de la fallida agrupados en cinco grande lotes de importante instrumental medico y quirurgico, aparatología medica, bienes muebles; entre los que se destacan electrocardiógrafos; defibriladorres bombas de circulación extracorpórea, lámparas cialíticas de variable intensidad bombas de infusión, equipo para angiografía de hemodinamia, equipos Ecodopller, camas ortopédicas, equipos de aire, bienes muebles, computación, etc. Lote A: Bienes de la quiebra con la base de $ 130.000,- Lote B: Bienes Prenda Banco Velox (titular fiduciario SA actual titular de la prenda) con una base de $ 100.000,- Lote C: Bienes Prenda A. Technology con la base de $ 73.500,- Lote D: Bienes de La Fallida en copropiedad con Hemotecnia SRL con la base de $ 35.000,- Lote E: Bienes Prenda Sapia con la base de $ 16.000,- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, Seña 30%; Comisión 10%; arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN).- No se aceptara la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado—discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: Se realizara en Moreno 2950 Cap. Fed a partir de la publicación de los edictos los interesados deberán solicitar catalogos y autorización para visitar el instituto en dias y horas que seran asignados por el martillero en su oficina de Lavalle 1546 7º D Cap. Fed. Tel. 4374-4197 Los bienes se entregan previo pago total y se venden en el estado en que se encuentran, el traslado de los mismos estará a cargo del adquirente.

Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 05/11/2007 Nº 562.552 v. 09/11/2007

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos: "PALNEI S.A.C.I. S/ QUIEBRA" Expte: 40.885, que el martillero O. A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 13 de NOVIEMBRE de 2.007 a las 10:30 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal del siguiente rodado marca Peugeot, modelo 306 SRD 1996, Dominio AXL-006 motor Nro. 10CU9G4018049, Chasis Nro. VF37BD9B231122243 conforme certificado de dominio agregado a fs. 979, según acta de fecha 8 de junio de 2007 consta de cuatro ruedas armadas en regular estado, rotas espejos retrovisores, con tapizado en regular estado, falta la radio, presentando algunos detalles de pintura y pequeñas abolladuras.- Exhibición 9 y 12 de noviembre de 2007 de 12,30 a 14,00 hs en Potosi 4353 Capital Federal Al contado y al mejor postor BASE: $ 5.000.- Comisión 10%. Arancel Acordada 0,25%, se hace saber que el IVA no integra el precio, y que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto del bien.- el bien se adjudicara a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra.- Ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta con los recaudas del art. 570 del Cbd. Proc. y 104 del Reg. del fuero, los que serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 11;30 hs. del mismo dia. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones anteriores a la declaración de quiebra deberán presentase a iniciar el incidente de verificación de crédito, en cuanto a los posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/11/2007 Nº 69.779 v. 06/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 36 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del trabajo Nº 36 a cargo de la Dra. Yolanda Liliana Scheidegger, sec. unica, sito en diagonal Roque Saenz Peña 760 piso 5º Cap. Fed., comunica por un día en autos "Leguizamon Alberto C/ Imanes Virason S.A. s/despido"; Exp. 142/01, que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el 15 de noviembre de 2007 a las 11.45hs. en punto sin espera de 1/2 hora (cfr. exp. 1653/02 adm. gral. de la CSJN) en Juan Domingo Perón 1233 Cap. Fed., una maquina rectificadora plana Blanchard nro. serie 105702 - SIN BASE y al mejor postor; SEÑA: 30%; C0MISION: 10% y el 0,25% (Acordada 10/99 CSJN); Todo en dinero en efectivo y en el acto. Dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN), el comprador deberá depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs. As. el saldo del precio que corresponda abonar al contado y constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, bajo el apercibimiento que establece el Código Procesal, visita: 13 de noviembre 2007 14.00 a 15.00hs. en Ramon Freyre 4876/80 Cap. Fed. Se hace saber a los posibles compradores que realizada eventualmente la subasta que se ordena, los gastos que demande su traslado seran a cargo del comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Dado, Por Mandato de su señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, en Bs. As. a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.781 v. 05/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

JOSE WALDEMAR ZANINETTI - MARTILLERO - REGISTRO 230 – CUIT 20-04233134-2 - BOLIVAR 2903 - T.E. 494-1096 - MAR DEL PLATA. Juez Dr. EDUARDO PABLO JIMENEZ, a cargo del Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, de Mar del Plata, conforme decreto de venta del 02/03/2005 (fs. 163) y ampliatorio del 22 de octubre de 2007 hace saber que el Martillero JOSE WALDEMAR ZANINETTI, Reg. 230, rematará OCUPADO, el día 9 de NOVIEMBRE 2007 a las 13,- horas, en calle Bolívar 2958 de Mar del Plata, inmueble ubicado en Avda. Pedro Luro n° 5176/84 de Mar del Plata, individualizado catastralmente como Circ. VI-Secc. C-Manzana 221c-parcela 3, que comprende local en planta baja, y departamento en 1er piso (todo en regular estado) con una superficie total de 149,99mts2.- El bien se encuentra ocupado por ROSA NORMA GIL en caracter de inquilina, con contrato del 22/03/2004 y prórroga del 24/02/2006 cuyo vencimiento se opera el 27/02/2013 Quedando impagos los semestres a partir del 01/03/2009 con un cánon locativo semestral de $ 1.000.- BASE DE VENTA: - $ 77.116,66 – Seña 10%- Comisión 3%-sellado de boleto 5x1.000 a ser abonados en efectivo en el acto del remate.-Si no hubiere postores, se realizará segunda subasta el día 20 de noviembre de 2007-con base de $ 57.837, 50 en el mismo lugar y horario.- VISITA, el día 7 de noviembre a las 11 horas.- El bien adeuda: O.S. al 10/07/07 $ 5.376.84- RENTAS al 18/07/07 $ 5.010.- MUNICIPALIDAD $ 8.425,64.- El mismo se entrega al comprador LIBRE DE TODO GRAVAMEN desde el momento de toma de posesión previa aprobación del remate (art. 586 CPCCN.- Publicación dos días. Venta ordenada en autos: FISCO NACIONAL (AFIP) C/ LESZCZUX BASILIO PABLO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL. EXPEDIENTE 772/98 - B.D. 127/00049/01/1998 - C.U.I.T. 30-69227159/1.- Publicación DOS DIAS HABILES. NOTA: El presente edicto se publica por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Capital de Mar del Plata. CONSTE.

Mar del Plata, 31 de octubre de 2007.
Eduardo Pablo Jiménez, juez federal.
Florencia Iriarte, prosecretaria.

e. 05/11/2007 N° 69.802 v. 06/11/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Santa Fe

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber a la población que el informe previo de la campaña electoral de los comicios del 28 de octubre de 2007- candidatura PRESIDENTE Y VICE (artículo 54 de la ley 26.215), correspondiente a la agrupación política PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar y en copia papel en Secretaría, Urquiza 3046, en el horario de 7 a 13 hs. El presente EDICTO se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

En Santa Fe, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2007.
Dr. FEDERICO FERNANDO FERRO - Secretario Electoral Nacional.-

e. 05/11/2007 N° 562.488 v. 05/11/2007

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Santa Fe

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber a la población que el informe previo de la campaña electoral de los comicios del 28 de octubre de 2007-candidatura PRESIDENTE Y VICE (artículo 54 de la ley 26.215), correspondiente a la agrupación política PARTIDO HUMANISTA, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar y en copia papel en Secretaría, Urquiza 3046, en el horario de 7 a 13 hs. El presente EDICTO se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

En Santa Fe, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2007.
Dr. FEDERICO FERNANDO FERRO - Secretario Electoral Nacional.

e. 05/11/2007 N° 562.486 v. 05/11/2007

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Santa Fe

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber a la población que el informe previo de la campaña electoral de los comicios del 28 de octubre de 2007 - candidatura PRESIDENTE Y VICE (artículo 54 de la ley 26.215), correspondiente a la agrupación política PARTIDO COMUNISTA, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar y en copia papel en Secretaría, Urquiza 3046, en el horario de 7 a 13 hs. El presente EDICTO se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

En Santa Fe, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2007.
Dr. FEDERICO FERNANDO FERRO - Secretario Electoral Nacional.

e. 05/11/2007 N° 562.487 v. 05/11/2007

ALIANZA FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATINOAMERICANA - FRAL -

Distrito Santa Fe

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber a la población que el informe previo de la campaña electoral de los comicios del 28 de octubre de 2007 - candidatura PRESIDENTE Y VICE (artículo 54 de la ley 26.215), correspondiente a la agrupación política ALIANZA FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATINOAMERICANA - FRAL -, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar y en copia papel en Secretaría, Urquiza 3046, en el horario de 7 a 13 hs. El presente EDICTO se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

En Santa Fe, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2007.
Dr. FEDERICO FERNANDO FERRO - Secretario Electoral Nacional.

e. 05/11/2007 N° 562.485 v. 05/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General, Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Susini 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El Sr. Adolfo Enrique Bustamante fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 2006, transcripta a los folios 10, 11, 12 y 13 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52574-02, y en la reunión de Directorio celebrada el 21/12/2006 transcripta al folio 28 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52578-02.

Presidente - Adolfo Enrique Bustamante

Certificación emitida por: Maria B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 34.

e. 02/11/2007 Nº 69.594 v. 08/11/2007

ALEM 1036 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, de ALEM 1036 SA, a la Asamblea General Extraordinaria del 17 de noviembre de 2007 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda, en Av. L. N. Alem 1036 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las autoridades de la sociedad.
3º) Consideración de la venta del inmueble, sede social de la empresa y de las ofertas recibidas por el mismo.
4º) En caso de aprobarse la venta, autorización al presidente para suscribir la documentación respectiva.

Presidente (1) - Manuel Castro Buján

(1) Designado por la Asamblea General Ordinaria del 14/07/2007.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 215.

e. 31/10/2007 Nº 69.434 v. 06/11/2007

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19-11-07 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta
b) Tratamiento de la adecuación de los datos registrales del accionista Saifa S.A. que deben ser informados en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 79 del 6/7/07 y acta de directorio Nº 505 y Nº 512 de fechas 6/7/07 y 24/8/07, respectivamente.

Presidente – Jordán Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 065.

e. 01/11/2007 Nº 25.553 v. 07/11/2007

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2007, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Juan María Gutierrez 3829 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del síndico titular y suplente.
6°) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2007 a las 18 horas en la administración de San Jorge Village o en San Martín 910, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. La documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la misma, en las direcciones referidas.

Jorge DAMIANOVICH Director elegido por Asamblea del 28-3-07 y Presidente designado por Acta del Directorio del 29-3-07.

Presidente – Jorge Damianovich

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 78.007/7.

e. 02/11/2007 N° 72.804 v. 08/11/2007

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 21 de noviembre de 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007, en exceso de los límites del art. 261 de la LSC.
6º) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle San Martín 140, piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

FDO: Pablo Enrique Bossi Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2006 y por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 7 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 3.

e. 01/11/2007 Nº 69.511 v. 07/11/2007

ASOCIACION MUTUAL SOL FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo determinado en el Art. 31 de los estatutos de la Asociación Mutual Sol Federal, Matrícula INAES CF 2102, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a los Asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007, a las 11.00 hs., en el local sito en la calle Arzobispo Espinosa Nº 306 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración de renuncias de totalidad de Consejo de Administración y Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de nuevo Consejo de Administración y Junta Fiscalizadora.

El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los Asociados (art. 38 Estatuto Social). En caso de no alcanzar ese número, podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Jorge Alberto Rostro, designado presidente por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 27/07/06, facultades art. 21 de Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge Alberto Rostro

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2007 Nº 69.631 v. 06/11/2007

"B"

BAHISUR S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1658114) Por 5 días Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2007 a las 10 y 11 horas y a Asamblea Extraordinaria el mismo día en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en calle Chacabuco 145 piso 1 oficina 17 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19742 y su destino.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación de la remuneración a los Directores, y destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 30-06-2007.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires 10 de octubre de 2007

Vicente Ferrer, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 30 de setiembre de 2004, pasada en la página Nº 38 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado en I.P.J. el 7-12-98 bajo la Rúbrica Nº 108367-98.

Certificación emitida por: Ariel Martín Moreno. Nº Registro: 51. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 15.

e. 01/11/2007 Nº 69.533 v. 07/11/2007

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Destino a dar a los resultados. Propuesta de distribución de dividendos y consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2007, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1559 del 8/11/2006.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 9.

e. 02/11/2007 Nº 69.652 v. 08/11/2007

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2007, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de documentación del Art. 234 inciso 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directorio en exceso Artículo 261 Ley Sociedades.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.

Presidente - Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 8.

e. 02/11/2007 Nº 72.643 v. 08/11/2007

BUTALO S.A.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A.F.I.C. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 23 de noviembre de 2006.

Presidente - Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 052.

e. 02/11/2007 Nº 69.588 v. 08/11/2007

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39º (antes 37º) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2.007 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 53º Ejercicio, finalizado el día 30 de Agosto de 2.007.
2º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Nº 53 cerrado el 30 de Agosto de 2.007.
3º) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4º) Tratamiento incremento de la cuota societaria ARTICULO 20º (antes 21º).- inc. d).
5º) Designación de dos asociados para fumar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32º (antes 30º) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33º (antes 31º) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.
1º Vocal en ejercicio de la Presidencia según Acta 749 del 10/10/2007 y Secretario electo según Acta de Asamblea del 07/12/2006 y Acta de Distribución de Cargos Nº 738 del 07/12/2006.

Secretario - Fabián D. Libermann
1º vocal en Ejercicio de la Presidencia - Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 18.

e. 02/11/2007 Nº 69.645 v. 06/11/2007

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CATALINAS CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2007, a las 13.00 horas, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, en primera convocatoria y a las 13.45 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos accionistas para que suscriban la Respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2º: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550.
Punto 3º: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de junio de 2007 y elección de nuevas autoridades por un período de tres años.
Punto 4º: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Presidente - Alberto Jorge Terán

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 1º de diciembre de 2004.

Presidente – Alberto Jorge Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10.

e. 02/11/2007 Nº 69.604 v. 08/11/2007

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos octavo, noveno, décimo segundo y décimo séptimo del estatuto.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la renuncia y gestión del Síndico Titular y la renuncia del Síndico Suplente.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2.007.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Díaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2004 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 15-11-2004 en la que se lo designa Presidente. EL DIRECTORIO

Presidente - Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 Nº 7159 v. 08/11/2007

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2007, a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y 21.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio
5º) Fijación del número de directorio titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años
6º) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 4 de diciembre de 2006, acta de Directorio de distribución de cargos del 12 de enero de 2007.

Presidente - Alejandro Javier Schejtman

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 23 a mi cargo.

e. 02/11/2007 Nº 25.541 v. 08/11/2007

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2007, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 2° Piso, Oficina 204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de la situación financiera generada por la ejecución hipotecaria caratulada "FERNÁNDEZ FALCHI C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. S/ Ejecución Hipotecaria" y "MARTÍNI NORBERTO C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S/ EJECUCIÓN DE ACUERDO" y MARTINI NORBERTO C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S/MEDIDAS CAUTELARES".
3°) Consideración de la propuesta del Directorio del aumento de capital social de "Colegio Río de la Plata S.A. de $ 1.800.000 a $ 3.000.000, de conformidad con las prescripciones estatutarias.
4°) En su caso Modificación de estatutos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 10 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 13.

e. 30/10/2007 N° 69.520 v. 05/11/2007

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Maipú 971, 6º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007;
2º) Honorarios al Directorio;
3º) Distribución de Utilidades,
4º) Fijación de número de directores y su elección;
5º) Traslado de la sede social;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic. Presidente según acta del 30/4/1984)

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 07.

e. 01/11/2007 Nº 72.406 v. 07/11/2007

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C 873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2007 en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Temas generales de la institución.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 09/11/06.

Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 36.

e. 02/11/2007 Nº 69.649 v. 06/11/2007

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Avenida de Mayo 1460, Entrepiso Izquierda, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2006 y el 30 de Abril de 2007.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Elección de directores, titular y suplente.

JORGE LUIS BARRAL - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 41.

e. 30/10/2007 N° 25.501 v. 05/11/2007

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

CORRIENTES Y URUGUAY SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Or-

dinaria para el día 22 de Noviembre del 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de Junio de 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.
4º) Retribución de los Directores por el ejercicio en consideración.

José Manuel Diaz: Presidente del Directorio designado según acta de Directorio Nº 115 de fecha 21 de Noviembre del año 2006.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 14.
e. 30/10/2007 Nº 69.396 v. 05/11/2007

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 22 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 – Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestion de los miembros del directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

Presidente Rafael Carlos CASADO MARIN, según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2006 y acta de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2006.
EL PRESIDENTE

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 21.
e. 02/11/2007 Nº 69.638 v. 08/11/2007

"D"

DENDOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 1.619.296. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21 de noviembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19550 por el ejercicio undécimo finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
5º) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio;
6º) Reducción del Capital (artículos 205 y 206 de la ley 19550).
El punto 6º) será considerado en Asamblea Extraordinaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Director y presidente designado según consta en el acta de asamblea Nº 11 del 11 de octubre de 2006, y en el acta de directorio Nº 63 del 11 de octubre de 2006.
Presidente –Miguel Adolfo Rotblat

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.
e. 02/11/2007 Nº 69.634 v. 08/11/2007

DUTCH STARCHES INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007 a las 17:30 horas en la sede social cita en Elcano 3853 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
5º) Designación de los integrantes de la Sindicatura.

María Gabriela Jaureguiberry, Presidenta electa por Asamblea General Ordinaria de 21 de febrero de 2006 y reunión del Directorio de fecha 3 de marzo de 2006.
Presidenta - María Gabriela Jaureguiberry

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 71.
e. 31/10/2007 Nº 72.449 v. 06/11/2007

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A.

CONVOCATORIA

La socia comanditaria Sara Nora LITVAK en virtud de los arts. 140 y 324 de la ley 19.550 convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el 23/11/2007 a las 17:00 hs., en 1ª Convocatoria; y a las 18hs, en 2a convocatoria, en el domicilio sito en Echeverria 1508, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción y designación de administrador o disolución y nombramiento de liquidador.

Autorizada según Estatuto inscripto en RPC el 28/3/68, Nº 706 fº 241 Lº 244 de Contratos Públicos; heredera de León LITVAK y Esther LEISERSOHN, según declaratoria de herederos de fechas 26/03/1999 y 9/10/2002, respectivamente, en autos "LITVAK León s/ sucesión" expediente 82866/1998 y "LEISERSOHN Esther s/sucesión ab intesto" expediente 23491/2002.
Socio Comanditario - Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: María Belén Oyhanarte. Nº Registro: 2008. Nº Matrícula: 3945. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 21.
e. 01/11/2007 Nº 101.718 v. 07/11/2007

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la continuidad comercial de la explotación y su posible venta y/o cierre.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. José Sobrado —DNI 17.732.841— Presidente. Por designación realizada con fecha 13/12/2006 en los folios Nº 14 y 15 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 55.
e. 31/10/2007 Nº 25.491 v. 06/11/2007

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre de 2007 a las 18 hs., en primera convocatoria, y a las 19,00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Tandil 6037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7 cerrado al 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Mandatos y Remuneración. Renuncia al cargo presentada por la Sra. Adriana P. Savini. Designación de directores titulares y suplente.

Presidente designado por acta de directorio del 10/11/06.

EL Directorio

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 54.
e. 01/11/2007 Nº 25.513 v. 07/11/2007

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero, Of. '6' de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado al 30/06/07;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2007 y autorización para pago de anticipos de honorarios por el ejercicio iniciado el 01/07/2007; y
6º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Nicolás Brunswig, D.N.I. Nro. 13.493.460, designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y autorizado por Acta de Directorio del 22 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 042.
e. 02/11/2007 Nº 69.644 v. 08/11/2007

EUROMAYOR S.A DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 699, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó pérdidas por la suma de $ 14.681.895.-
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
5°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un nuevo período.
6°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
7°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2007/2008 y determinación de su remuneración.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoria.
9°) Consideración de la modificación del artículo 13° del Estatuto Social a los fines de fijar el día 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio económico anual.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para gestionar ante los organismos de contralor las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 23 de noviembre de 2007 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes N° 880, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Miguel Bustos, Vicepresidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14/08/07 en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio del 31/10/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 66.
e. 02/11/2007 N° 69.815 v. 08/11/2007

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 2º Piso Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización;
6º) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi - PRESIDENTE Según Acta de Asamblea Ordinaria del 6 de Diciembre de 2005.
Presidente – Ricardo A. Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 381. Libro Nº: 9.
e. 30/10/2007 Nº 69.403 v. 05/11/2007

“F”

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 87 cerrado el 30 de junio de 2007 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2007/2008.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Vicepresidente - Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio N° 1337 del 27/10/2006.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 27.
e. 30/10/2007 Nº 25.443 v. 05/11/2007

FELIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Felin S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Uruguay 362 Piso 7°, Oficina “B” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 2007 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la renuncia presentada por el director suplente Sr. Jorge Milstein.
3º) Elección de un director suplente en reemplazo del mismo.
Buenos Aires, 24. de octubre de 2007.
Presidente - Pablo Nicolás Travaglio,

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 4.
e. 01/11/2007 Nº 69.524 v. 07/11/2007

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 15,00 hs. en la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2007.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2007.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2007.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Ratificación de decisiones asamblearias.
11) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2006.-
Presidente - Rodolfo Costantini

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 24.
e. 30/10/2007 Nº 7138 v. 05/11/2007

“G”

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los Señores accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el señor Jérôme Ferrier a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, Aprobación de las renuncias presentadas por los señores Nicolás Poulteney y Raúl Montalva a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
3°) Designación de los directores reemplazantes por parte de los accionistas Clase A.
4°) Desafectar la reserva facultativa constituida en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 22 de abril de 2005 hasta la suma de $ 9.500.000 (pesos nueve millones quinientos mil); y
5°) Aprobar la distribución de dividendos por el monto de la reserva desafectada.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 a más tardar el 13 de noviembre de 2007.
Alain Petitjean, en su carácter de Presidente interino de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme designación de Acta de Directorio N° 132 de 26 de octubre de 2007 pasada al folio 245 a 246 del libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° 71528-00 con fecha 30 de agosto de 2000.
Presidente Interino – Alain Petitjean

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 054.
e. 30/10/2007 N° 25.500 v. 05/11/2007

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 8 finalizado el 31 de marzo de 2007. Consideración y destino de los resultados del ejercicio,
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
4º) Honorarios de Dirección,
5º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.
6º) Consideración sobre la prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma del artículo 10º del Estatuto de la Sociedad a fin de adecuarlo a las resoluciones de la Inspección General de Justicia actualmente vigentes en lo que respecta a la constitución de la garantía por los Sres. Miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 82 del 27 de septiembre de 2005 y Asamblea Ordinaria Nº 15 del 27 de septiembre de 2005.
Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: María del Mar Tomé. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 4921. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 5, Int: 81815.
e. 01/11/2007 Nº 69.540 v. 07/11/2007

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 15 horas, en Combate de los Pozos 220, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8, cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Martín Alejandro Liniado. Presidente. Designado por actas de Asamblea y Directorio del 30 de noviembre de 2006.
Presidente – Martín Alejandro Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 19.
e. 01/11/2007 Nº 25.506 v. 07/11/2007

“H”

HEART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 14 horas en el local de la calle Corrientes 311 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Designación del directorio por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Firmado por Alfredo Rodríguez. Designado por Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de julio de 2007, la que se halla transcripta en el folio 2 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 15 de julio de 2007 bajo el Número 50119-07.-
Presidente - Alfredo Rodríguez

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 065.
e. 30/10/2007 Nº 101.499 v. 05/11/2007

“I”

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 17 horas en primera Convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bauness Nº 2760, Piso 12º, Departamento “23” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Designación de los miembros integrantes del Directorio.-
3º) Aumento de capital social y reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.-
4º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social.-
5º) Traslado la sede legal.-

(Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/10/2005, Acta de Directorio del 03/10/2005 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2006.-
Presidente - Oscar Osvaldo Nosti

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2007 Nº 101.845 v. 08/11/2007

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea general ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C.
2º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.
El DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 06/11/2006 que consta a Fojas 2 a 6 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 11.
e. 01/11/2007 Nº 281 v. 07/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007

a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 42º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2003. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente a los períodos 01-1-01 al 31-12-01 y 01-01-02 al 31-12-02. Tratamiento del informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora de la Empresa respecto del seguimiento del recupero de las erogaciones relacionadas con la atención del avión presidencial, como así también de las sumas percibidas en exceso de la normativa legal por parte de miembros del Directorio de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período 01-01-03 al 31-12-03.
6º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase “A”.
10) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase “B”.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.550 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 14.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración y determinación de INTERCARGO como Sociedad del Estado (S.E.) en los términos de la Ley Nº 20.705 y concordantes. Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.549 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 19.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 20.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 44º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2005. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-05 al 31-12-05.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.548 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 43º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2004. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-04 al 31-12-04.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.547 v. 08/11/2007

“J”

JABALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2007, a las 18,00 horas, en el local social ubicado en la calle Anchorena Nº 672, Piso 1º, Of. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2007.
4º) Aprobación gestión de los Directores.
5º) Aprobación distribución de Resultados y honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO.

El Ing. Pablo Arturo Eppenstein, fue designado Director y Presidente del Directorio de Jabalí S.A. mediante Acta de Asamblea de fecha 10 de diciembre de 2004 a fojas Nº 127 y 128 del Libro Actas de Asamblea Nº 1(uno).-
Presidente - Pablo Arturo Eppenstein

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 4.
e. 30/10/2007 Nº 69.387 v. 05/11/2007

“L”

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convócase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración del ofrecimiento en alquiler o venta de los bienes de la sociedad.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Hector Vicente Marzoa- DNI 10.650.596 - Presidente. Por designación realizada con fecha 13/12/2006 en folios N 13 a 15 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 55.
e. 01/11/2007 Nº 25.499 v. 07/11/2007

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2007, a los 8 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera del término para ello previsto por el artículo 234 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
6º) Designación de Directorio;
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Javier García Igarza - Presidente, designado en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 21.
e. 31/10/2007 Nº 101.529 v. 06/11/2007

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 2007, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 8.06.2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de noviembre de 2007, en la sede social de Brasil 731 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente electo por acta del 8/08/2007.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 9.
e. 02/11/2007 Nº 69.653 v. 08/11/2007

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007,en el salón Sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 Horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrara el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael MUZZUPAPPA, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 34 De fecha 23 de noviembre de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 335 de fecha 24 de noviembre de 2006. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 46.
e. 02/11/2007 Nº 25.532 v. 08/11/2007

“M”

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2007 a las 19:30 horas, la que se llevará a cabo en Avda. Independencia 299 (Restaurante “El Viejo Almacén”) de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 40º Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2006 al 31-08-2007.
3º) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización del mandato, a saber:
a) Diez (10) miembros titulares y sus cargos.
b) Cuatro (4) directores suplentes.
c) Tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para la Junta Fiscalizadora
4º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2006 al 31-08-2007.
5. Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
6º) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Presidente - Armando Francisco Gennai - Secretario - Alberto Adolfo Koci

Presidente y Secretario, designados en Acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2003.-

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 556.
02/11/2007 Nº 69.633 v. 06/11/2007

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Nº 4

Tenedores Títulos de Deuda – Fideicomiso Financiero CEPA. NACIÓN FIDEICOMISOS S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO CEPA, convoca a los Señores Tenedores de Títulos de Deuda del mencionado Fideicomiso Financiero a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria Nº 4, a realizarse el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 195, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la situación procesal de las causas en las que interviene NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. en su carácter de Fiduciario, en defensa de los Bienes Fideicomitidos, como así también de la causa penal seguida contra los directores de las empresas CEPA S.A. y TEMUX S.A.-
2º) Retirar de Oferta Pública los Títulos de Deuda Serie "B" correspondientes al Fideicomiso Financiero CEPA, por un monto de $ 35.000.000.-
3º) Tratamiento de la gestión del Fiduciario.

Para poder concurrir a la asamblea los Tenedores deberán comunicar su voluntad de asistir, en su caso acompañando certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en la sede social del Fiduciario sita en 25 de Mayo 195, piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir, hasta el día 13 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas, momento en que se cerrará el registro de asistencia. Los representantes, previo al comienzo de la Asamblea, deberán acreditar poder con autorización de voz y voto en la toma de decisiones para las cuales fueron convocados. Fdo. Ctdor. Eduardo Alberto PETROLO – Gerente General de NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. – designado mediante ACTA DE DIRECTORIO Nº 190.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 25 int. 81711.
e. 02/11/2007 Nº 7164 v. 08/11/2007

"O"

OMNIVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OMNIVISION SA a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2007 a las 10:00 hs en Primera Convocatoria y a las 11:00 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social Av., Pte Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 11 de mayo de 2004.
3º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 de fecha 11 de mayo de 2004.
4º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea en los plazos establecidos por el art 237 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 237 Inc 1º de Ley 19.550 correspondiente al los ejercicios económicos Nº 11, 12 y 13 cerrados el 30/09/04, 30/09/05 y 30/09/06.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Honorarios de directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño técnico en funciones técnico-administrativas.
8º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos.
9º) Adecuación de la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución General IGJ 07/2005.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo normado por el art. 238 ley 19.550. Saverio Daniel Marini, DNI 13.139.280 Presidente a mérito del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/05/2006, obrante a Fs 54/56 del libro de Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 21/04/1994 bajo en Nº C 3768.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 61.
e. 31/10/2007 Nº 72.480 v. 06/11/2007

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.CI.F.Y A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 23/11/07 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 24/11/06.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 334. Libro N° 10.
e. 30/10/2007 Nº 69.373 v. 05/11/2007

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2007, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración del otorgamiento de un mutuo con garantía en título ejecutivo.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs. y hasta el 14 de noviembre de 2007. El Presidente del Directorio. Designado por Asamblea Ordinaria Nº 34 celebrada el 24 de octubre de 2007 y Acta de Directorio Nº 120 de igual fecha mediante la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 69.
e. 01/11/2007 Nº 25.523 v. 07/11/2007

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2007.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2007.
8º) Consideración de la reforma del artículo decimo del estatuto social. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 14 de Noviembre de 2007, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.
Presidente – Richard Watt Flueler

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2007.

Designación del cargo según acta de directorio 21/11/2006.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 9.
e. 31/10/2007 Nº 25.488 v. 06/11/2007

PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCTORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A.C.I.F.A. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 052.
e. 02/11/2007 Nº 69.643 v. 08/11/2007

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

RESPLACO SA: Convocase a los accionistas de RESPLACO SA en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 24º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para cumplir mandato por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.-

Carlos Raul Martin: Presidente del Directorio designado según acta de Directorio Nº 127 de fecha 17 de Noviembre del año 2005.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 14.
e. 30/10/2007 Nº 69.397 v. 05/11/2007

RIVERSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 734, segundo piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de directores y su elección para un nuevo período de 3 años.-
3º) Autorizaciones.-

Sonia Josefina Trentalance, Presidente y autorizada por acta de directorio del 25/03/04.-

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.
e. 01/11/2007 Nº 101.717 v. 07/11/2007

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria General a efectuarse el 21/11/2007 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs. As, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la decisión de modificación de estatuto adoptada por la Asamblea extraordinaria del 29/11/2006, referidos al aumento de Capital, a la adaptación de su texto a todas las normas dictadas por la I.G.J., y en consecuencia, al reordenamiento y redacción completa del nuevo texto del estatuto.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directores.
6º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 15/11/2007. Presidente Simón Castañon electo por Asamblea

del 26/11/2004 y Acta de Directorio del 26/11/2004.

Certificación emitida por: Jorge Hombro Abud. Nº Registro: 381. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 18.

e. 01/11/2007 Nº 101.659 v. 07/11/2007

ROSARICASINO S.A.

CONVOCATORIA

(Inspección General de Justicia Número: 1.762.021). Se convoca a los Sres. Accionistas de ROSARICASINO S.A.,a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la carta documento enviada a la sociedad y a los accionistas por Alto Palermo S.A.
3º) Consideración de lo actuado por el presidente de la sociedad en torno a la cesión del boleto y las prórrogas otorgadas.
4º) Fijación de los términos en lo que se contestará la notificación de Alto Palermo S.A. tanto por la sociedad, como por sus accionistas.
5º) Rechazo de las imputaciones de Alto Palermo S.A. por presunto daño causado a Alto Palermo S.A. por la sociedad.
6º) Disolución y Liquidación de la sociedad.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Presidente se encuentra facultado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Directorio de fecha 1 de Octubre de 2007.

Presidente, Gustavo Shanahan, DNI 12.324.326, Designado en Acta constitutiva, conforme escritura Nº 170 del 29 de noviembre de 2005 por ante el escribano Luis Augusto Lezica y registro Nº 2279 de Buenos Aires, y modificación de estatuto formalizado por escritura Nº 174 del 5 de diciembre de 2005 autorizado por el mismo notario; inscriptas en IGJ el 07.12.2005 bajo el Nº 15741, libro 29 de "sociedades anónimas".

Certificación emitida por: María Verónica García. Nº Registro: 332. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 598. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2007 Nº 101.426 v. 05/11/2007

"S"

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Noviembre de 2007 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2007;
3º) Consideración de la distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio Nº 322 del 19/12/2006.

Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 080.

e. 02/11/2007 Nº 25.533 v. 08/11/2007

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 24 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Salon de Usos Múltiples perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de JUNIO de 2007.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
7º) Designación del Síndico titular y suplente con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
8º) Tratamiento sobre Mantenimiento del Club. Expensas.
9º) Tratamiento sobre Instalación Eléctrica.
10) Informe Temas Judiciales.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-04-2007.

Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 17.

e. 02/11/2007 Nº 69.600 v. 08/11/2007

SAVINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre de 2007 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Tandil 6037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7 cerrado al 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Mandatos y Remuneración. Renuncia al cargo presentada por la Sra. Adriana P. Savini. Designación de directores titulares y suplente. Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia por renuncia de la presidente, según Acta de Directorio del 12/7/07. EL Directorio

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 54.

e. 01/11/2007 Nº 25.514 v. 07/11/2007

SERVI TOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SERVITOOLS S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre del 2007 a las 18.00 hs en la Avenida Córdoba 1351 Piso 6 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.,
2º) consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2007,
3º) Distribución de utilidades,
4º) Aprobación de la gestión del Directorio,
5º) Retribución al Directorio - Gonzalo Alberto Creus presidente merced al Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2006.

Presidente - Gonzalo Alberto Creus

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 38.

e. 01/11/2007 Nº 25.520 v. 07/11/2007

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en su sede social de la calle Adolfo Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Absorción de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta Ajuste de Capital y Reserva legal.
3º) Consideración del aumento del capital social con capitalización de deuda (pago de obligaciones preexistentes —art. 197, inc. 2 de la L.S.C.—) y reducción de capital social (art. 206 L.S.C.).
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
6º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Presidente – Tomás Kelemery

Presidente Tomás Kelemery, DNI 10424743. Autorizado por acta Nº 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 222/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina S. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 04.

e. 01/11/2007 Nº 25.494 v. 07/11/2007

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 66º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento de Aportes irrevocables.
8º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

Oscar D. Gauna, Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2007 Nº 69.381 v. 05/11/2007

"T"

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en la sede social en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias a los Cargos de Vicepresidente y Director Suplente.-
2º) Designación de las nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes.-
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 2007.-

Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 237.

e. 02/11/2007 Nº 25.569 v. 08/11/2007

TV SUR SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA

Conovocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 2007 a alas 11 hrs. en primera convocatoria y a las 12 hrs. en segunda convocatoria, en Paraná Nº 539 piso 7, oficinas 46/47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicio económicos Nº 3 finalizado el 30 de Junio de 2000, Nº 4 finalizado el 30 de junio de 2001, Nº 5 finalizado el 30 de Junio de 2002, Nº 6 finalizado el 30 de Junio de 2003, Nº 7 finalizado el 30 de Junio de 2004, Nº 8 finalizado el 30 de Junio de 2005, Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2006 y Nº 10 finalizado el 30 de Junio de 2007;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y su responsabilidad;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
7º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
8º) Remoción, designación y determinación del numero de Directores, Titulares y Suplentes;
9º) Distribución de utilidades;
10) Promoción de la acción social de responsabilidad al Sr. Presidente del Directorio;
11) Tratamiento del destino de las sumas a ingresar a la sociedad como consecuencia del acuerdo arribado en los Autos "TV Sur Satelital c/Galaxy Enterteinment S.A. s/Ordinario" (Expte. Nº 043057); h) Tratamiento de la confección de un balance especial del ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007 y hasta el día de la fecha redecisión, como balance de corte a los efectos de proceder a distribuir utilidades por el ingreso extraordinario y distribución del mismo. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

Luis Alberto Falk, Presidente según surge de Acta numero 6 del 8 de Enero de 2000.

Presidente – Luis Alberto Falf

Certificación emitida por: María Marta Díaz Stukenberg. Nº Registro: 126. Fecha: 25/10/2007.

e. 01/11/2007 Nº 69.548 v. 07/11/2007

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5º, el día 21 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas en primera

convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1º y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 17 terminado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
3º) Consideración del aumento de Capital Social.
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

Dr. Alberto Barbieri, Presidente, designado en Acta de Directorio número 113 de fecha 14 de junio de 2007.-

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 23.
e. 30/10/2007 Nº 69.348 v. 05/11/2007

"W"

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 39 finalizado el 30-06-2007;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 228 del 31-10-2006.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 402.
e. 31/10/2007 N° 101.779 v. 06/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

LEY 11.867. JORGE D. AGÜERO ITURBE, abogado, T° 74 F° 834 del C.P.A.C.F., con oficinas en Lavalle 1580, Piso 3° "C" de la C.A.B.A, anuncia que el señor ROBERTO SEBASTIÁN CANTERO; D.N.I. N° 26.839.302, con domicilio en Av. Callao 559, C.A.B.A., ha transferido a favor de don ROBERTO CÉSAR CANTERO, L.E. N° 5.043.632, con domicilio en Av. Rivadavia 2207, PISO 1°, C.A.B.A., el fondo de comercio, del rubro inmobiliaria, que gira ubicado en AV. RIVADAVIA 2207, Piso 1°, de la C.A.B.A., bajo el nombre "CANTERO PROPIEDADES", desvinculándose en consecuencia, a partir del término de Ley, de la operatoria inmobiliaria relacionada con el mismo. Las partes han fijado domicilio en mi estudio jurídico, donde se recibirán los Reclamos de Ley.
e. 31/10/2007 N° 101.595 v. 06/11/2007

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. "A" CABA avisa: que Susana Noemí DANERI (DNI 4.632.602) domiciliada en la calle Cuenca 2563 CABA Vende a DANERI S.A. (inscripta el 23/1/04, Nº 1029, libro 24 de Sociedades por Acciones) con domicilio en calle Campana 2502 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Farmacia DANERI" sito en la calle Campana 2502 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.
e. 30/10/2007 Nº 72.430 v. 05/11/2007

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 856 - 2 - 6 CABA, avisa que Inocencio Blanco, dom. Hernandarias 569 CABA, transfiere el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en HERNANDARIAS 569 CABA a Gustavo Adrian Gonzalez, dom. Colombres 324 CABA. Reclamos de ley en HERNANDARIAS 569 CABA.
e. 30/10/2007 Nº 69.400 v. 05/11/2007

Ricardo Norberto Sandler, titular del Registro N° 1640, CABA, con domicilio en la calle Sarmiento 640, piso 2°, CABA, avisa que el señor Juan Martin Armendáriz, DNI 16.288.554, domiciliado en Avenida La Plata 35, piso 10, CABA, transfiere el fondo de comercio del ramo café, bar y despacho de bebidas, ubicado en la calle Olleros 2300 esquina 3 de Febrero, CABA, que funciona con el nombre de "Buenos Aires Coffee Shop", a favor de Dardo Colella, DNI 8.400.125, con domicilio en Mesure 2126, piso 13, departamento "A", CABA, oposiciones en término de ley en mis oficinas.
Escribano – Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521702/6. Matrícula Profesional N°: 3262.
e. 31/10/2007 N° 72.631 v. 06/11/2007

R. Mariano Romero de Haz, abogado, T° 55 F° 123 CPACF, con domicilio en Maipú 1 piso 14 de la Capital Federal, AVISA que RECTIFICA AVISO PUBLICADO DEL 26/11 AL 02/12/02 Fact. 19595, dónde decia: "...Estación de Servicio cita en CABILDO 3375/79/83/87 ESQ, JARAMILLO 2364 de la Ciudad de Buenos Aires" debió decir: "...Estación de Servicio con Anexo, ubicada en Av. Cabildo 3775 Pta. única, 3779, 3783 y 3787 y Jaramillo 2364 Pta. Baja, alta y entrepiso, Capital Federal". Oposiciones en: Maipú 1 piso 14, Capital Federal. FIRMA: R. Mariano Romero de Haz, abogado, T° 55 F° 123 CPACF.
e. 31/10/2007 N° 101.568 v. 06/11/2007

El Dr. Guido German QUIETO T° 54 F° 86, con oficinas en 14 de Julio 1399, capital, avisa al comercio en general que Cristino SOSA domicilio en AREA 1170, Lomas de ZAMORA, Prov. de Bs. As., vende a Mariela Edith PAVSIC domiciliada en POSTA 4636, Capital Federal el fondo de comercio de parrilla sito en Ruiz HUIDOBRO 3944, Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 31/10/2007 N° 101.580 v. 06/11/2007

CHENGDONG HUANG Y SHIJIAN HUANG, con domicilio en ARRIBEÑOS 2212, C.A.B.A., transfieren el fondo de comercio sito en ARRIBEÑOS 2212 PB, C.A.B.A., PLAN DE HABILITACIÓN expediente Nº 71669-1999 para las actividades: (500,200) "ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC."; (601,000) "COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL"; (601,010) "COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS"; (602,040) CASA DE COMIDAS ROTISERIA"; (602,050) COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZA, FAINA, EMPAN. POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL" (observaciones: PU ARRIBEÑOS 2216. EL RUBRO SOLICITADO CON EL CÓDIGO 602050 ES PARA SU CONSUMO FUERA DEL LOCAL); a SANFU S.A. en este representada acto por su presidente CHENG DONG HUANG con domicilio en PARAGUAY 2517, PB Dpto. 2, C.A.B.A.; sin bienes y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en ARRIBEÑOS 2212, C.A.B.A.
e. 30/10/2007 Nº 69.345 v. 05/11/2007

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo. S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que el Sr. MARCELO DI SARLI, domiciliado en la calle: PACHECO DE MELO N° 2141, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a los Sres: JOSE RODRÍGUEZ CIVES y JOSE MANUEL LAGO, ambos domiciliados en la calle: SOLIS N° 766, Piso 7°, DTO "B", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 31/10/2007 N° 25.474 v. 06/11/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capita Federal, avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, aviso N° 24.150 publicado del 31/08/2007 al 06/09/2007.- Reclamos de ley ntras Oficinas.
e. 31/10/2007 N° 25.475 v. 06/11/2007

Carlos Néstor Rocco, martillero público con oficina en Tucumán 450, 4, F, C.A.B.A., avisa que Jorge Atallah, domiciliado en Reconquista 984, C.A.B.A., vende a Damian Pujolar, domiciliado en Tucumán 450, 4, F, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Venta de prod. alimenticios en gral.; venta de prod. alimenticios en gral. envasados; venta de bebidas en gral. envasadas; venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266; sito en RECONQUISTA N° 984, C.A.B.A., libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 31/10/2007 N° 69.489 v. 06/11/2007

Aviso Rectificatorio publicación n° 31218 del 15/8/07 al 22/8/07 del Fondo de Comercio sito en Bucarelli 2932 piso: PB cap. fed. La Dirección exacta es Bucarelli 2932/34 PB y 1er. Piso cap. fed. Reclamos de Ley en Yerbal 4342 CABA.
e. 31/10/2007 N° 69.425 v. 06/11/2007

Amanda Beatriz Sambrizzi, DNI 10222856 con domicilio en Juramento 4844 de Capital Federal, avisa que fransfiere a Daniela Yoverno DNI 30204698 con el mismo domicilio su fondo de comercio locutorio y varios conforme habilitación N° 202202004608010J-1/2 N° Expediente 20220-2004, Carpeta N° 2950-2004 sito en la calle Juramento 4844 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio que transfiere y en la calle Moreno 850, 3° "C" de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 31/10/2007 N° 69.473 v. 06/11/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "FARMACIA ALBATROS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", domicilio legal Suipacha 205 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en calle Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed. a "NUEVA FARMACIA ALBATROS S.R.L.", domicilio legal Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed. Reclamos de ley en Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed.
Escribano - Eduardo A. Tellarini
e. 01/11/2007 Nº 8429 v. 07/11/2007

Irene Emma PERROTTI con domicilio en Virrey Cevallos 1154, C.A.B.A Avisa que Transfiere a EDITORIAL PERROTTI S.R.L con el mismo domicilio, su negocio de Imprenta y Encuadernación, habilitado por carpeta 4804/1983 sito en la calle Virrey Cevallos 1154 Planta Baja, Sotano, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 31/10/2007 N° 72.505 v. 06/11/2007

El dr. Rubén Pérez, abogado, CSJN T. 29 F. 753, con sede en Medrano 233, P.B., Dto. 1, de CABA, avisa que Amicone, Juan Carlos, Cuit 20-04411421-7, con domicilio en Zañartú 1520, Torre 2, P. 6, de CABA, transfiere a Sussi, Miriam Estrella, Cuit 27-23628907-4, con domicilio en Yapeyú 1569, San Isidro. Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de un locutorio en Zuviría 6016, de CABA. Reclamos mi Oficina.
Abogado - Rubén Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 29. Folio: 753.
e. 02/11/2007 Nº 102.033 v. 08/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASTELLMAR S.R.L.

IGJ Nro. 315.108 Se hace saber por 3 días que por reunión de socios del 24/8/2007 se aprobó la escisión de "Castellmar Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en Juan B. Justo 5263, Capital Federal, e inscripta el 2/6/1982, con número 2391, del Libro 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.- Activo al 31/5/2007: $ 4.278.656,18. Pasivo al 31/5/2007: $ 275.922,13. Patrimonio neto al 31/5/2007: $ 4.002.734,05. El patrimonio que se escinde para constituir la nueva sociedad es al 31/5/2007 de: Activo: $ 2.057.367,02; Pasivo: $ 56.000; Patrimonio neto: $ 2.001.367,02. Dicha sociedad se denominará "K Max S.R.L.", tendrá jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires y sede en Juan B. Justo 5263, Capital Federal. Oposiciones se atenderán en la sede social. Designado por modificación de Contrato Inscripto en la IGJ el 26/12/2000.
Gerente – Marcelo Javier Castellano

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 50.
e. 02/11/2007 Nº 69.650 v. 06/11/2007

CINCO LOMAS S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 4-8-05 (Escritura número 586, folio 2082 del 24-11-05, Registro 312 Cap. Fed.), se resolvió por mayoría aumentar el capital social a $ 200.000 y reformar del artículo 4 del estatuto social. Ejercicio del derecho de preferencia en sede social de Siupacha 211, piso 16 Cap. Fed. El escribano autorizado por scritura número 586 de fecha 24-11-05, Registro 312 de Cap. Fed.
Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516845/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.
e. 02/11/2007 Nº 69.625 v. 06/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:
I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Leoncio LAURA.
II. CONDENAR a Luis Leoncio LAURA , de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la li-

bertad el día 21 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos el presente fallo se efectúe el día 13 de septiembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.326 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Javier Andrés QUIPILDOR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del nombrado en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.271 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADELA MENDOZA GUTIÉRREZ, LYDIA MAMANÍ QUIROGA y OSCAR QUIROGA MAMANÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adela Mendoza Gutiérrez, Lydia Quiroga Mamaní y Oscar Quiroga Mamaní, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.524 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Fabián Amador.

II. CONDENAR a Luis Fabián AMADOR y Diego Alejandro ALBARENGA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años y SEIS meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 17 de julio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 3 de agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria habilitada.

e. 26/10/2007 Nº 561.532 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Habeeb Ademola AMUBIKANUN, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial por cinco (05) años para ejercer el comercio, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización dentro o fuera del territorio nacional, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "D", y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 06 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal, art. 30 de la Ley 23.737 y el COMISO del dinero secuestrado art. 23 del Código Penal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 05 de Junio de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.270 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatriz ABREGO MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de Febrero de 2011, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatríz ABREGO MORENO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 2.923.521, C.I. Bol. Nº 7010-260966B y C.I. Bol. Nº 3.284.110 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.325 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Pedro Nieto Bravo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 7 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.279 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALEXANDER CESPEDES SALVATIERRA , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena ,art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 15 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas.

e. 24/10/2007 N° 561.110 v. 06/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

1º) CONDENAR a Isabel CAYO LOZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Debiendo remitir a la misma al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena en una Unidad Carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Junio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Julio de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.275 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a CESAR AUGUSTO PERALES ALFARO, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína. art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de septiembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI Peruano 19961305G, art. 171 Ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. —

e. 24/10/2007 N° 561.108 v. 06/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a CRISTINA ARANCIBIA CRUZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuezas de seguridad, funcionaria o empleada aduanera, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo en función del artículo 864 inciso "D" y artículo 876 incisos "E", "F" y "H", del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 28 de Febrero del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

CUARTO: DISPONER que la lecutra de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Julio de 2007 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.529 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de marzo de 2011 ; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 24/10/2007 N° 561.106 v. 06/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Carlos Alberto López Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 14 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara.

e. 02/11/2007 Nº 562.277 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RENÁN PAIZ ZENTENO y JOSÉ ERNESTO NEGRETE FERNÁNDEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Renán Paiz Zenteno y José Ernesto Negrete Fernández, para correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO e por Secretaría se registre este fallo y se ha las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.526 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la PENA UNICA de CINCO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA ($ 450), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, comprensiva de las penas dictadas en su contra por este Tribunal Oral Criminal Federal de: A).- cuatro años y dos meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, en la presente causa por resultar autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737; y B).- un año y cuatro meses de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, impuesta en la causa Nº 46/03 caratulada "Gallardo, Jorge Rolando s/ infraccion Ley 23.737 (cocaina)", como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737.

II.- DECLARARLO REINCIDENTE por primera vez y REVOCAR el beneficio de la libertad condicional.

III.- COMPUTO de PENA. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena el dia 9 de Noviembre del 2011 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V.- REMITIR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

VI.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.530 v. 08/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 161 y vta., de la causa Nº 11386/05, caratulada: "LOURERIO, FABRICIO LUCIANO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo "mono", D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 28 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo "mono", D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al 292 del Código Penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango — Presidente —, Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara —, David Alejandro Chaulet — Juez de Cámara —, Ante Mi: Beatriz María Zuqui — Secretaria.—

e. 02/11/2007 Nº 562.329 v. 08/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 12, sito en la calle Lavalle 1212 1er piso de Capital Federal a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris —Juez Subrogante—, Secretaría Unica, hace saber que en autos caratulados: "RODRIGUEZ MONTIEL CESAR ANTONIO s/ Proteccion Especial" Nro. 91.156/2006, que en fecha 17 de mayo de 2007 se dispuso notificar a ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ y a MARTA MONTIEL VEGA que el niño CESAR ANTONIO RODIGUEZ MONTIEL (DNI 42.472.571), se encuentra dentro de las previsiones del art. 317 segundo párrafo, inc. a) del Código Civil, desigándose tutora del mismo a la titular de la Tutoría Oficial Nro. 2, Dra. Liliana Iurman. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.

Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 02/11/2007 Nº 562.312 v. 08/11/2007

N° 32

El Juzgado Nacional Civil N 32 cita a LUCAS ESTEBAN GHEGGI para que dentro del plazo de diez días tome intervención en autos MICROOMNIBUS CUARENTA Y CINCO SA C/GHEGGI LUCAS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS expediente 13262/2005 Fdo. Dra. Dolores Miguens juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario LA RAZON.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 02/11/2007 Nº 72.594 v. 05/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que- Lidia Leidi SEGOVIA ORTEGA de nacionalidad boliviana DNI Nº 92..805.140 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.293 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "ITAL GRAF S.R.L. S/QUIEBRA" (expediente Nº 90216), —CUIT NRO. 30-67792272-5— en la que se designó síndico a OBES, JOSE EDUARDO con domicilio en calle Lavalle 1619, 11º Piso D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE DICIEMBRE DE 2007.- Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y e) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/10/2007 Nº 561.840 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 2 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de Arias Mele & Asociados SA (CUIT 30-69764402-0). Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Magdalena De La Quintana con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, hasta el día 6 de febrero de 2008 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los inc. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.077 v. 07/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "KAIN VIVIANA MIRTA S/QUIEBRA" Expediente Nro. 93147-, con D.N.I. Nº 6.401.254, en la que se designó síndico a la Dra. María Susana Taboada, con domicilio en Ezeiza 2641, Ed. 21, 2º "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.842 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "MORCHON FRANCISCO S/QUIEBRA Expediente Nro. 67100-, CUIT Nº 20-92486349-9, en la que se designó síndico al Dr. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Terrero 1752, piso 3º "6", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.841 v. 05/11/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, hace saber por DOS DIAS que en la Quiebra del Sr. WALDOKE, Jorge Alberto, con L.E. Nº 5.618.757, en fecha 18.09.07 se puso a consideración de los Sres. acreedores y demás interesados el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.478 v. 05/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 P 6º, Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos “CRESPILLO GABRIELA MARIANA S/ QUIEBRA”, se presento el informe final y el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 L.C.Q, el que - de no merecer observacion - será aprobado dentro del plazo de diez dias, habiéndose también regulado honorarios.
Buenos Aires, 26 del mes de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.259 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, 6º Piso de la CABA, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados “BATTO WILLIAM DIMAR S/QUIEBRA”, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.
Buenos Aires, octubre 24 de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.304 v. 05/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de “LODE S .A.”, en los autos caratulados “LODE S.A. S/ QUIEBRA ((EX POR FRIAS HECTOR ALEJANDRO)), Expte. Nº 076761”, habiéndose designado síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso bto. “F” y T.E.: 4-371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.070 v. 07/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2007 fue decretada la quiebra de “LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL”, en los autos caratulados “LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL S/ QUIEBRA ((pedido de quiebra por Lewin, Arnaldo)), Expte. Nº 075559”, habiéndose designado síndico al Contador Néstor Agustín Iribe, con domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 6to. “F” y T.E.: 4-382-6260, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.075 v. 07/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de LOGISAT S.A. designándose como síndico al contador MARISA GACIO, con domicilio en SAN MARTIN 793 PISO 1º “A” TEL: 4311- 2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.364 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de CANUTI CLAUDIO RUBEN designándose como síndico al contador CACIOLI MONICA BEATRIZ, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º TEL: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 16/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretario
e. 31/10/2007 Nº 562.008 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de AQUIPESOS S.A designándose como síndico al contador EDGARDO BORGHI, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481 y 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.363 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. MARINA MEIJIDE DE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ENRIQUE CHERNOFF continuando el síndico designado en el concurso, contador Elida Alicia Victorero, con domicilio en Montevideo 711 5º piso “9”, tel: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/08 y 30/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.366 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de CARICATTI VALERIA continuando el síndico designado en el concurso, contador JOSE EDUARDO PREVE, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4º “67”, tel 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/3/08 y 23/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.007 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco ‘días que con fecha 11 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de INSUMOS INTEGRALES DE OFICINA S.R.L. designándose como síndico al contador ALICIA ORINOV, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/3/08 y 21/04/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.009 v. 06/11/2007

N° 7

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos “MALENCHINI, MARCOS ALFREDO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES” (Expte. Nº 086.817), que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada respecto del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Vicente López 1775/77, Piso 4, Unidad funcional Nº 5, matrícula 20-395/5 presentada en autos a fs. 88/9, por la suma de $ 270.000,- CARACTERISTICAS: Se trata de un departamento de 387 m2 que consta de un hall de entrada, living, comedor, dos escritorios, cuatro dormitorios, tres baños completos, toilete, despensa, lavadero cubierto, amplia cocina comedor, dos habitaciones de servicio, cuarto de planchar y baño de servicio más una baulera, todo en buen estado de conservación y habitado por la condómina no fallida y sus dos hijos menores. VISITAS: Podrán efectuarse los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 10:00 a 12:00 horas. PRESENTACION DE OFERTAS: Serán presentadas en sobre cerrado exclusivamente en la Mesa de Entradas de la Secretaría interviniente hasta el 23 de noviembre de 2007, a las 13:00. La oferta deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de $ 270.000,–. GARANTIA DE LA OFERTA: Todo oferente deberá acreditar el depósito de la suma de $ 27.000,– en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, importe que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACION. En la audiencia que se fija para el día 26 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas, se procederá por Secretaría a la apertura de los sobres y lectura de las ofertas, con intervención del síndico; de la misma podrán participar los oferentes y los acreedores verificados. En la misma audiencia, el Juzgado procederá a la selección y calificación de las propuestas. Si existiere más de una mejora de la oferta original, se efectuará la calificación de las propuestas válidas, que serán ordenadas en función al precio ofertado. AUDIENCIA DE MEJORA: Los titulares de las tres (3) mejores ofertas y la del oferente original —en el supuesto que su propuesta no se encontrare entre las tres mejores calificadas— deberán concurrir a la audiencia del día 28 de noviembre de 2007, a las 10:30 horas, a los fines de formular a viva voz las mejoras a la oferta calificada en primer término. ADJUDICACION: La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor, debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio dentro de los cinco (5) días, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos. IMPUESTOS: Todos los impuestos derivados de la compra estarán a cargo del comprador. Asimismo, se encontrarán a cargo del comprador las deudas que pudieran existir sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasa o contribuciones; ello respecto de las deudas correspondientes a la parte indivisa de propiedad del fallido. DECISIONES: La presentación de la mejora de oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este incidente y en el proceso principal, como así también las condiciones de venta establecidas en la resolución que llama a mejorar la oferta.
Buenos Aires, octubre 26 de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/10/2007 Nº 69.469 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría N° 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de Septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de “MOYANO MARIA FERNANDA”. El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio en la calle FLORIDA 470 PISO 3º OF. 312 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 9/2/08 y el previsto por el art. 39 el día 21/3/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.316 v. 08/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10/10/07 se ha decretado la quiebra de SWEET GARDEN S.R.L S/ QUIEBRA (CUIT: 30-70710180-2), en la cual ha sido designado síndico el contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, PISO 7º A Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/02/08, y el general el día 14/04/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.889 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 10 de 2007 se decretó la quiebra de SER SALUD S.R.L CUIT: 30-68645711-3, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1738, piso 6 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.02.2008 y el general el 14.04.2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SER SALUD S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, octubre 23 de 2007.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.892 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comuna por cinco días que con fecha 9.10.07 se decretó la quiebra de BUEN AYRE TRANSPORTES S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador PALMA GRACIELA ESTHER con domicilio constituido en CORDOBA 1351, PISO 8, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3.12.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.02.08 y el general el 7.04.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BUEN AYRE TRANSPORTES S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 30/10/2007 Nº 561.844 v. 05/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilley, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Tucumán S.A. c/ Bakchellian, Eduardo Ietvart s/ Ejecutivo" cita al Sr. Eduardo I. Bakchellian para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo: Maria Cristina O'Reilley, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 02/11/2007 Nº 69.571 v. 05/11/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Alberto Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "ZIMMERMAN, NESTOR Y OTRO c/ PAVESE LUIS HECTOR Y OTRA s/ Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. PAVESE LUIS HECTOR D.N.I. 10.357.562 y a la Sra. KEEGAN ADRIANA MABEL D.N.I. 16.762.531 a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por intermedio de apoderado, bajo apercbimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

En Buenos Aires, a los 10 días de octubre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 69.632 v. 05/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de Setiembre de 2007 se decretó la quiebra de Del Franco de Laiño Adriana (D.N.I. 12.889.396) haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO GABRIEL SOGARI con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708 PISO 5 DPTO 25, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2007.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 31/10/2007 Nº 561.920 v. 06/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Doctor Jorge Silvio Sicoli, Juez subrogante, Secretaria Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIPACK S.A. decretada con fecha 26/06/07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552, PISO 6º "A", hasta el día 07/12/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-62819246-0.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.006 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "SANTORO, GLORIA INES S/ QUIEBRA", expte Nº E 30-186.197/5, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2007.
Diego Manuel Pas Saravia, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.368 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MORELLO, LUIS ANDRES decretada con fecha 19 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 06/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 21.509.168.-

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.-
Diego Manuel Pas Saravia, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.165 v. 07/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de septiembre del 2007 se decreto la quiebra de "Buquicio Maria Cristina"; en los autos caratulados: Buquicio Maria Cristina S/Quiebra, CUIT NRO. 27-114238371- El síndico designado en la causa es el contador Kraves Berta Liliana, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina "16" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 17 de marzo de 2008 y 5 de mayo de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2007 Nº 561.790 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Master Parts S.A"; en los autos caratulados: Master Parts S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30-67662517-4. El síndico designado en la causa es el contador Haimovich Claudio Jorge, con domicilio constituido en la calle Maipu 267 piso 6 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 16 de abril del 2008 y 30 de mayo del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2007 Nº 561.788 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 160, cita y emplaza a los herederos de FELICIDAD ARAN; para que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en Expte. Nº 15968/03 "PÉREZ CANOSA MANUEL c/ ARAN FELICIDAD s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 72.602 v. 05/11/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-09-07 se ha decretado la quiebra de ALCRI PLUS S.R.L. (CUIT. Nro. 33-69447583-9). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2007.- El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-02-48 y 01-04-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de Octubre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.296 v. 08/11/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES, HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "MENGA OSVALDO ROGELIO S/QUIEBRA", CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE OSVALDO ROGELIO MENGA LI-

BRETA DE ENROLAMIENTO 1137.845 CUIT 20-01737845-8 DOMICILIADO EN LA CALLE SANTA FE 2656 PISO 7 DEPARTAMENTO C CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 25-02-2008 Y 07-04-2008 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.079 v. 07/11/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SAID FELIX (LE Nº 4.269.463, CUIT Nº 20-04269463-1) con fecha 11 de Octubre de 2007. El síndico titular interviniente es la contadora Nelida H. Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Valiese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de Diciembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Febrero de 2008 y 10 de Abril de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de Octubre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.424 v. 08/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "WELLMAN S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 42.185), ha dispuesto convocar a un llamado para mejorar oferta de compra existente de $ 280.000.- (pesos doscientos ochenta mil) del inmueble ubicado a Avda. Rivadavia Nº 17.214, entre las de Antártica Argentina y Velez Sarsfield, de la ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Designado según título como lote uno y, nueve b. Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección H, quinta 33, parcelas 9A y 9B. Miden: parcela 9A: 15,34 mts. de fte. al NNO; 35,07 mts. en el costado SO; 25,84 mts. en el otro costado NE y 12,25 mts. en el contrafrente SE; superficie 373,07 m^2. Parcela 9B: 12,52 mts. de fte. al N; 42,60 mts. en el costado SO; 35,07 mts. en el costado NE y 10 mts. en el contrafrente SE; superficie 388,35 m^2. Desocupado. Compuesto por: en el frente local comercial con baño, también cuenta con baño para el personal, amplio depósito con entrada para camiones. Planta alta sector oficina con un despacho privado y baño instalado, ambiente para personal administrativo, además un ante baño con ducha y lavatorio. Todo ello en regular estado de conservación. Se hace saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas de compra —en dinero efectivo y de libre disponibilidad— por duplicado y bajo sobre cerrado con un escrito que lo acompañe e identifique —en el expediente—. Dichas ofertas deberán contener: a) Datos de identificación del oferente, esto es, nombre, domicilio, y demás datos de identificación del interesado. Para el caso de personas de existencia ideal deberán presentarse los instrumentos constitutivos y sus modificaciones; b) Domicilio constituido en los términos del art. 40 C.P.C.C.; y c) Monto de la oferta, en términos puros y simples. Los interesados deberán garantizar su ofrecimiento con el 20% de la oferta que presenten, la que deberá realizarse en forma exclusiva y excluyente, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del titular del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Las sumas depositadas en tal concepto no generarán réditos de ningún tipo. La presentación de la propuesta implica el conocimiento del contenido total de las presentes actuaciones. Además constituye la manifestación expresa del anoticiamiento de aquellas circunstancias que atienden a la existencia, cuantía y legitimidad de los bienes objeto de la presente, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. Los sobres que se hubieran presentado, serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas, haciéndose saber que los sobres que se hubieren presentado serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en presencia del Sr. Juez, la suscripta, la sindicatura, el martillero y los oferentes. Cada una de las mejoras que se efectúen en el acto de la audiencia —la que se efectuará mediante sucesivas pujas entre la totalidad de los comparecientes— deberán representar como mínimo un 5% de la inmediata anterior que se intenta superar, disponiéndose la adjudicación a la última y mejor postura. Una vez alcanzada la mejor oferta se dará la posibilidad de igualarla al oferente Gustavo Leandro Bardiani, quien de así hacerlo, gozará de preferencia sobre este último y resultará adjudicatario del bien. El auto por el que se adjudique el bien será notificado a quien resulte adjudicatario, en el mismo acto, debiendo efectuarse los depósitos que correspondan dentro de los cinco días hábiles de efectuada la notificación. A su vez, se habilitarán los medios idóneos para proceder a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta efectuadas por todos los participantes. La totalidad de las resoluciones que se dicten en las presentes actuaciones y vinculadas a este llamado a mejora de oferta, serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para quienes no hayan depositado el importe en garantía.- Se hace saber que se exhibirá el inmueble los días 15 y 16 de noviembre de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Para información adicional remitirse al expte. judicial y/o Síndico Osvaldo R. Nicolini T.E.: 4524-1446 y/o martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2) T.E.: 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 25 de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.475 v. 08/11/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Alva Mondazzi Gabriel Orlando s/quiebra", que con fecha 4 de julio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Alva Mondazzi Gabriel Orlando"; que ha sido designado síndico la contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 5to., dpto. "40" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de febrero de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de abril y 26 de mayo de 2.008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.322 v. 08/11/2007

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "YAÑEZ JOSE ANDRES S/QUIEBRA" EXPTE Nº 051533, que con fecha 25 de septiembre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Alberto Menendez, con domicilio constituído en la calle "Ventura Bosch 7098 piso 1º A Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de febrero de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de marzo de 2008 y 6 de mayo de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/10/2007 Nº 561.785 v. 05/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "CLORCHEMICAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 02 de octubre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CLORCHEMICAL S.A., con domicilio en calle Avda. Córdoba 1351, Piso 3º de Capital Federal, designándose como síndico a Carlos Enrique Wulff, con domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 23 de noviembre de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2008 y 27 de marzo de 2008 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 12 de septiembre de 2008 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicha oportunidad, el deudor dará las explicaciones respecto de la negociación que lleva a cabo con sus acreedores, pudiendo los asistentes formular preguntas sobre las propuestas. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 19 de septiembre de 2008 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 69.570 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, una ampliacion de los edictos publicados en autos del 18/09/07 hasta 24/09/07 donde se comunico que con fecha 23 de agosto de 2007, que se decretó la quiebra de CLIFA SA y el 4/10/2007 se resolvio modificaron las siguientes fechas oportunamente publicadas, se fija hasta el 26 de noviembre del 2007 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos; para la presentación del informe individual (Art. 35 L.C.) se fija el día 13 de febrero del 2008 y para la presentación del informe general (Art. 39 L.C.) el día 26 de marzo del 2008. Buenos Aires de octubre de 2007. El presente deberá publicarse por cinnco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.004 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 17 de julio de 2007 se decretó la quiebra de ANACARATTO MIGUEL ANGEL, DNI: 11325402, con domicilio en AV. GRAL. PAZ 16392 en los autos caratulados ANACARATTO MIGUEL ANGEL PEDIDO DE QUIEBRA POR OBRA SOCIAL DE PEONES DE TAXIS DE LA CAP. FEDERAL, Expte. Nº 47662 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador ROSENBLUM MAURICIO con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296, 7mo. PISO, OFICINA B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/03/2008 y 17/04/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cod Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que dos pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.922 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de MILGRON YAMIL EKEL, DNI: 16248163, con domicilio en HABANA 3237, PLANTA BAJA, Capital Federal, en los autos caratulados MILGRON YAMIL EKEL PEDIDO DE QUIEBRA POR CITIBANK N.A., Expte. Nº 46646 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAllO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, PISO 8, DTO. 199-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/02/2008 y 07/04/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrena de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.921 v. 06/11/2007

N° 20

Juzgado Comercial n* 20 - Secretaría n* 40, comunica por 5 días en autos "Sepiurka, Delia s/quiebra" (exp. n* 064408), que con fecha 20-09-2007, se decretó la quiebra de la deudora "Sepiurka, Delia" (DNI. n* 03.552.881), designando síndico a la Sra. María A. Adornetto, con domicilio en Suipacha 670 - P. 9*- Of. "C", C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 10-12-2007 y los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 25-02-2008 y 07-04-2008, respectivamente.- Se intima a la deudora para que cumpla dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la LC. y dentro de las 24 hs, entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.- Asimismo se la intima a que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado.-

Buenos Aires, octubre 19 de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 31/10/2007 Nº 561.997 v. 06/11/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/10/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "MORALES AMADEO RUBEN OSCAR" - CUIL 20-11815863-7 CUYO SINDICO ACTUAN-

TE ES LA CONTADORA ANA MARIA LOPEZ QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN SAN MARTIN 662 PISO 3 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/12/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 03/03/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 17/04/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.924 v. 06/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dra. Julía Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de M.P.M. OBRAS CIVILES S.A. decretada con fecha 1 de Octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Rivadavia 10.444 8º "A", hasta el día 28 de Diciembre de 2007. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 13 de Marzo de 2008 y 29 de Abril de 2008. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. de la fallida es 30-69059407-9.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.779 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 26 de septiembre de 2007 fue decretada la quiebra de TRANSPORTES D'MARCO S.R.L., C.U.I.T 30-70710157-8 inscripta en la I.G.J con fecha 26 de diciembre de 1999, bajo el número 7726 del Libro 111, de S.R.L., con domicilio en Catamarca 732, de Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, de cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5º Piso, Of. "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 26 de diciembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente.

En Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2007.-
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 31/10/2007 Nº 561.996 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTON MOISES S/ QUIEBRA" EXPTE. 52538, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 24 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.370 v. 08/11/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de DEL CORRAL SERGIO JUAN. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EPSTEIN, OSCAR LEONARDO (TEL. 4374-9320), con domicilio en VIAMONTE 1620 5º "A" de Capital Federal, hasta el día 13/12/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/04/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 02/11/2007 Nº 562.353 v. 08/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 18 de octubre de 2007 ha sido decretada la quiebra de EL RAPIDO S.R.L. con CUIT Nº 30-54016963-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO GABRIEL DBORKIN con domicilio constituido en la AV. CALLAO 295 3º Capital Federal, hasta el día 11 de diciembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 27 de febrero de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 de abril de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 01/11/2007 Nº 562.093 v. 07/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a HECTOR FERNANDEZ MURUA - D.N.I. nro. 13.220.619 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.178 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.105 v. 07/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FRANCISCO RAUL GAMARRO — D.N.I. nro. 34.796.328— a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.118 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.104 v. 07/11/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.288 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CESAR EDUARDO DAMIANI, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.894 v. 06/11/2007

N° 10

El Juzgado Correccional Nº 10 , Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1638/40 P:7, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Sivori Nestor, argentino, DNI Nº 10.479.162 para que comparezca a estar a derecho, dentro de los 30 dias de notificado en la causa Nº 62516 seguido por el delito previsto en el art. 110 del C. Penal. Pubíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 101.816 v. 08/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por cinco días a JORGELINA KARINA GUIDI o JORGELINA KARIN GUIDI para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría, en el marco de la causa caratulada: "GUIDI, JORGELINA KARINA S/CALUMNIAS" Nº 20083, a fin de la celebración de la audiencia prevista en el artículo 424 del C.P.P.N., para el día 21 de noviembre de 2007, a las 12:00 horas.- A mayor abundamiento se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la publicación: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.- Atento al escrito que precede, cítese nuevamente a la querellada en autos, Jorgelina Karina Guidi o Jorgelina Karin Guidi, a que comparezca a este Juzgado y Secretaría a fin de la celebración de la audiencia prevista en el artículo 424 del C.P.P.N. para el día 21 de noviembre a las 12 hs, a tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de que se efectúe la correspondiente publicación, debiendo remitirse a posteriori copia de la misma a este Tribunal. Dicho oficio quedará a cargo de la parte peticionante.- …Firma: Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Gloria Kehoe. Secretaria". El presente deberá ser publicado por 5 días en el "Boletín Oficial".

e. 30/10/2007 Nº 561.845 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Milanovich Negro, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle ampliación de su declaración indagatoria en la causa Nº 14.758/04 caratulada: "Milanovich Carlos y otros s/ delito de acción pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 01/11/2007 Nº 562.101 v. 07/11/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, interinamente a cargo del Dr Jorge L. Ballestero, secretaría Nº 6, a cargo del Dr Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza a JUAN ETCHEGOYHEN con LE Nº 4.558.374, nacido el 4.12.1946, en el marco del Incidente de apelación de Jorge Racca promovido en las actuaciones Nº 8140/99 de este Juzgado, para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezcan a designar a un abogado de su confianza bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designar al Sr Defensor Oficial que por turno corresponda. Secretaría 6, 03 de octubre de 2007.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 31/10/2007 Nº 561.999 v. 06/11/2007

N° 6

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a JESUS WILLY CHIROQUE LOZANO (DNI. 93.927.805) del contenido de los artículos 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa nro. 3100, caratulada "CASTEX, Máximo (apoderado del Banco Credicoop Cooperativo Limitado) su denuncia por inf. art. 282 CP." que tramita ante el tribunal aludido.". Asimismo, se hace saber que este juzgado se sitúa en la calle General Paz 506 de San Isidro y que las actuaciones que se labren en virtud del presente PUEDEN SER ADELANTADAS VIA FAX al nro. 4742-5544/66/88/99.

San Isidro, 22 de octubre de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.210 v. 08/11/2007

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a SILVANA LOPEZ MOREIRA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días después de la última publicación a Silvana López Moreira, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario

e. 02/11/2007 Nº 562.369 v. 08/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Ignacio AGUINSKY, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, notificar a Néstor Hugo TERCLAVERS (C.U.I.T. Nº 27-93733587-9) que el día 29 de mayo de 2007 se resolvió ordenar el secuestro de la mercadería correspondiente a los ítems 2, 3 (subítems 1, 2, 3, 8 y 9), 4 (subítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y 7 (subítem 21) del despacho de importación Nº 06 001 IC04 131060 E y los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 13 y 14 del despacho de importación Nº 06 001 IC04 131009 H y sobreseer en la causa a Néstor Hugo TERCLAVERS, con relación a la mercadería amparada por los despachos de importación Nos. 06 001 IC04 131060 E (correspondiente a los ítems 1, 3 (subítems 4, 5, 6 y 7), 5, 6, 7 (subítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20), 8, 9 y 10 como también con relación a los 84 receptores de televisión no declarados) y 06 001 IC04 131009 H (sólo con relación a la mercadería correspondiente a los ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12), con la expresa constancia de que la formación del sumario a su respecto y con relación a aquella mercadería no afectó el buen nombre y

honor del nombrado. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil siete. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 19 de octubre de 2007... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Néstor Hugo TERCLAVERS (C.U.I.T. Nº 27-93733587-9) de la resolución obrante a fs. 125/128 (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación... Fdo.: interinamente Marcelo Ignacio AGUINSKY. Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI, Secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.998 v. 06/11/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. María Mercedes COLMAN MENA (Uruguaya, DNI 92.292.072) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a María Mercedes COLMAN MENA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.346 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Eduardo Daniel QUIROGA (DNI 17.861.820) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Eduardo Daniel QUIROGA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.347 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Daniel TRACHESKI (DNI 20.060.253) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Carlos Daniel TRACHESKI y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.348 v. 08/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2

(Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal)

"Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. ...atento a la incomparecencia de Maribel Elizabeth GÓMEZ, Yolanda Ermelinda CARDOZO y Belén Mariana GIGENA a la audiencia fijada a fs. 106, cítese las mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presenten a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser las dos primeras declaradas rebeldes en autos y requerirse su captura, y de ordenarse el paradero y posterior comparendo de la última (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-Notifíquese.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Giselle M: Saunier Rebori, secretaria.

e. 31/10/2007 N° 562.371 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.213, caratulada: "LOPEZ LUIS - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Hugo Abel VAIRO, DNI Nº Nº 22.204.620, con últimos domicilios conocidos en Fray C. Rodríguez Nº 442, y/o Córdoba s/n 2 F entre Tucumán y 1º de Mayo, ambos de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 17 de Octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.187 v. 07/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal 2ª, sito en la calle 25 de mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a JOSE RAMON MONTENEGRO, DNI. 23.664.357, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, nacido en el año 1974, de profesión chofer, con último domicilio conocido en la calle Cabrera número 5794 de Capital Federal, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). Seguidamente como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: ///pana, 8 de octubre de 2007. I. ... II. Atento lo que surge del informe que luce a fojas 48, cítese por edictos y conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JOSE RAMON MONTENEGRO para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). FDO. FEDERICO EFRAIN FAGGIONATTO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DANIELA I. FARIAS. SECRETARIA FEDERAL.

Campana, 8 de octubre de 2007. Secretaría Penal 2ª.

e. 02/11/2007 Nº 562.266 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FRANCISCO CASTAGNARO, D.N.I Nro. 14.095.920 domiciliado en Moreno 151 de Lanús, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Rubén Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 28.006, caratulada "JOUBERT RAÚL ANTONIO S/ INF. ART 1 Y 2 INC A DE LA LEY 24769 - OLAVARRIA", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración testimonial en la causa de referencia. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de octubre de 2007.... Respecto de Francisco R Castagnaro, y teniendo en cuenta lo actuado por la Departamental Centro de la Policía Bonaerense a fs. 552/561, cíteselo mediante publicación de edictos. Notifiquese a las partes. fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante.

Secretaría, octubre 12 de 2007.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 31/10/2007 Nº 562.005 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Guillermo Jonathan Sánchez D.N.I. N° 28.538.951. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.191, caratulados: "C/Sánchez, Guillermo Jonathan - Por: Inf Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 3 de octubre de 2007.- Agréguese, y atento que ha transcurrido el lapso previsto por el segundo apartado del art. 18 Ley 23.737, sin que el encausado Guillermo Jonathan Sánchez, haya acreditado un grado aceptable de recuperación; y, dada la constancia de fs. 111, dispónese reanudar el trámite de la causa y citar por Edictos al nombrado, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el encartado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Notifíquese al Sr. Fiscal Federal y al Sr. Defensor Oficial.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".

San Juan, 19 de octubre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.809 v. 05/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Fernando Agustín Rovaletti, de nacionalidad argentino, DNI 22.765.397 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:" //Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que el domicilio informado es el mismo al que en autos no se pudo dar con el imputado Rovaletti, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 130 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.-

e. 02/11/2007 Nº 562.207 v. 08/11/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARÍA SEGADE, de nacionalidad argentina, DNI 16.941.625 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que de las diversas diligencias ordenadas en la presente no se pudo dar con el paradero de Segade, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.206 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 4 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ANGEL JAVIER PIETROCOLA (argentino, DNI 20.484.922) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 3777 caratulada "PIETROCOLA ANGEL JAVIER S/ INF. ART. 135 L. 24241", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que el nombrado habría incorporado al trabajador Oscar Afilio Scuncio a la AFJP Jacarandá sin contar con la pertinente solicitud por el mismo, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 135 de la Ley 24241. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, septiembre 28 de 2007 ... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado Federal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal". PUBLIQUESE EL PRESENTE POR EL TERMINO DE CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Secretaría, octubre 17 de 2007.
Enrique E. Loustau, secretario

e. 31/10/2007 Nº 561.928 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROCIO NATALIA CANTEROS, en causa Nro. 3901 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 11 de octubre de 2007. Atento al contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Roció Natalia Canteros al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Requiérase la publicación de edictos por el término de tres días. Notifíquese por cédula.-FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 02/11/2007 Nº 562.214 v. 06/11/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CARLOS DAMIAN MONZON, en causa Nro. 3901 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 11 de octubre de 2007. Atento al contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Carlos Damián Monzón... al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Requiérase la publicación de edictos por el término de tres días. Notifíquese por cédula.-FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".-

e. 02/11/2007 Nº 562.215 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CORTES, Titular de la Libreta Cívica Nº 7.754.824, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue registrada bajo el Nº 4232 caratulada: "Cortes Juan S/Falsedad Documental" por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, 2do. párrafo, del Código Penal, por existir motivos suficientes para sospechar que el día ocho de noviembre del año dos mil tres en la intersección de las arterias Vicente López y Santamarina de la Localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de acreditar la correspondiente habilitación para circular del vehículo que conducía, tratándose de un rodado marca Volkswagen modelo Gol de color gris dominio colocado DGH873; ha exhibido de una cédula de identificación apócrifa. Ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2007.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.203 v. 08/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GASTÓN PABLO ANDRÉS CEJAS, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de noviembre de 1978 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Catamarca Nº 1557 de la Localidad de San José, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.587.607, hijo de Omar Manuel y de María Beatriz Vega, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de hacerle saber la resolución dictada en la causa Nº 4422 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 de la Ley 23.737.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2007.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.212 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO ANÍBAL IANATELLI —titular del DNI 23.306.407—; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7.601/06 caratulada "Jaitin, Lidia s/dcia. arts. 292 y 296 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 29 de agosto de 2007.
Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.198 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 3 días del mes de octubre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARCO ANTONIO DELGADO BAEZ, con último domicilio conocido en la calle Irigoyen entre Barragán y Paso, Monoblock 6, torre "B" P. 2 de Ciudadela en la causa que tramita bajo el No. 4969 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 3 de octubre de 2007...cítese por edictos a Marco Antonio Delgado Baez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Delgado Baez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.211 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"...///-mas de Zamora, 5 de octubre da 2007. En virtud del resultado de las citaciones dispuestas al imputado de autos DANIEL DIAZ LEON -quien registra último domicilio en la clle Arenales nro 2821 de Martínez, Pcia. de Bs. As.-, obrantes a fojas 164/166, cítese al mismo por edictos en los términos del artículo 150 del código de rito para que concurra a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del código formal) por endilgársele los tipos penales acuñados en los artículos 292 y 296 del código sustantivo; debiendo concurrir a este Juzgado y Secretaría sito en calle Laprida nro. 662 de Lomas de Zamora (en Causa Nª 2860) en el término de tres días posteriores de las publicaciones en al Boletín Oficial el cual se efectuará por cinco días corridos, apercibiéndose al mismo que en caso de no comparencia será decretada su rebeldía y ordenada su caputra. Líbrese oficio por Secretaría... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal, Secretario Federal...".

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.205 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a JULIO MARIA MONTAÑO PINTOS (DNI nro. 92.315.162), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa nro. 2869, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 4 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.202 v. 08/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO MARTINEZ (DNI nro. 24.340.188), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2831, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura."

San Isidro, 5 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.204 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RODRIGO MAXIMILIANO SALVATIERRA, DNI 30.161.577, en la causa nro. 4017, autos caratulados "SALVATIERRA, RODRIGO MAXIMILIANO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura."

San Martín, 10 de octubre de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.208 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. María Mamani Anagua con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 7103162 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamani y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.200 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Quispe Mamani con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 5012189 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (articulo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2.007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamami y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.199 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa nro. 3518, caratulada "Rancan Leonardo Ezequiel y otros S/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 04 de diciembre del corriente año a la hora 10:00 a Juan Ariel Baradell, titular del D.N.I. Nº 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 12 de octubre de 2007.- Atento a lo informado por el Boletín Oficial fíjese nueva audiencia para el próximo 04 de diciembre de 2007, a la hora 10:00 a esta sede para Juan Ariel Baradell DNI 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación-; asimismo deberá publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M. SILVESTRINI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de octubre de dos mil siete.

e. 02/11/2007 Nº 562.213 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

"En Morón, a los 17 días de Octubre de 2007, la Sra. Jueza Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dra. Ana Stucci, sito en Machado 740 de Morón —Pcia De Buenos Aires—, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JOSE SANTOS AZURDUY ROCHA, D.N.I. expedido en Bolivia Nro 5.642.409 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 4083, caratulada "Azurduy Rocha, José Santos s/Infracción Art 296 en función del Art 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Constanza Inés Pagani, secretaria federal.

e. 30/10/2007 Nº 561.810 v. 05/11/2007

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Machado 740 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a EDUARDO MIGUEL MOLINA Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 2.640.456-7 para que comparezca ante éstos Estrados el día jueves 8 de noviembre de 2007, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 3880, caratulada «Dos Reis, Carlos Daniel S/Encubrimiento», bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)».-

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Morón, a los 18 días del mes de octubre de 2007.
Constanza I. Pagani, secretaria federal.

e. 31/10/2007 N° 562.406 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a SANTILLAN Osvaldo Andrés , de nacionalidad argentina; de 29 años de edad, soltero, sin ocupación, D.N.I. 26.127.031, nacido en Capital Federal, con fecha 12 de agosto de 1977, instruido, con último domicilio conocido el de la calle Primavera Nº 6318 de Claypole, hijo de Ignacio de Jesús y de Elsa Escalante; ", imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa Nº 8159, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).-

La Plata, Secretaría Nº 9, octubre 4 de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.209 v. 08/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/10/2007	ELISA ERNESTA BOMBELLI	72485
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2007	IHARLEGUI BLANCA NIEVES	72482
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2007	VIDELA MARIA JOSE	72499
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	JULIA MARÍA VENTOS	69474
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/10/2007	HECTOR LUIS TROYAN	72441
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	25/10/2007	JACOBO SAPOZNIK	101624
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/2007	JOSE SADRINAS	72484
17	U	MARIEL GIL	21/09/2007	MARCELINO SANTALLA	8317
17	U	MARIEL GIL	24/10/2007	MANTERO ANIBAL ORIENTE	69449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2007	Augusto Ernesto Portais	72479
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	MARIA LILIA VIGNOLLES	101525
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	JORGE GALBIATI	101523
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2007	Daniel Grisoski	72502
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2007	AGILDA Helida	72451
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2007	VIRGINIA ADELAIDA DE ORO	101515
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/10/2007	ENRIQUE MIGUEL SCHOLZ	72494
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/10/2007	GOMEZ ANTONIO JORGE	72440
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/10/2007	Adela ZORZOPULOS	72438
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/10/2007	Manuel Otero	101583
31	U	LAURA B. FRONTERA	14/05/2007	FERNANDO JOSE STOLIS	72446
31	U	LAURA B. FRONTERA	16/10/2007	Alberto Nestor Peressini	72453
31	U	LAURA B. FRONTERA	21/09/2007	Samuel Margossian	72487
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	22/10/2007	MANUEL GARCIA PAZOS y MARIA ESTHER VAZQUEZ	72471
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2007	Marcos Miguel CURI	72458
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/10/2007	WILSON DIB Y LEONOR MARTINEZ	72497
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2007	José AQUILANE	72470
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2007	MARCELO ARMANDO TRABUCCO	69478
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	Jorge Alberto PEDACCI	69418
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/09/2007	RUBEN LEO SASLAVSKY	101594
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	CASTRO ALBERTO MANUEL	72434
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/10/2007	JAIME GURNY Y BENJAMIN GURNY	72473
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/10/2007	ANTONIO PEREIRA O ANTONIO PEREIRA RODRIGUEZ	72436
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	22/10/2007	ANGEL JOSE OSCIGLIA y ADA ELVA DEL VALLE ROMO	101582
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	CUCCARESE ARTURO	72439
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	MARIA ORTIZ ALBUIXECH	72450
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2007	Manuel Aurelio GONZALEZ y Carmela FUSER	101534
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2007	ORLANDO ARGENTINO ROMANO	72498
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/10/2007	CSORDAS JULIA ESTHER	72488
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/10/2007	ARNALDO KON	69432
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	TORRES Encarnación Ana	72491
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	16/10/2007	CARMEN PARUSSATTI	72481
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2007	CARMEN DEL VISSO	72507
53	U	ALDO DI VITO	17/10/2007	CALDART ASUNTA	72448
53	U	ALDO DI VITO	17/09/2007	CASTAÑO PERLA RAQUEL	72504
54	U	JULIAN HERRERA	26/10/2007	OLGA EMILIA PASTORI	72503
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2007	Carmelo PALMA y María Inés NAJDI	72493
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2007	OSCAR VICTOR GUTIERREZ	69456
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/10/2007	Sebastián FUENTES y Celestina Joaquina PARADISO	72452
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/10/2007	NOUBAR KUPELIAN	72496
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2007	JORGE RUBEN GROSSO	72475
63	U	JORGE E. BEADE	18/10/2007	Juan Cristóbal Iulita	72435
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/10/2007	BRIZUELA ARMANDO OSCAR	101587
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	16/10/2007	CARLOS ALBERTO SEGURA	72495
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/10/2007	MARIA REMEDIOS ALBORNOZ	72483
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/10/2007	Funes Lila Lucia	72455
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/10/2007	OSVALDO HUGO GATTAFONI	101527
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2007	Jacobo Ruben Cohen	101611
73	U	ALBERTO UGARTE	23/10/2007	LAURA ANTONIA ESCALERA	69465
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2007	ANA MARIA DÍAZ	72472
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2007	CALDART ATILIO	72447
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	CARLOS GERMAN POSADAS y MERCEDES MARIA SERE	72500
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2007	Alberto Fernández	72501
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/09/2007	GALAN MANUEL RODOLFO Y LIPAROTI AIDA	72462
94	U	EDUARDO PARODY	22/10/2007	DIONISIO CESAR CABANA	69466
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	25/10/2007	ALICIA MARTINEZ	72437
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	26/10/2007	ELSA FRANCESCHETTI	69494
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/10/2007	NELIDA GARCIA, JOSE RODRÍGUEZ GOMEZ Y CONSTANTINO RODRIGUEZ	101614
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	ADA NELIDA SANTANDREA	72477
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2007	Clotilde Magdalena Calicchio	72490
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2007	LLANSO LUIS ANGEL	72468
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2007	GENEROSA MONTERO y MANUEL DE LA IGLESIA	72474
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2007	ADRIANA ALEJANDRA LOPEZ	72506
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/10/2007	HORACIO PAGLIARO	72457
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2007	GARCIA MANUEL DIEGO	72459

e. 01/11/2007 Nº 953 v. 05/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/10/2007	EDUARDO HUGO ARAMBILLET	72526
1	U	CECILIA B. KANDUS	29/10/2007	ESTHER EMMA EMILIA GAYO	72573

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/10/2007	MARCIAL ALDO GARCIA	101693
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/10/2007	ANA LIVOLSI	72561
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2007	ROSA MARIA CARRARA	69552
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2007	ENNIO SANTIAGO BALSARINI	72528
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2007	FERNANDO JOSE GARCIA	72569
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2007	MYRIAM SCHTIRBU	101636
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	ZYLBERSZTEIN FAJGA	72565
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/09/2007	ESTIGARRIBIA GILDA ANTONIA	69516
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/10/2007	Juan Alberto Demirdjian	72516
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2007	CERVANDA ANTONIA VEGA	72574
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/2007	HORACIO NORBERTO GARCIA	101635
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/10/2007	Delia FRESCO	69541
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2007	Emilio ALVAREZ	72538
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/10/2007	MARIANA CONCEPCION BOCCHICCHIO	72532
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2007	GAMBINA FILOMENA HILDA ESTHER	72571
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2007	MANUELA REY	72570
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2007	COSTAS, HECTOR CARLOS y GOICOECHEA, HILDA ALICIA	72551
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/10/2007	RIOPA MARIA PURA	69564
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/10/2007	Sara Maria Dellepiane	69512
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/10/2007	SOFIA NOELIA VEGA	72537
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/10/2007	ANTONIA MARTINEZ y/o ANTONIA MONICA MARTINEZ	101664
31	U	LAURA B. FRONTERA	18/09/2007	JOSE ARNOL VELASQUEZ	69565
32	U	EUGENIO R. LABEAU	16/10/2007	VICENTA CATANIA	101708
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	29/10/2007	Alfredo ALDAMA	101701
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	29/10/2007	ZULEMA FIGUEROA	101699
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	LUIS ROSATO	101675
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	DEL MORO, BEATRIZ	69527
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/10/2007	ZORZI MARIA FELISA y BRISCO FRANCISCO GERONIMO	101688
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2007	María Santos Saenz de Tejada	72579
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	CECILIO MIGUEL PONZO	72584
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2007	María Angélica DEL SOLAR	72543
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/10/2007	Ruffa Maria Elena	72556
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/09/2007	ANA DORA GONZALEZ	101698
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	NOVO CLARA DOLORES	72549
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/10/2007	Rosa Honigman	72564
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	HAYDEE IGLESIAS	72511
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/10/2007	JOSE SZEWCZUK	72568
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2007	DALIA CLARA CAJOTO	72545
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/10/2007	EMILIO MANUEL FERNANDEZ LOBBE	101631
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/10/2007	MARGARITA ANTONIA TABOADA	72527
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2007	José María Vila Penalta	72550
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2007	TABOADA ARÉVALO BLASDELINA	101689
53	U	ALDO DI VITO	17/08/2007	MARIA ROSA CORDOBA	101645
54	U	JULIAN HERRERA	23/10/2007	OSCAR BUCCOSSI	101691
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/2007	SANSEVERO ANTONIA Y CAVALLO ANDRES	72525
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/10/2007	HECTOR ANTONIO ARTAZA	69532
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/2007	Cappuzzello Juana Rafaela	72513
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/10/2007	INSUA DARDO MANUEL, D.N.I 4.634.206	72542
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	MAZZA JUANA IGNACIA RITA	72546
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	CORVETTO GERONIMO AURELIO	72547
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	25/10/2007	MANRRIQUE Miguel	69543
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/10/2007	Avelina Soto Garcia	72517
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/10/2007	JUAN ANTONIO ALVI	72566
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/2007	ISRAEL GRINBLAT y LYDIA ESTELA SPITERI	72541
63	U	JORGE E. BEADE	29/10/2007	NELIDA ESTHER BOITANO	69597
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2007	MARIA ADELINA FALINO	72535
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2007	BEATRIZ LEWIN	72552
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2007	CATALINA SOCNIK	101712
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/10/2007	TOMAS GENARO CASELLA	72559
65	U	JOSE MARIA SALGADO	18/10/2007	NURIA MERLI	101632
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2007	MARIA MERCEDES MARTINELLI Y SERGIO JORGE VIGNALI	72560
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2007	JUAN SANTIAGO YANNONE	101634
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2007	JULIA WILCHINSKY	72518
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2007	JUAN SILVIO CLEMENTE	72519
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/08/2007	MARIA MEZZETTI	72563
73	U	ALBERTO UGARTE	24/10/2007	FERNANDEZ RUBEN DARIO	72520
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2007	VAINSTEIN ISAAC	72577
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/10/2007	NUDEL RAQUEL LEA	72578
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/10/2007	MARIA ROSA TERESA TRAVERSO	69550
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	26/10/2007	BALDI ESPARTACO y MOGLIANI TERESA	72572
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/04/2007	Reyna María	72515
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2007	IRMA LUISA SEZZA	101716
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2007	ALBERTO FRANCISCO GOÑI	72558
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2007	ROSAURO SEGUNDO MANZANO	72514
94	U	EDUARDO PARODY	26/10/2007	LUIS JORGE WARCKMEISTER	101713
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	24/10/2007	OTILIA PETRONA OLMOS	72580
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	24/10/2007	RICARDO METTINI	72581
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2007	Nelida Consuelo PERILLO	72534
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2007	DELIA FLORENCIA ALFIERI	101651
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/10/2007	Juan Rizzi y Angela María Navatta	72554
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/2007	MARIA AMELIA MONTIEL	72536
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2007	ELIDA MAGDALENA SOVICO	72555
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2007	ALBERTO BENEDUCE	72548
109	U	RODRIGO VILA	29/10/2007	ROBERTO JOSE SEOANE	72544
109	U	RODRIGO VILA	29/10/2007	MARIA ROSA AUSILIO	72583
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2007	EUGENIO ENRIQUE ROSSI y ANITA GALETTINI	101646

e. 02/11/2007 Nº 954 v. 06/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Fernando P. Christello (Subrogante) Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LAMAS NORBERTO c/ PURITA EDUARDO PASCUAL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 75137/1997, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Coprus" al contado y al mejor postor el día 9 de Noviembre de 2007 a las 12,30 horas - en punto - en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en la calle Antes Caseros, hoy Curapaligue 2224 entre las de antes del Campo hoy Juan Bautista Alberdi y antes Giles, hoy Amadeo Sabattini, de la Ciudad de Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Secc.: N Manz.: 26 - Parc.: 23 a - Matricula: 17.941 - Se designa como Parcela 23 a, de la manzana 23, que mide: 8,66 m de frente al Oeste por 27,42 m de fondo, todo lo que encierra una superficie total de 237,4572 m2.- De acuerdo al informe del martillero (fs. 363) el inmueble posee: Entrada hacia el fondo del lote por pasillo descubierto, y una exclusiva a la casa ingresando a un Living, un dormitorio al frente, baño instalado, segundo dormitorio, comedor amplio, cocina instalada con pasa platos y pequeño patio/parque al fondo del lote.- Posee garage Cubierto para auto chico con cortina metálica ciega.- Estado de conservación: Bueno.- DESOCUPADO - BASE $ 145.000 - Seña 30% -Comisión 3% Arancel 0,25% - Sellado de ley 1%, en efectivo en al acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenidos en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de ala ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18-2-99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 398) $ 0,00 al 05-0607.- AySA (fs. 431) $ 0,00 al 27-06-07 - Rentas (fs. 435) $ 1.1813,10 al, 30-06-07 Municipalidad (fs. 466) $ 6.015,61 al 03-07-07.- El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de Noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17 horas.- Para más datos y constancia en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 02/11/2007 N° 69.671 v. 05/11/2007

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° Capital, comunica por 2 días en autos "BASABE NELIDA EDITH c/D'ELIA ITALO JOSE y/o DELIA ITALO JOSE y otro s/ejecución de alquileres" -Reservado- (Expte N°: 23.383/2003),que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 9 de noviembre de 2007 a las 12:45 horas en punto en la calle Tte Gral JD. Peron 1233 Capital, el inmueble sito en la calle "El Corral", hoy denominada Manzanares n° 615, esquina a la calle "El Fogon", hoy llamada José Hernandez 1899, Unidad Funcional n° 2, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección: "E", Manzana: 33, Parcela 4, Matrícula: 42.786, del Partido de Almirante Brown, Localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa que consta de living-comedor con kitchinette incorporado, 3 habitaciones, 1 baño y entrada para garage descubierto, todo ello en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Jorge Osmar Buonassisa quién manifestó ocupar el inmueble junto a la Sra. Demetria Rosa Jaime en calidad de titular del mismo. Superficie: 287,60m2. BASE: $ 15.000.-, SEÑA: 30%.-, COMISION: 3%.-ARANCEL: 0,25% y SELLADO DE LEY: 1%.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: OSN al 12/06/2006 no adeuda por encontrarse fuera del radio (fs. 287), Expensas: no se conoce administrador por tratarse de una casa (fs. 309), Municipalidad de Almirante Brown al 31/12/2006 $ 4.689,24.- (fs. 366/368), Rentas al 31/08/2007 $ 1.193,80.- (fs. 370/373). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, él mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1.881, inc.7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En atención a las constancias de autos (ver fs. 314 vta.) haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 del Código Procesal, hácese saber que el bien se subastará como libre de deudas respecto de las expensas comunes. No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes. Exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2007 de 9:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Cynthia Holzmann, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.682 v. 05/11/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1° piso de esta Ciudad, comunica por dos (2) días, en los autos: "Banco del Buen Ayre S.A. C/ Souto, Liliana Olga, S/ Ejecución Hipotecaria", expte. N° 20.684/95, que el martillero José María García Arecha rematará el día miércoles 14 de noviembre de 2007, a las 12.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Andonaegui 2528, PB, UF "1", Capital Federal, Matrícula 16-44.233/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Mz. 76, Parc. 21. Superficie total 44,18 m², aprox. Se trata de un departamento con vista a la calle, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y patio con lavadero, en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus cuatro hijos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 40.006,93 - seña: 30% - comisión: 3% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: ABL $ 1.011,08 (al 27-4-06, fs. 188); ex OSN: sin deuda (al 2-6-06,- fs. 197/198); Aguas Arg.: $ 2.357,52 (al 23-6-06, fs. 208); Expensas: $ 9.954,26 (al 8-5-06, fs. 184). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo las sucesivas providencias que se le dicten le serán notificadas conforme el art. 133 del CPCCN. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva que publica el BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 de la norma adjetiva. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Hágase saber a los eventuales compradores que de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac, S/ Ejec. Hipotecaria" en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas (CNCiv., en pleno, del 18-2-99, en dichos autos). No procede la venta en comisión. El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de Noviembre de 2007, entre las 10 a las 12 hs.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2007.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.681 v. 05/11/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaria interinamente a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "Consorcio E. 3 –Ex F 17– Pepiri 1580 Conj. Urb. Ctt. Tomas Espora c/ Mari Gladys Beatriz y Otro s/ Ejecución de expensas" (Exp. N° 55.771/00), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410 rematará el día 14 de Noviembre de 2007 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Iguazú N° 1525/71 entre Santo Domingo y Osvaldo Cruz. Santo Domingo 3840 entre Iguazú y Pepiri. Osvaldo Cruz 3841/3895/3957 entre Pepiri y Iguazú. Pepiri 1580, entre Osvaldo cruz y Santo Domingo. Edificio N° 3- Ex "F" 17- Unidad Funcional N° 96 3° Piso "C" conjunto urbano Comandante Tomás Espora, de Capital Federal, F.R. 2-10223/96. BASE: $ 25.000. La venta se realiza "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 10%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El bien se encuentra desocupado y consta de dos dormitorios, Baño, cocina completa con calefón Arthur Martin, Living, Patio con cerramiento fijo y Balcón (Fs. 249). DEUDAS: Aguas Argentinas: tiene deuda $ 294,13 al 14/08/07 (Fs. 384); O.S.N.: S/D al 14/03/06 (Fs. 279); AySA: Tiene deuda $ 188,67 al 5/06/07 (fs. 356), A.B.L tiene deuda $ 388,21 al 29/06/07 (Fs. 375), Expensas: $ 10.243,36 al 11/10/2007 y Expensas Mes 11/07: $ 89= (fs. 402.); todas ellas sujetas a reajuste. En virtud de lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta concordantes del mismo cuerpo de normas. Exhibición: 7 de Noviembre de 2007 de 12,00 a 15,30 Hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 02/11/2007 N° 69.666 v. 05/11/2007

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "De la Plaza, Guillermo C/Pantuso Mirta, S/Ejecución Hipotecaria" (expte. N° 75.633/03), que el martillero José María García Arecha rematará el día 13 de noviembre de 2007, a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Manuel Porcel de Peralta 1136/38, matrícula N° 15-61.841, de esta Capital Federal. Se trata de una casa con un pequeño jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, patio semicubierto y dos pequeñas habitaciones de servicio y baño, con entrada por el N° 1138 de la calle Manuel Porcel de Peralta; en la parte edificada posee una terraza. Las condiciones generales y de mantenimiento del inmueble son buenas. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada, Sra. Mirta Pantusso, y su esposo. Condiciones de venta: Base: $ 97.500 - seña: 30% - comisión: 3% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero: 21%. La venta es en dinero en efectivo y al contado, en el acto de la subasta. Se encuentran acreditadas en autos las siguientes deudas: ABL (GCBA): $ 183,43 al 15-3-07 (fs. 82), y AYSA: $ 114,90 al 14-407 (fs. 97). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el bien a subastarse se exhibirá los días 9 y 12 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2007.
Jaime Mendez, secretario.

e. 02/11/2007 N° 69.687 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "MELO, Horacio F. s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. 107512, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 13 de noviembre a las 12 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Gral. Napoleon Uriburu 5823, entre Cafayate y Rosario de la Frontera, edificio 117. 6º piso "A", Bº. Gral Savio, Capital Federal. NC. Circ. 1 Secc. 82 Mz. 73E Parc. 18. BASE: $ 26.700.- SEÑA 30% - COMISION 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%-. Ocupado por una persona que manifestó ser inquilino, sin exhibir título alguno. Se encuentra prohibida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa Exhibición: el 9 de noviembre pmo. de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los TE 4374-1949 ó 15-4539-1466.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.262 v. 08/11/2007

N° 5

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 a mi cargo con asiento en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: "BARC PETROL S.A. S/ QUIEBRA", expediente N° 45785 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), el día 20 de noviembre de 2007 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, rematará en pública subasta el camión individualizado en fs. 1599/1600 marca Scania T 113 H 4x2 54 DSC 360, Dominio BLF 511; propiedad de Barc Petrol S.A. en regular estado de conservación. Condiciones de la Subasta: En el estado en que se encuentra, al contado al mejor postor y dinero en efectivo. BASE $ 88.000.- Seña 30%, comisión 10%, I.V.A. S/ precio y comisión, arancel CSJN 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571 del mismo código. Constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 13 y 14 de noviembre de 2007, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 562.477 v. 05/11/2007

N° 7

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 7 del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secret. 13 del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Diag. Pte. Roque Saenz Peña N° 1211 piso 2 Capital Federal comunica por 5 días en autos "WASSERMAN, León s/ Quiebra s/ Incidente de concurso Especial por Banco Nación Argentina Fideicomiso Bisel" Expte. 081122, que los Martilleros José María García Arecha y Guillermo Jorge Reguera rematarán el día 13 de Noviembre de 2007 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Fed., las unidades funcionales del primer piso del inmueble de calle Viamonte Nº 657 (651/ 53/ 55/ 57/ 61/ 65) entre Florida y Maipú de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. 14, Sección 1, Manzana 24, Parcela 19c, a saber: Unidad 10: hall de entrada, salón de aprox. 10 x 7 mts., dos despachos de oficinas a la calle de aprox. 4 x 3,^{50} mts. c/u, baño y cocina; superficie s/ título 120,^{68} mts², proporción 7,98% del total; Base: $ 165.000. Unidad 11: hall de entrada, recepción, salón de aprox. 14 x 5 mts., dos despachos de oficinas en divisorios vidriados, y dos

baños; superficie s/ título de 151,65 mts2, proporción 10,03% del total; Base: $ 206.000. Unidad 12: salón de oficina de aprox. 6,50 x 5,50 mts. con baño, dos despachos de oficinas al interior de aprox. 3 x 5 mts. c/u, y baño privado; superficie s/ título 75,88 mts2, proporción 5,02% del total; Base: $ 99.000. Unidad 13: con dos entradas y dividido en: oficina de aprox. 6 x 6,50 mts. pisos marmolina, con baño y ante-baño; y recepción de aprox. 6 x 3 mts., habitación de aprox. 3,50 x 6 mts. (delimitada por mamparas vidriadas), ante-baño, baño y ducha; superficie s/ título 131,28 mts2, proporción 8,68% del total; Base: $ 170.000. Unidad 14: hall de entrada, recepción de aprox. 3 x 4 mts., oficina de aprox. 4 x 3,50 mts. y baño, hacia interior salón de aprox. 10 x 5,30 mts. piso de hormigón; superficie s/ título 106,27 mts2, proporción del 7,03% del total; Base: $ 138.000. Inscriptos en las Matrículas 14-4057/ 10/ 11/ 12/ 13/ 14. Unidades 10 y 12 desocupadas, Unidades 11, 13 y 14 ocupadas por el fallido. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/ 99: 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar -en el supuesto que aún no se hubiere hecho- la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, b/ apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal. Además dos Lotes de escritorios y mostradores ubicados en oficinas 10 y 12, sin base al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Arancel 0,25%, IVA. Exhibe días 8 y 9 de Noviembre de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520 / 4382-5568.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 30/10/2007 N° 561.820 v. 05/11/2007

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 2º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Cositorto, Alejandro s/quiebra (Expte. Nº 075.892)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 14 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Ginebra 3983/85 con frente también a la Av. Triunvirato 3982/84 entre Gándara y Berna, U.F. Nª 6, que comprende dos parcelas - 4ª y 25 - (FR 15-8019/6 y 15-4965/6).- Nom. Cat.: Circ. 15 - Sec. 61 - Ma. 195 - Pas. 4ª y 25 de ésta Capital Federal.- Sus características surgen del informe de fs. 550/552, 561/63 y 575.- Base $ 150.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- Con acceso por Ginebra 3983/85, consta de tres amplios ambientes, para oficina, baño y pequeña cocina, entrada para automotores y al fondo deposito con altillo de alrededor de 100 m.c.- Las dos unidades en conjunto forman un block de alrededor de 740 m.c.- Está desocupado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación - tasa activa - para sus operaciones de descuento a treinta días.- Deudas: AYSA al 30/5/07 $ 19.421,57 y GCBA al 29/5/07 $ 8.883,66.- Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir del decreto de quiebra.- Queda prohibida la compra en comisión, asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se exhibe el miércoles 7 y jueves 8 de noviembre de 16 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a 12 días de Octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 01/11/2007 Nº 562.166 v. 07/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Exp. N° 79740), que los martilleros Mónica Ester Suárez (CUIT 27-06521809-2) y Manuel Mosquera (CUIT 20-15299788-5); rematarán el día 6 de diciembre de 2007 a las 8:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran:

1. Los bienes muebles se subastarán en forma singular en 200 lotes, entre ellos: freezer "Cherry Burrel" capacidad 3600 lts./hs; palitera circular "Oten" con tanque de enfriamiento con salmuera a -30°C; palitera lineal FMC "Vitaline" con 12 picos vertedores y dos estaciones de llenado; túnel de congelamiento; túnel para secado del baño de chocolate y enfriamiento; máquina llenadota de potes Primo y Colussi; tanque cilíndrico vertical para el mantenimiento del chocolate caliente; máquina tostadora de maní; máquina lavadora de baldes plásticos; tanque para glucosa de acero inox.; torre de enfriamiento "Hidrotermics"; caldera dual "Combimatic" modelo CAE80; compresor de frío a tornillo VMC; mesas y estanterías de acero inox.; muebles y útiles; etc.. BASES: según catálogo y constancias de autos, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), I.V.A. 21%.

2. La venta de la planta fabril sita en la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. DESOCUPADA Y AD-CORPUS, BASE: $ 2.515.749,75.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 1%. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 60b, Parc. 1a. Matricula N° 30.145. Se trata de un establecimiento fabril, anteriormente dedicado a la elaboración de sustancias alimenticias -cremas heladas y galletitas-; desarrollado en tres plantas, sótano y azotea sobre una fracción de terreno de 5.622 m2, con una superficie construida de 8.477 m2 y una superficie descubierta y/o varios de 2.335 m2. El inmueble consta de cerco perimetral (235 m2); calzadas perimetrales internas y playa de estacionamiento, veredas perimetrales edificio planta (2.100 m2); fuente decorativa (100 m2); pórtico decorativo alt. 5m, luz 10m; cuarto de vigilancia (16 m2); cobertizo de playa de carga (705 m2); sótano depósito (793 m2); locales de servicio de planta sobre calle 12 de Octubre (254 m2); cámaras de frío -30° C y antecámaras (1.062 m2); planta de elaboración (681 m2); palier de acceso, recepción de oficinas, grupo sanitario y circulaciones (250 m2); planta baja: grupo sanitario y oficina de contrafrente, lavadero de latas, caja de montacargas y escalera (250 m2); 1er. piso: recepción, oficinas de administración, sanitarios y boxees (321 m2); cámaras de congelado -30° C (571 m2); depósitos de caja circundantes a cámaras (574 m2); caja de montacargas y escalera, laboratorio, sanitarios, cocina, comedor y conferencias (406 m2); Cámara de frío (92 m2); sector de elaboración, pasteurizado y homogeneizado de leche (223 m2); 2° piso: fabricación de dulce de leche (389 m2); elaboración de galletitas y alfajores (1654 m2); 3° piso: azotea sobre 2° Pa, sala de máquinas y montacargas (52 m2); tinglado sobre azotea 2° pa (72 m2). Las cañerías e instalaciones eléctricas, no se incluyen en el inmueble por ser accesorias y conformar un lote por separado.

3. Las marcas TUCÁN y TODO FRÍO en block, BASE: $63.750.-, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.).

4. Las restantes marcas en block, BASE: $ 22.500.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.).

En caso de fracasar la venta de los bienes muebles, el comprador del inmueble será designado depositario de los mismos (fs. 734). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. AD-CORPUS. Autorizase a los martilleros a percibir, en su caso, dólares estadounidenses en concepto de seta, quedando a cargo del síndico los cálculos de la misma, de acuerdo a la cotización del día (fs. 748). El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580); haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina, sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, parr. 2do y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral N° 10/73, del Reg. de la Prop. Inmueble de la Cap. Fed.). En cuanto a las deudas las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-58826263-0. EXHIBICIÓN: 19, 21 y 23 de noviembre de 2.007 de 10 a 13 hs. en la planta fabril de la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988 y 42401498 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 30/10/2007 N° 561.826 v. 05/11/2007

N° 9

JUZG. NAC. 1ERA. INST. COM. Nº 9, SEC. Nº 17 a mi cargo Marcelo T. Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., comunica por 5 días, autos "DAKESIAN EDUARDO ESTEBAN S/QUIEBRA S/INC. ENAJ." expte. 91836, fallido Eduardo Esteban Dakesian DNI 16938864, que el mart. Maximiliano M. Centenari, CUIT 20268942298, rematará el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2007, A LAS 10:00 hs, EN PUNTO, en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. A) INMUEB. AV. INDEPENDENCIA 4056/60, CAP. FED. Galpón C/2 entradas: PB: 2 ofic. sector produc. baño. EP: 2 ofic. Regular estado. DESOCUPADO 8,66m fte. x 43,30m fdo. Al contado y mejor postor. Ad-Corpus. BASE $ 269.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. 16 y 19 noviembre 2007 de 10 a 12hs. B) INMUEB. PEDRO DREYER 3539, UF 87, MTE GRANDE, PTDO. ESTEBAN ECHEVERRÍA, PCIA. BS AS, COUNTRY CLUB EL RODAL N.C.: Circ. II secc. rural parc. 90 b subparc. UF 87 políg. 00-87 pda. 163836 mat. 26.962. Casa. PB. mono-amb. cocina comedor living baño patio parrilla, pileta natac. y jardín. 1er Piso: Dorm. vest. y baño en suite. 1 hab. 2 dorm. baño compl. Azotea. Buen estado. Inmueb. al cuidado del fallido, en condición de Depositario Judicial. Sup. 1072,35m2. Al contado y mejor postor. Ad-Corpus. BASE $ 248.000. SEÑA 20%. COMISION 3%. Sell. Fisc. 1%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 13 y 15 noviembre 2007 de 15 a 17hs. CONDICIONES INMUEBLES. Saldo de precio deberá ser deposit. dentro del 5to día de aprob. la sub. sin neces. de otra notif. ni intimación bajo apercib. art. 580CPCC y adicionarle el 14% anual de intereses compens. desde el 5to día de fecha de remate. OFERTAS BAJO SOBRE hasta 13:30hs del 3er día hábil anterior a la fecha del remate, apertura de sobres el día siguiente al vcto., a las 11hs. conf. al art. 104.6 regl. del fuero. Los impuestos, tasas, contrib. o exp. comunes que pesen sobre los inmueb., devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. C) BIENES MUEBLES DE USO DOMÉSTICO (electrodomésticos, muebles, sillas, sillones, camas, bicicletas, etc.) EN BLOCK. En el estado en que se encuentran, BASE $ 4.000., al contado y al mejor postor. IVA s/precio, comisión 10%, Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 13 y 15 noviembre 2007 de 15 a 17hs. Pedro Dreyer 3539, UF Nº 87, Mte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs As, Country Club El Rodal. D) AUTOMOTOR MARCA FIAT TEMPRA ORO AÑO 1993, dominio VOQ 979, Estado regular. En el estado en que se encuentra, BASE $ 7.000, al contado y al mejor postor. IVA s/precio, comisión 10%, Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 16 y 19 noviembre 2007 de 14:30 a 16:30hs. en Antezana 352 Cap. Fed. Deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el rodado, devengados con anterioridad a lea toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. Los compradores de deberán constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Los gastos de transferencia de los inmuebles y del rodado deberán ser soportados por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren, habiéndoselos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Inf. tel. 4552-0071.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 01/11/2007 Nº 562.168 v. 07/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 sita en Av. Callao 635, P. B. de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos caratulados "SALVADO CARBALLEIRO JESUS C/ZADNIK HAYDEE S/EJECUTIVO Expte N° 44013/98 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el día 14/11/07 a las 9.30 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. del 50% indiviso del inmueble sito en la calle Montañeses 2936 e/ Quesada e Iberá uf. 1 de PB. NC: Circ. 16 Secc. 27, Parc. 32-b; Manz 83; Matr: 16-1431/1. Según constatación se trata de un PH compuesto de 2 habitaciones, comedor, pequeña cocina, baño y lavadero accediéndose al mismo mediante un patio descubierto al que se llega por un pasillo común. El bien da sobre el frente de la calle Montañeses y su estado de conservación es malo. Se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda: OSN: sin deuda al 2° bimestre del año 1993 (fs. 651/652), AySA: sin deuda al 21/3/06 (fs. 667); (ABL: sin deuda al 22/6/06 (fs. 668/670); AA: sin deuda al 7/8/07 (fs. 703); Expensas libre de deuda (fs. 701) BASE: $ 30.000.- Seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25%. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa bajo apercib. de lo disp. Por el art. 580 del CPC, indicar dentro del 3° día el nombre de su eventual comitente (conf. 571 CPR). En caso que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Dentro de los 10 días corridos de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente con independencia del estado de ocupación del inmueble situación que quedará coordinado en el acto de remate, quedando entregada fictamente en caso de incomparecencia del adquirente. Exhibe: 08 y 09/11/07 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/11/2007 N° 69.685 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ HORTA CONTRERAS Irlanda del Carmen y otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 10.405), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 las 12.15hs en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RE Diesel, año 2000, motor n° F8QA756C022612, chasis n° 8A1L534EZYL136206, Dominio DJC 793, y en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12,13 y 14 de noviembre de 9 a 12hs. 2 en calle La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As, Base $ 5.000 Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificarlo fehaciente e extrajudicialmente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobada el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Deudas por patentes $ 952,66 al 15.6.07. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 12.054.919.

Buenos Aires, octubre de 2007.

Pablo Frick, secretario.

e. 02/11/2007 N° 69.668 v. 06/11/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 14, Secretaría n° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CHEVROLET S.A. de Ahorro p/f Determinados c/SAVOIA Alberto Antonio y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 99129), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 a las 12,10 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Furgoneta, modelo Corsa Combo 1.7, año 2000, chasis n° WOLOSBF25Y3041802, motor n° 729545, dominio DLJ 961, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1327/41, Cap. Fed. Base $ 11.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deuda en concepto de patentes $ 3.853,20 al 30.6.07 (fs. 105). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el n° de DNI del demandado es 13755526.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 02/11/2007 N° 69.674 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. SUSANA M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por CINCO (5) días en el juicio caratulado "MORGERSTEN, TOBÍAS Y OTRO C/ TOBAL, ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA S/ FUERO DE ATRACCIÓN INMUEBLE", Matrícula 34.330" Expte. Nº 089.236 (Documento del demandado Enrique Tobal: L.E. Nº 4.145.719), que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani (C.U.I.T. Nº 23-04221012-9), rematará el día 14 de Noviembre de 2007, a las 10,45, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 100% (cien por ciento) del inmueble Matrícula Nº 34330, ubicado en la Avda. Mitre 2713/2717, cuyo acceso es por el Nº 2713, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: E, Manzana: 3, Parcela 2, Matrícula: 34330. Antecedente dominial Nº 1755 del 14-8-1969 - Avellaneda (4). Designación según título: Lote 2 de la Manzana R; Medidas: 10,95 m. de frente al SO; 30,25 m. de fondo costado SE; 28 m. al NO; 10,74 m. al NE. El inmueble se encuentra desocupado y consta de, ingresando por un pasillo de aproximadamente 8,00 m. de largo -qe da a un patio con techo de protección de tejas de hierro-. Posee un ambiente contiguo y otro pasillo que accede, en su izquierda, a un baño completo y cocina que posee un cocina marca Longvie y bajo mesada con calefón instalado. Sobre el lado derecho del pasillo se encuentran estanterías de madera y una heladera marca Philco; dicho pasillo desemboca en un patio descubierto. También se observa un amplio ambiente para depósito, con estanterías de madera, otro ambiente o salón de ventas con siete banquetas y varias sillas apropiadas para venta de calzados. El local de ventas posee al frente cortina metálica tipo americana, sin puerta de acceso. Se encuentra en mal estado y vidrieras totalmente rotas, cielorraso, paredes en pésimo estado.- Base: $ 250.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley y Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%.- Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, dentro del Quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., y de ser considerado postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto.- A fin de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al secretario o prosecretario del tribunal el nombre completo, de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa utiliza el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Las deudas que por cualquier concepto posen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Se deja constancia que la propiedad se exhibe los días 09 y 10 de noviembre de 2007, de 15,00 a 17,00 horas, pudiendo los interesados comunicarse para cualquier información con el Martillero al teléfono 4785-3977. Dr. Martín Sarmiento Laspiur, secretario. Para su publicación en: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.556 v. 08/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo (Subrogante), Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION DE VALORES MOBILIARIOS" Expte. 188511/6 que se recepcionarán MEJORAS DE OFERTA para la, compra de 70.000 (setenta mil) acciones de $ 0:10 (valor nominal), cada una, ordinarias, nominativas, endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular la fallida, s/ Título Nro. 20 que van desde el Nro. 490.001 al 560.000 y que integran el capital social del "MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE/ S.A.", sito en Tte. F. Loza s/N° de la Ciudad de SANTA FE, las que confieren el uso y explotación del PUESTO N° 6 e dicha sociedad, con excelente ubicación dentro del perímetro del Mercado. El Puesto tiene 6 mts.. de ancho x 16 mts. de fondo, aprox., con una oficina en planta alta de 6 mts. x 3 mts., y en la planta baja, otra oficina y baño ambos, de 3 mts. x 3 mts., aprox., en buen estado de conservación.- CONDICIONES: El valor a mejorar es de $ 119.000,- (a $ 1,70 c/acción). Las ofertas bajo sobre cerrado serán presentadas en sede del Tribunal hasta el 15 de noviembre de 2007 a las 11:30 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta a presentar. El precio ofrecido deberá superar como mínimo en $ 3.000 al de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90 %. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el día 15 de noviembre de 2007 a las 12 hs. en acto público. En la audiencia, una vez abiertas las, propuestas, los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso de no integrar el saldo de precio, no sólo se lo penalizará con lo dispuesto ut-supra, sino que también perderá el monto que dejó como garantía del mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y la transferencia del bien estarán a cargo del adquirente.- La comisión del martillero estará a cargo del comprador y se fija en el 10% del precio en que en definitiva se venda el bien y deberá depositarse con la integración del saldo del precio.- No se admitirá la compra en comisión.- EXHIBICION: El Puesto 6 lo exhibirá el martillero los días 8 y 9 de noviembre, de 11,00 hs. a 14,00 hs., también puede observarse libremente.-INFORMES Tel. (011)-4951-5255, (011)-15-4445-7591 hbaranoff@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007. Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 30/10/2007 N° 72.365 v. 05/11/2007

El Juzgad Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en la Av. Callao 635 piso 3° de Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos caratulados "TATEDETUTI SA. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES SITOS EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN Expte. N° 189293/7 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9, rematará el día 29/11/2007 a las 09.30 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. 1) DEPARTAMENTO: sito en la calle Corrientes N° 182 Esq. Calle Monteagudo N° 597 (departamento y baulera) de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, identificada en el plano de subdivisión -según título- como UNIDAD NUMERO QUINCE, sita en sexto piso "B" y subsuelo; NC: Circ. I Secc. 2 Manz. 27 Parc. 17; SUB PARC OS-15; POLIG 03-02; Matrícula Catastral 11554/9357. Según constatación efectuada, se trata de una propiedad compuesta por un living comedor quebrado, balcón corrido al frente, cocina, 3 habitaciones (una con baño en suite), lavadero, habitación y baño de servicio y otro principal. En buen estado de conservación con reparaciones pendientes en los baños principales a cargo del consorcio. SE ENCUENTRA OCUPADO. BASE: $137.500.- 2) PLANTA EN BLOCK: sita en San José de lules, Pcia de Tucumán, identificado con NC: Circ. II, Sec. D, Manz. 30; Parc. 400; Padrón Inmobiliario N° 279.941, Matricula Catastral N° 13.904/178; Matricula F-02890, conjuntamente con bienes e instalaciones conforme inventario a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2° 5 Cap. Fed.) o en el expte. entre los que se destacan: 1 camioneta DODGE 200 (VQN 234), 1 camioneta FORD F-100 (BCJ 980); cámaras de frío con sist. de enfriamiento; 1 maquina lavadora de frutillas por inmersión; 1 Máquina cubeteadora para frutillas; ETC. Ocupada. BASE: $ 940.000.- La subasta se realizara al contado, al mejor postor e IVA sobre el 32, 88% sobre el precio de venta de la planta. Seña 30% del precio; Comisión 3% por el departamento y 4% por la planta; 0, 5% como impuesto de sellos directo por el departamento y sobre el 67, 12% del precio de venta de la planta; 0.25% acordadas 10/99 y 24/00 CSJN; Deberá abonar además el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio de venta. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de tribunal. El saldo del precio lo abonara dentro del 5° de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución del precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multas (CPR 580, 581, 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el tribunal hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, la apertura de sobres se realizará en el tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs en audiencia publica. Ambos inmuebles se exhiben los días 23 y 24/11/07 de 9 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397, estudiorodgar@gmail.com.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 02/11/2007 N° 69.688 v. 05/11/2007

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría N° 36 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. DE Alvear N° 1840 piso 3ro de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos día en los autos: "BAHIA DE LOS QUILMES S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N° 048312, que el martillero Don Néstor Barthe Responsable Inscripto C.U.I.T. N° 23-04154864-9), rematará el día 9 de Noviembre de 2007, a las 12 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., subastará lo siguiente: PASEO DE LA BAHIA, tipo de Marca MIXTA, clase 16 (Nro. 1705220); clase 25 (Nro. 1705221); clase 35 (Nro. 1705222); clase 39 (Nro. 1705223); clase 41 (Nro. 1705224); clase 42 (Nro. 1705225), al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 10% más el I.V.A. sobre la misma, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 10/99, BASE 3.000 más I.V.A todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC.. Dipónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del referido día. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 562.345 v. 05/11/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 19, Secretaría n° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MARISCOTTI Alicia Maria y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 32.981), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2007 a las 12,05 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgon, modelo Express 95, año 1995, motor Renault n° F80B640C018413, chasis Renault n° VF1F40RP513102554, Dominio AKD 018, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 16 hs., en Homero 1327/29, Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 1.982,81 al 30.4.00 (fs. 61), a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura en la audiencia que se fija para el subsiguiente a aquél a las 11,30 hs. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 10.053.346.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.673 v. 06/11/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n° 39, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ TOLEDO Maria s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 41518), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 a las 12,20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automo-

tor marca Renault, tipo span 4 puertas, modelo R 9 RL, año 1.996, motor Renault n° AA17250, chasis Renault n° 8A1L428ZZTS104113, Dominio AYI 438, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2.007 de 9 a 12 hs. en cable La Plata n° 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda por patentes $ 2.228,80 al 31.3.07 (fs. 356), a cargo del comprador, como así también deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y la demandada posee L.C. 5980746.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.679 v. 05/11/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3° Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PAGLIARONE, Graciela Rosa S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de noviembre de 2007 a las 09:25 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO CORSA GL 1.6 MPFI, 1999, MOTOR MARCA CHEVROLET N° AK5003591, CHASIS MARCA CHEVROLET N° 9BGSEO8 NOXC710972, DOMINIO CTI-126. Consta agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde del bien. Deuda por patentes impagas $ 804,70 al día 12/11/2004, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.800.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con la base reducida en un 25% a la media hora; y de subsistir dicha falta saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos a las 12:30 hs. del mismo dia El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.669 v. 05/11/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaria N° 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "RIBRAS S.A. s/quiebra" expte. 41.123, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 28 de noviembre de 2007 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en Av. Alvarez Thomas 46/50/58, entre Concepción Arenal y Dorrego de la ciudad de Buenos Aires, sector urbano conocido como Nuevo Colegiales, zona en pleno desarrollo en el deslinde con Palermo. A 50 m del caracterizado edificio de "La Algodonera" y frente a otro edificio emblemático, el "Mercado de Pulgas" cuya puesta en valor se encuentra en proceso. El lote de terreno mide 17,80 m de FRENTE al N por 62,06 m en su costado E y una linea quebrada en su costado O que determina un martillo a favor. SUPERFICIE 1.184,50 m2. Corresponde al distrito U20 Z5 FOT 3,5. Capacidad de edificación de 4.145 m2 cub computables hasta una altura máxima de 24 m. BASE: $ 2.100.000.. Adcorpus, al contado y mejor postor. Sena 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. DESOCUPADO Deudas: Municipalidad ABL $ 15.543,18 al 27/12/06 (fs.845); Aguas Argentinas S.A. $ 4.538,59 al 18/9/06 (fs.727/30); AySA $ 1.131,07 al 19/9/06 (fs.742/3). Las entidades acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaría hasta dos días antes de la fecha subasta. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medran 1777 esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/11/2007 N° 562.343 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, con sede en M.T. DE ALVEAR 1840 P.B. CAPITAL FEDERAL, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CASADO de GONZALEZ, Beatríz Angela S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de noviembre de 2007 a las 09:40 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP, MODELO S-10 DLX 2.5 TD (CABINA DOBLE) 1999, MOTOR MARCA MAXION N° 4A8A46B090494D; CHASIS MARCA CHEVROLET N° 9BG138CTXWC904652, - DOMINIO CTB-609. Deuda por patentes impagas $ 8.259,51 al día 29/06/2007. Base $ 8.475,04 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 16 hs en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 02/11/2007 N° 69.667 v. 05/11/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 25, Secretaría n° 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ GARCIA Jorge s/ ejecución prendaria" (Expte. 37914), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedan 5 puertas, modelo Palio S, motor Fiat n° 178B40388559755, chasis Fiat n° -*8AP178312*Y4138909*, año 2000, Dominio DHJ 163, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 9 a 12 hs. en calle Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 10.000. Comisión 10%,-, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 3.785,70 al 6.6.07 (fs. 147). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Los gastos en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse a favor del adquirente en subasta, incluyendo entre otras a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0-y el demandado posee DNI 21430896.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 02/11/2007 N° 69.680 v. 06/11/2007